…INTO — Núm. 1.607 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 25 de agosto de 1920

…destinadas a la Redacción …dirigidas al director.

…no puede responsabilizarse …manuscritos que se le envíen, …los autores guarden copia de …

…telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

…U. T. Administración 7379 Av. …ción 7372 Avenida. Sociales 7373 … Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Coop. …937 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 28

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 10. — $ m|n. Semestre 18. — $ m|n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Numer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La derrota de los bolshevikis

EL SOVIET Y LA "ENTENTE"

Kameneff y Krassin partirán de Londres el viernes

La situación de Rumania, según declaraciones del príncipe Carol

La guerra ruso-polaca

PARIS, agosto 25 (A. Havas). — …grafían de Varsovia que el 24 del …ente el frente norte del enemigo …cercado por todos lados. El enemigo intentó abrirse camino hacia el …, al Sud de Mlawa, donde todos …ataques fueron rechazados con …rtantes pérdidas. En otros sec…, los maximalistas, después de …ar sus armas, atravesaron la …tera alemana.

VARSOVIA, agosto 25 (United …). — Los diarios informan que …ejército rojo de 60.000 hombres …se halla al oeste de Mwlawa, es… negociando con el comandante po… una capitulación.

Conferencia entre el conde Sforza y el encargado de negocios argentino en Roma.

ROMA, agosto 25 (U. Press) — …secretario de la legación argentina, interinamente encargado de negocios señor Rolandoni, ha conferenciado con el ministro de relaciones exteriores, conde Sforza, sobre …cuestión del intercambio monetario y también sobre el pago en oro …os fletes de carga. Sforza expresó … diplomático argentino todo el …enio de su gobierno por la buena …luntad demostrada por la Argentina para con Italia.

ROMA, agosto 25 (U. Press) — …n comenzado entre el señor …nni, encargado de negocios … Argentina, el ministro Secchi … secretario Sitta, … …ráfico costanero entre los puertos …uruguayos y argentinos. Hasta la fe… esta franquicia estaba reservada …a marina mercante americana, ba… el acuerdo que expirará en 1921.

La representación nicaragüense en Roma

ROMA, agosto 25 (U. Press) — …ha anunciado que el próximo año …icaragua elevará su consulado general en ésta al rango de legación.

Lana argentina para Italia

ROMA, agosto 25 (U. Press) — …sido firmado un contrato por el …al se enviarán de la Argentina a …lia 50.000 toneladas de lana.

Se anunció que el comandante Gre…ores, miembro de la comisión naval argentina que se halla en Londres, …sitará dentro de poco las estaciones radiotelegráficas italianas.

Lloyd George se niega a entrevistarse con el ex rey Constantino.

LUCERNA, agosto 25 (Agencia Havas) — Se dice que el primer ministro de la Gran Bretaña, Mr. Lloyd George, no accedió al deseo expresado por el ex rey Constantino de Grecia, de celebrar una entrevista con él a causa del reciente atentado cometido contra la persona del jefe del gabinete griego señor Eleuterio Venizelos.

Las relaciones entre Italia y Colombia

ROMA, agosto 25 (U. Press) — El presidente de Colombia, señor Marco Fidel Suárez, ha enviado al señor Enrique W. Fernández con la misión de establecer relaciones cordiales entre su país e Italia y para liquidar el antiguo caso de Cerruti.

Enrique Bolo del Castillo, cónsul general colombiano en Génova, se halla también en viaje para Roma llevando proposiciones concretas para el intercambio de productos.

Las cuestiones obreras en la Gran Bretaña

ACTITUD DE LOS MINEROS

LONDRES, agosto 25 (A. Havas) En los distintos centros mineros de Inglaterra comenzó la votación sobre la oportunidad de declarar la huelga, para imponer las reivindicaciones de los mineros. Se prevé una mayoría favorable a la declaración de la huelga, lo que provocaría una crisis de incalculables consecuencias. Hasta el próximo mes no se conocerá el resultado de la votación.

Exito del general Wrangel

CONSTANTINOPLA, agosto 25 (A. Havas) — El comunicado oficial del gobierno del general Wrangel anuncia la captura de un regimiento íntegro maximalista efectuada por las tropas a su mando.

El abastecimiento de Alemania

LONDRES, agosto 25 (Agencia Havas) — El ministro de aprovisionamientos de Alemania conferenció con el Sr. Mac Curdy y los representantes franceses respecto al abastecimiento de Alemania.

Los aliados y el soviet

LONDRES, agosto 25 (U. Press) — La pensa apoya en forma unánime a Lloyd George por su actitud ante la cuestión ruso-polaca.

El "Daily News" manifiesta que debido al malentendido causado por las condiciones bolshevikis puede ser probable la ruptura de las negociaciones comerciales.

El "Times" dice que la mayoría de los simpatizantes con los soviets cree en la honestidad de sus propósitos.

LONDRES, agosto 25 (U. Press) — Kameneff y Krassin solicitaron sus pasaportes.

Se cree que se irán el viernes, a menos que ocurran acontecimientos graves e imprevistos. Ambos arguyen que Lloyd George se halla plenamente informado de las condiciones y que la cláusula alusiva a la milicia civil es una oportunidad para aplacar a Francia.

PARIS, agosto 25 (A. Havas). — "Le Temps" dice que la victoria de Polonia estrechará aun más los lazos que unen a los aliados y señala con satisfacción las declaraciones de los señores Lloyd George y Giolitti en Lucerna, recordando que los aliados están resueltos a defender los diversos tratados que son considerados como un solo haz y que los vencedores de la pasada guerra, deben dar pruebas de moderación.

Agrega el citado órgano que Francia lo demostró ya en Spa, pero que es necesario aun mantener en Europa una situación en la que sea posible la moderación, la cual, dice, no habría prestado ningún servicio, si la invasión maximalista hubiera ven… … imperio alemán … soportar sin graves conmociones internas, la vecindad del maximalismo victorioso.

"Le Temps" expresa la convicción de que Francia, al contribuir a la salvación de Polonia, ayudó a salvar a los alemanes, lo que considera, que más que una prueba de moderación, fué un rasgo de bondad.

Francia se asocia también al llamado a la solidaridad, hecho a las naciones civilizadas, con que termina la citada declaración.

Finalmente, dice el mismo diario: "La derrota de los maximalistas permite esperar que Europa se apaciguará y reanudará el trabajo, las luchas sociales serán menos intensas y extremadas en los países donde hasta ahora amenazan la prosperidad nacional y hasta el orden público, Rusia tendrá en lo sucesivo mayores probabilidades de rehacerse y volver a ser la gran potencia que esperamos. Acabamos de doblar una página de la historia, que ojalá conduzca finalmente a la verdadera paz."

WASHINGTON, agosto 25 (Agencia Havas). — El departamento de estado anuncia que la nota norteamericana sobre la situación ruso-polaca ha sido muy bien recibida en Polonia y en la Rusia antibolsheviki y que ha producido menos críticas de parte de los bolshevikis de las que se esperaban.

Si bien es cierto que en el departamento de estado se ignora aún la propagación que puede haber tenido la nota norteamericana en el interior de Rusia, se cree ver un síntoma de su difusión en la actitud asumida por el gobierno en lo que se refiere a la integridad del territorio ruso.

En los círculos oficiales es grande la satisfacción producida por la forma en que ha sido recibida la nota.

Las últimas noticias recibidas del frente, parecen indicar que Polonia comprende perfectamente la actitud del gobierno Norte Americano y se cree que se abstendrá de llevar las operaciones más allá de sus fronteras.

LONDRES, agosto 25 (United Press). — La "Pall Mall Gazette" informa saberse autorizadamente que el gobierno de Moscú ha ordenado a Kameneff que salga de Londres antes de la expiración del ultimátum de Balfour. Se informa que Kameneff declaró que su partida era equivalente a una declaración de guerra con la Gran Bretaña y que Rusia probablemente atacaría a las posesiones británicas de Oriente.

Información desmentida

WASHINGTON, agosto 25 (United Press) — Los representantes de la Asociación de Productores Mejicanos de Petróleo, en que se hallan incluídos un 95 o|o de intereses petroleros norteamericanos en Méjico, han negado que se haya recibido ultimátum alguno acerca de los impuestos a la exportación.

Declaran que "los informes emanaron de una o dos firmas norteamericanas que, temerosas de los decretos confiscatorios del gobierno, se manifestaron ansiosas de poder controlar las propiedades de las antiguas compañías y que por tal causa habían recurrido a tales medios".

Por el alma de Pío X

ROMA, agosto 25 (Agencia Havas) — En el Vaticano se celebró una misa en sufragio del alma del papa Pío X, a la que concurrieron numerosos fieles.

Reportaje al príncipe Carol de Rumania

NUEVA YORK, agosto 25 (United Press). — Entrevistado el príncipe Carol de Rumania, manifestó que la población rumana se había duplicado con la paz. Añadió que todos están trabajando rudamente para poder recuperar sus riquezas. Los aldeanos se han convertido en Rumania en el factor más importante debido al sufragio universal y la división de la tierra que convierte a los campesinos en verdaderos propietarios.

"Con estas condiciones, es difícil que la perniciosa idea de la destrucción social pueda asentar allí su garra".

El país no abriga intenciones agresivas contra sus vecinos.

El príncipe manifestó que esperaba a su regreso incorporarse a un regimiento.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, agosto 25 (Agencia Havas) — La conferencia celebrada por los irlandeses moderados, votó una moción con la cual se solicita la más amplia autonomía nacional para Irlanda bajo el régimen especial del "ulster". En la votación se hizo constar que el solo medio de poder pacificar a Irlanda, es concediéndole la autonomía bajo la égida del imperio británico.

Los reyes de Italia y Montenegro

… Víctor Manuel de Italia, visitó al rey de Montenegro.

Los polacos han rechazado las condiciones rusas

LONDRES, agosto … (United Press) — Un radiote… firmado por Chitcherin … que los polacos rechazaron las condiciones rusas. Se producirá … ruptura de las negociaciones si los polacos insisten en el rechazo.

La situación m…ana

MEJICO, agosto 25 (United Press) — El general Calles sa… Jalisco, suponiéndose que … tenga por objeto dirigir las operaciones contra Zamora. El gobierno se ha negado hasta ahora a … las negociaciones de la rendición.

Oficialmente se anuncia que en Jalisco se encuentran 10.… soldados.

Reanudación de las relaciones entre la Santa Sede y el Paraguay.

ROMA, agosto 25 (Agencia Havas) — "L'Osservatore Romano" anuncia la reanudación de las relaciones entre la Santa Sede y la república del Paraguay y que la representación pontificia en aquél … ha sido elevada a la categoría de nunciatura.

Misión naval norteamericana en viaje al Perú

NUEVA YORK, agosto 25 (United Press) — La misión naval norteamericana que preside el comandante F. Breyer, salió hoy con rumbo al Perú para proponer y ayudar a la reorganización de la marina peruana, estableciendo en aquel país una academia naval similar a la de Annapolis.

Los miembros de la misión permanecerán allí por espacio de dos años.

Exportaciones e importaciones norteamericanas

WASHINGTON, agosto 25 (United Press) — Las exportaciones del mes de julio excedieron en 23 millones a las del mes de junio. Las importaciones disminuyeron en 16 millones.

El total de exportaciones del mes de julio fué de 654 millones y el de las importaciones fué de 537 millones de dólares.

Catorce buques norteamericanos en viaje a Dantzig

BERLIN, agosto 25 (Agencia Havas) — La "Vossische Zeitung" pu… … el 16 del corriente con destino a Dantzig.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la república.

Con su secretario atendió la firma de expedientes y órdenes de pago de varios departamentos y recibió a los señores Crovetto y Carrére, vocales del Banco Hipotecario.

Después se reunió con los ministros en acuerdo para estudiar y resolver diversos asuntos.

Tierras y bosques fiscales

Títulos de propiedad, arrendamientos y explotación de leña caída

El ministerio de agricultura ha dictado hoy varias resoluciones, disponiendo que la dirección general de tieras proceda a formular título de propiedad a favor del señor Miguel Segovia, por la superficie de 7.499 hect. 29 áreas, 44 centiáreas, ubicada en el lote 137, zona Norte del río Santa Cruz; y contratos de arrendamiento con el mismo, por la parte Oeste de dicho lote, con una superficie de 7.500 hectáreas, 48 centiáreas; y con el señor José Fernández Zapico, por 10.000 hectáreas, en el lote 116, de la misma zona.

Se dispone que se proceda a dar posesión al señor José R. Salvá, del lote 10, sección segunda, fracción B, territorio del Chaco, para la explotación de leña caída, concesión acordada en octubre de 1918 y al señor Juan Bossio, el lote número 5, sección segunda fracción C, del mismo territorio, con iguales fines que el anterior.

—No se hace lugar a la solicitud de arrendamiento del lote 25, zona Norte del río Santa Cruz, formulada por Domingo Roca.

Crédito público

La junta administradora del Crédito Público Nacional ha recibido hoy de la tesorería general de la Nación la suma de 500.000 $ para pago de cupones atrasados del Crédito Argentino Interno de 1907, a oro.

Declaración de contenido de nafta y kerosene

Facilidades acordadas

La West Indian Oil Co. apeló ante el ministro de hacienda del fallo de la aduana de Bahía Blanca, que le exige el pago de derechos por la cantidad iniciada en los conocimientos de unas partidas de nafta y kerosene.

El ministerio ha dictado resolución confirmando el fallo apelado. En la declaración de contenido de nafta y kerosene no se exigirá que los despachantes se ajusten a las constancias de los conocimientos, siempre que al detallarlo sigan el procedimiento que se deja establecido en los considerandos, debiendo, en esos casos, acordarse la merma de 2 o|o que concede la ley a los líquidos en latas y sin perjuicio del derecho que asiste a la aduana para constatar la exactitud de la declaración establecida en la forma que se deja expuesta.

Transporte de leña a la metrópoli

La dirección de navegación y puertos, empleando para ello las embarcaciones de que dispone, ha transportado a la metrópoli mil quinientas toneladas de carbón vegetal, que en parte se destina a la venta pública, al precio de $ 1.10 los diez kilogramos.

Han sido adoptadas las medidas del caso para el transporte fluvial a Buenos Aires de otro "stock" de tres mil toneladas de lena provenientes de los bosques fiscales del Norte. Las embarcaciones que harán este servicio, saldrán en breve de nuestro puerto.

Aniversario Nacional Uruguayo

Telegrama del Dr. Pueyrredón al canciller Buero

El ministro de relaciones exteriores ha dirigido hoy al ministro de relaciones exteriores del Uruguay, doctor Juan Antonio Buero, el siguiente telegrama:

"En el gran día en que el país amigo celebra el aniversario de su gloriosa independencia, formulo votos por su creciente prosperidad y por la ventura personal de sus dignos gobernantes."

Auxiliares principales de la aduana

Se les permite prestar servicio en horas extraordinarias

Por el ministerio de hacienda se dictó una resolución autorizando a los auxiliares principales de la aduana de la capital, que desempeñan funciones de jefes de destacamento de resguardo para prestar servicio en horas extraordinarias, a fin de disfrutar del estipendio establecido por el art. 49 de la ley 4933.

Dicha resolución fué tomada de acuerdo con un pedido de aquellos y considerando que los empleados de referencia pueden quedar adscriptos a la inspección, para realizar durante las horas o días inhábiles el servicio de control general de las operaciones que se realizan en el puerto, en jurisdicción del resguardo, resultando eficientes colaboradores de los inspectores de guardia o intensificando la vigilancia y contralor que se ejerce actualmente en los distintos servicios extraordinarios aduaneros.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación ha pagado hoy la suma de 1.466.000 pesos a las siguientes reparticiones: giros a reparticiones del interior, pesos 34.441; ministerio de justicia, gastos, 4.645 $; Caja nacional de jubilaciones, 3.531 $; agricultura, personal de las dependencias de la segunda sección, 200.304 $; ferrocarriles del estado, 50.000 $, marina personal en el extranjero, 57.451 pesos; dirección general administrativa (gastos), 50.000 $; impuestos internos, gastos, 6.901 $; obras públicas, jornales, 100.000 $; intendencia de guerra, gastos, 86.166 $; prisión nacional, sueldos, 5.152 $; aduana de la capital, gastos, 8.285 pesos; Consejo Nacional de Educación, 130.780 $; Crédito Público, 500.000 $.

Nombramientos

El P. E. ha designado en la fecha ingenieros de 1a. y 2a., respectivamente, de la dirección general de puentes y caminos, a los señores Lucas A. Barrionuevo y Juan S. Martínez.

El acaparamiento de azúcar denunciado por la Intendencia Municipal

Mensaje del D. E. al Concejo Deliberante

El intendente municipal, remitirá mañana un mensaje al concejo deliberante relacionado con un pedido de informes que solicitara dicho cuerpo, días pasados, a raíz de las denuncias que hiciera la comuna respecto al acaparamiento de azúcar que existía en esta capital, dando a publicidad los lugares donde existía dicho producto, de acuerdo con investigaciones que por su orden levantara la inspección general de la municipalidad.

En su mensaje, la intendencia municipal, cita la participación que ha tenido en este asunto, incluyendo cifras relacionadas con la cantidad del producto acaparado.

Sueldos del magisterio por Julio

Con la entrega efectuada hoy por la tesorería general de la nación de 130.780 pesos, asciende lo liquidado al Consejo Nacional de Educación a 2.644.180 pesos, habiendo quedado cubiertos todos los sueldos de la instrucción primaria de la república por el mes de julio.

Islas fiscales en arrendamiento

Por el término de 90 días, el ministerio de agricultura ha resuelto se ofrezca en arrendamiento la isla Pavón e islitas adyacentes, ubicadas en el curso del río Santa Cruz. Deberá llenar este cometido la dirección general de tierras.

GUERRA Y MARINA

EDIFICIO PARA EL COLEGIO MILITAR

De acuerdo con lo que anuncia… … para la construcción del edificio con destino al Colegio Militar en El Palomar de Caseros.

El día 27 del mes de septiembre próximo serán examinadas las propuestas, para las que se da un plazo de 30 días.

SANIDAD

A partir del 1o. de septiembre próximo en la guarnición de la capital federal, el despacho de medicamentos estará a cargo de la farmacia del hospital militar central los recetarios del establecimiento y las recetas sueltas expedidas por los cirujanos del mismo y por los de la dirección general de sanidad.

BANDAS DE MUSICA

Se ha dispuesto que en todas las circunstancias en que al frente de la unidad marche el tambor mayor, los directores de la banda lleven la batuta en la mano derecha, empuñada por el centro de gravedad, con el brazo caído con naturalidad.

El personal ejecutante de las bandas y fanfarras del ejército, incluso tambores y cornetas, concurrirán sin guantes a todo acto de servicio.

DIRECCION DE INGENIEROS

Ha pasado a prestar servicio a la dirección general de ingenieros el capitán Félix Gallina.

4a. DIVISION DEL EJERCITO

Se dispuso el pase al comando de la 4a. división de ejército del capitán Horacio V. Coulén.

Jubilaciones y pensiones ferroviarias

El directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de empleados ferroviarios, en la reunión que efectuó hoy, despachó favorablemente 24 jubilaciones ordinarias, 17 por invalidez, 5 por retiro voluntario y 4 pensiones.

Los favorecidos son:

Jubilaciones ordinarias: Juan Sost, José Draghi, Eduardo Alvarez de Toledo y Granado, Juan Santiago Moeremans, Máximo Spadoni y Angel Pizarro, empleados y obreros del Ferrocarril del Sud.

Lorenzo Zannini, Juan Domingo Gandulfo, Guillerbo Antonio Schiaffino, Juan Fortunato, José Rocchi, Santiago Cayetano Tolotta, Lucas Justo Ponce y Anania Deogracias, Fulgencio Gatti, empleados y obreros del Ferrocarril Oeste.

Domingo José Peralta, Eugenio Domingo Muzzio, Plácido Balgorria, Ramón González, José Donadío, Floro Patricio, Aparicio y Arcangel Melchiori, empleados y obreros del Ferrocarril Central Argentino.

Miguel Gerónimo Castillo, empleado del Ferocarril Central Córdoba.

Cornelio Ledivith, empleado del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico.

Celestino Lercade, empleado del Ferrocarril de Santa Fe.

Juan Barreiro Insúa, obrero de la Compañía General del FF. CC. en la provincia de Buenos Aires.

Jubilaciones por invalidez: Luis G. Meza, Martín Román, Enrique Gravell, Juan Pablo Gaitan, Agustín Borzone y José Horat, empleados y obreros del F. C. Central Argentino.

Alfredo Eduardo Bach, Alejandro Ciocca, Cayetano Leitano, Luis De Marco y Asencio Arrieta, empleados y obreros del F. C. del Sud.

José Giudici, Angel Bono, Santiago Zanoni, obreros del Ferrocarril Oeste.

Cristóbal Michero y Luis Gaggero empleado y obrero del F. C. de Santa Fe.

Antonio Sanseverino, empleado del F. C. de Buenos Aires al Pacífico.

Jubilaciones de retiro voluntario: Angel Agustín Rossi y Eugenio Lettari, empleados del F. C. C. Argentino.

José Teófilo Leiva, empleado del F. C. Central de Córdoba.

José Iglesias, empleado de la Cía. General de FF. CC. en la Provincia de B. Aires.

Angel Bevilacqua, ex-empleado del Ferrocarril de Santa Fe.

Pensiones: Carmen Rodríguez de Abad y María Josefa Abad; Eusebia Etchbarrán de Alargunzoro y María de la Presentación Diez de Moreno, sucesores de los ex-empleados del Ferrocarril del Sud, don Antonio Abad, don Martín Alargunzoro y don Máximo Moreno.

Margarita Lozano de Groting y Elena Emilia y Guillermina Margarita Groting, viuda e hijas legítimas del ex-empleado del F. C. Central de Córdoba don Alfredo Groting.

Viático para los estafeteros

Una delegación de estafeteros de la dirección general de correos, concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno a fin de solicitar una audiencia del presidente de la república, para reiterarle el pedido que oportunamente le hicieran con respecto al establecimiento de un viático de quince centavos por hora, durante las horas de servicio.

Los estafeteros no lograron su objeto en virtud de efectuarse en esos instantes una reunión de gabinete, pero tenemos entendido que el doctor Yrigoyen se halla resuelto a acceder a lo que solicitan los modestos servidores de la dependencia mencionada.

En vista de la causa apuntada, los estafeteros han reiterado hoy el pedido de audiencia presidencial.

2a. EDICION

Nombramientos en la magistratura

Solicitud de acuerdo al senado

Por intermedio del ministerio de justicia, el P. E. envió al senado un mensaje solicitando acuerdo para nombrar vocal de la cámara 1a. de apelaciones en lo civil de la capital al doctor J. Alfredo Colmo y de la cámara de apelaciones en lo criminal y correccional al doctor Francisco Ramos Mejía, actual juez en lo criminal.

PERMISOS DE CATEO

En el ministerio de agricultura han sido registradas las siguientes solicitudes sobre permisos de cateo:

Conrado Traverso, substancias de la primera categoría, lote 3 colonia Escalante, Chubut; Carlos J. Minturu, petróleo, distrito minero de Bariloche, Río Negro; F. Aldunate Erraguirz, petróleo, distrito minero de Bariloche; Sebastián Lezica, distrito minero de Bariloche, entre los ríos Siraco y Sirehuam, petróleo; otra, en la orilla del río Pichelenfú, por petróleo; Miguel Alamparte, petróleo, distrito minero de Bariloche, dos pertenencias de 2.000 hectáreas; C. Aldunate Soler, petróleo, orillas del río Picheleifú, Bariloche; Santiago Tronca, Edgardo Erschee, Adolfo A. Storni y Guido J. Barlanguero, petróleo, línea Zapala-Neuquén; otra, secciones cuarta y quinta del Neuquén; otra, en la novena sección del mismo territorio, por petróleo.

El homenaje al general José G. Artigas

El acto realizado esta tarde en Flores

DISCURSOS PRONUNCIADOS

Telegramas de confraternidad cambiados

Esta tarde, en Flores, a las 16, se efectuó la colocación de la placa del general Gervasio Artigas, en la calle Sud América, que en adelante llevará el nombre del fundador de la nacionalidad uruguaya.

La ceremonia asumió brillantes proporciones, asistiendo a la misma gran cantidad de público, … legisladores, concejales, los secretarios de obras públicas y hacienda de la municipalidad doctores Veronelli y Siri y altos empleados nacionales y comunales.

Especialmente invitado asistió también el ministro del Uruguay doctor Daniel Muñoz.

Antes de descubrirse la placa, la banda municipal hizo oir los acordes de los himnos argentino y uruguayo que fueron aplaudidos frenéticamente por la gran concurrencia.

Acto contínuo el intendente municipal señor Cantilo, descubrió la placa y pronunció el siguiente discurso:

"Señores:

Tiene, esta ceremonia, la trascendencia de un acontecimiento.

Embarga los espíritus de emoción, serena y viril, propia de las determinaciones superiores, y laten los corazones, henchidos de amor y de esperanza, en el instante solemne de ofrendar a la nación hermana, con la consagración de su hijo predilecto, la prueba definitiva de la pureza de los sentimientos y la firmeza de la lealtad que une a uruguayos y argentinos.

Adquiere este sencillo homenaje, por su significado, proporciones de histórica solemnidad, destinada a estrechar más, si posible fuera, la tradicional vinculación de ambos pueblos.

Ya ni nos dividen, ni nos agitan las pasiones de otros días. Entre el pasado que se aleja y el sonriente porvenir, preñado de promesas, cumplimos un alto y noble deber, deteniendo la marcha, para honrar las destacadas figuras de nuestros mayores.

La distancia, en el tiempo, ejerce un influjo reparador y saludable, y los juicios más apasionados, pierden, al avalorar con amplitud de criterio hechos y hombres, las deformaciones propias de la violencia irreflexiva.

La República Oriental ha alzado la personalidad del general Artigas sobre el cimiento inconmovible de la gratitud nacional. Es el héroe indiscutido, cuyo espíritu y cuya imagen, presiden los destinos de un pueblo digno y libre.

Abatir viejas preocupaciones y aceptar el veredicto de la justicia póstuma, era ineludible deber para los argentinos, pero lo era, sobre todo, para los hijos de Buenos Aires. La leyenda hostil, se inclina vencida, y abre paso al juicio de los nuevos tiempos, incorporando el nombre de Artigas a la nomenclatura de las calles de Buenos Aires.

Figura compleja, cual no lo fuera otra alguna en el escenario oriental y occidental del Plata, su diseño recio, resulta difícil, por la duplicidad de puntos de mira emergentes de su acción. Detractores o panegiristas, encuentran, en los mismos hechos, motivos de crítica o fundamentos de gloria. Tal ocurre con el concepto de su federalismo, el cual, si mereció para las Provincias Unidas el calificativo de un exagerado localismo geográfico, disolvente o anárquico, pareció a los orientales título bastante para consagrarle precursor de la nacionalidad.

Se comprende así cómo el encono de la época agriara los ánimos hasta perturbarles, infamándole un día, para calificarlo al siguiente de protector o buen servidor de la patria, según el curso de los acontecimientos de Buenos Aires o las influencias personales, preponderantes en el gobierno. Eran tiempos en los cuales la democracia, salida de quicio, marchaba a tientas, como conducida en hombros sobre la veleidad de los sucesos y los hombres.

Explicables recelos, llevan a los hermanos de allende el Plata, en algún momento, hasta sospechar de la imparcialidad argentina, y la emancipación uruguaya — honor compartido por nuestras armas en el origen de la insurrección — parecía atenuar los sentimientos fraternales de dos pueblos, descendientes de una …

No fué, el concepto porteño, hijo de prevención nacionalista. Pueden atestiguarlo la memoria de Güemes, rehabilitado entre nosotros tardíamente, a pesar de ser hijo de una provincia argentina no independizada, y el propio juicio oriental, adverso un día al vencedor de Las Piedras, en cumplimiento de la eterna e invariable ley humana, según la cual la debilidad se entrega incondicionalmente al error movida y ofuscada por la pasión...

En la patria de Artigas, la diatriba y el olvido precedieron a la admiración y a la gratitud, y se cumplió en él un destino común a todos los grandes hombres de América; alcanzó la gloria por el previo y espinoso camino de la vejación, y el ostracismo, muriendo en tierra extraña, en las sombras de la pobreza y la soledad "desengañado, según sus propias palabras, de las defecciones, traiciones e ingratitudes de que había sido objeto y víctima".

Dentro de la imperfección humana, toda personalidad proyecta luces y sombras en su actuación pública y privada. La historia no hace del hombre, sino de la sociedad, el sujeto de sus investigaciones; observa los contornos principales y deja al tiempo la acentuación de los perfiles sobresalientes...

Para juzgar una personalidad histórica es menester escudriñar el escenario, pasar las circunstancias y analizar los hombres. Un cierto determinismo gravita sobre la producción de los acontecimientos, haciendo depender el éxito o el fracaso hasta del valor le lo mínimo.

Si hubiéramos de juzgar a Artigas con el criterio de sus coetáneos, sin la documentación a base de la cual debe reconstruirse el pasado, apenas si diseñaríamos la eminencia de su personalidad.

Pero la historia busca hoy su inspiración en otras fuentes incontaminadas; no en la simple tradición o en la leyenda.

Para valorar la acción y la obra de Artigas, bastaría, señores, un solo documento, extraordinario producto de su clarividencia. Tuvo, al redactarlo, la grande inspiración de los elegidos. Hablo de las instrucciones dictadas a los representantes del pueblo oriental en la Asamblea Constituyente de Buenos Aires. En él está, virtualmente, el acta de la independencia de su patria, vinculada a la causa de la emancipación americana y en él se halla, sobre todo, trazado con mano segura, el principio del gobierno republicano, afirmación tanto más admirable cuanto que, en aquella hora de incertidumbre, hasta los más esclarecidos patriotas auspiciaban la restauración monárquica.

Página de oro de su vida pública, será siempre más brillante e imperecedera que sus campañas militares. Su fe de republico, fué, para América, como una proyección de luz en medio de las tinieblas de la anarquía.

Noble y honroso es proclamarlo en esta ceremonia, en la cual el reconocimiento de los ideales del héroe, importa el más alto homenaje a su memoria que pudiéramos brindar los argentinos, a manera de ofrenda de la civilización de estos pueblos de América, compartida por nuestra nacionalidad en esfuerzos y sacrificios comunes.

La conciencia nacional enaltece su propia cultura cuando, borrados para siempre los preconceptos localistas, estimula la presente celebración sin desmedro de su patriotismo.

Atribuyo a este acto el carácter de una exteriorización jubilosa de confraternidad argentino-uruguaya, ci-

mentada, en el pasado, por la vida armónica de varias décadas y orientada hacia el futuro, bajo los mejores auspicios de solidaridad americana, y asoció con satisfacción y con honra, mi nombre e investidura de intendente de Buenos Aires, a este homenaje, que la capital federal ofrece al pueblo hermano, en la fecha gloriosa de su independencia como demostración perdurable de su sinceridad y su hidalguía".

Terminados los aplausos que coronaron la brillante disertación del intendente municipal, hizo uso de la palabra en representación del concejo deliberante el miembro del mismo, doctor José Antonio Amuchástegui, quien entre otras cosas dijo:

"Yo considero a Artigas un verdadero argentino, hijo de la Banda Oriental del Uruguay. Nacido en tiempos de dependencia extranjera, supo educar su espíritu superior en el dolor y forjar su alma con los destellos de una esperanza salvadora, presintiendo el triunfo de las ideas democráticas de gobierno propio que había de sostener, señores, con el talento, con la valentía, con el entusiasmo y con el espíritu de sacrificio más grande de los anales históricos americanos".

Luego dijo:

"Yo sé que Artigas es un héroe discutido; pero también sé que los Estados Unidos de Norte América ha colocado su busto en la sala de hombres célebres americanos y que Chile lo ostenta en su concejo municipal llevado por los ediles chilenos que visitaron al Uruguay, como dentro de poco, señores, estará en nuestro concejo deliberante el cuadro con su retrato, que me regaló la municipalidad de Montevideo y que creo debe conservarse en ese público recinto como recuerdo de estos homenajes y de esta bien sentida, bien sincera y definitivamente cimentada confraternidad argentino-uruguaya".

Finalmente agregó:

"Señor ministro del Uruguay — Uruguayos. — Decid en vuestro país que desde hoy el general Artigas, por voluntad del pueblo de Buenos Aires, será venerado en la capital de la república Argentina como fundador de la Nación Uruguaya y héroe inmortal de la libertad e independencia americanas".

El orador fué muy aplaudido.

Un miembro del comité universitario usó de la palabra, pronunciando un breve discurso alusivo al acto, haciendo votos al final por la unión de ambos países del Plata.

La banda municipal en los intervalos hizo oir varias piezas de su selecto repertorio que el público escuchó complacido.

Poco antes de las 16 terminó el acto que tan gratos recuerdos dejó en el ánimo de los concurrentes, dado que el mismo sirvió para cimentar una vez más los lazos de afecto y a la vez de confraternidad que nos une con la república hermana.

El intendente municipal recibió en el día de hoy los siguientes telegramas alusivos al acto:

Del presidente de la cámara municipal de Montevideo señor Guillermo Otero.

"Los actos patrióticos que mañana se realizarán en esa hermosa capital en homenaje al precursor de la nacionalidad oriental encierran un alto significado y colman nuestro entusiasmo contribuyendo su realización a vincular aún más a las ciudades hermanas del Río de la Plata. Los nombres de los intendentes Joaquín Llambías y José Luis Cantilo ejecutores de tan loable pensamiento quedarán desde hoy grabados en el corazón oriental porque han sabido interpretar con su actitud generosa y elevada, el verdadero sentido del pueblo de Montevideo, vinculado po[illegible]

Quiera Vd., en tal ocasión aceptar en nombre de la asamblea representativa que me honro en presidir, su íntimo reconocimiento por tan patriótica actitud y recibir a la vez los votos que la cámara municipal de Montevideo formula por la prosperidad de la gran ciudad que lo cuenta por su digno representante".

Este telegrama fué contestado por el señor Cantilo en los siguientes términos:

"Sr. Guillermo Otero, presidente de la cámara municipal — Montevideo.

Acuso recibo, íntimamente reconocido, de su conceptuoso telegrama, el cual traduce nobles y generosos sentimientos que comparto con efusión.

Tiene, en efecto, alto significado el homenaje de la ciudad de Buenos Aires a la memoria del general Artigas. Exterioriza ideales de las nuevas generaciones argentinas inspiradas en la vinculación estrecha y definitiva de ambos pueblos y en la aspiración superior de afirmar en América la confraternidad humana, con prescindencia de todo prejuicio.

Al retribuir al señor presidente los calurosos términos de la comunicación, me es grato formular votos por el progreso y bienestar de la nación hermana, interpretando los anhelos del pueblo de Buenos Aires.

Saluda al señor presidente con distinguida consideración. — José Luis Cantilo, intendente municipal de Buenos Aires".

Del cónsul del Uruguay en Bahía Blanca:

"En el día glorioso conmemoración efemérides Uruguay y homenaje en esa consagrar calle nombre prócer precursor Artigas, saludo y abrazo patrióticamente emocionado a dignísimo intendente gran querido Buenos Aires.—Andrés Muñoz Añaya, cónsul del Uruguay en Bahía Blanca".

Por otra parte, en el concejo deliberante se recibió un telegrama así redactado:

"La asamblea representativa de Montevideo viene por mi intermedio a representar al H. Concejo Deliberante su íntimo agradecimiento por la levantada y noble actitud de esa municipalidad, fijando definitivamente en una calle de Buenos Aires el nombre del general José G. Artigas. El último abrazo histórico que faltaba dar entre las ciudades hermanas del Plata lo ha tendido, en singular hidalguía ese H. Concejo Deliberante, entendiendo sin duda con patriótico acierto que esa ciudad colmaba nuestro entusiasmo y venía poderosamente a contribuir a que ambas capitales mantuvieran para satisfacción de estos pueblos con mutuo respeto la tradición de gloria y heroísmo que llena las páginas de nuestra común historia. Saluda al señor presidente y demás miembros de ese H. Concejo Deliberante con distinguida consideración—Guillermo Otero, presidente".

El que fué contestado por el presidente del cuerpo en la siguiente forma:

"Presidente asamblea representativa Guillermo Otero. — Montevideo. — En nombre del H. concejo deliberante y en el mío propio agradezco sinceramente el conceptuoso telegrama de esa corporación.

En este día aniversario de vuestra emancipación política el pueblo de esta capital asiste entusiasta a la colocación de la placa que con el nombre de General José G. Artigas, se denomina a una de las calles de nuestra metrópoli como un homenaje al fundador de la nacionalidad uruguaya y, como testimonio de confraternidad hacia esa república hermana a la que tantos lazos y afectos nos unen.

Os ruego queráis ser intérprete ante los miembros de esa asamblea de los sentimientos de leal y franca amistad, augurando días venturosos al valiente pueblo uruguayo.

Saludos fraternales. — Saturnino J. García Anido, presidente; Leopoldo Larco, secretario".

Accediendo a la invitación que le hiciera el presidente del Club Oriental doctor Golfarini al intendente municipal, conjuntamente con sus secretarios, concurrirá esta noche al banquete que, celebrando el aniversario patrio uruguayo, da esa institución en su local social.

Sesión en diputados

Sobre la legislación agraria; indicación de preferencia que funda el señor González Zimmerman

El orden para tratar los asuntos pendientes

Créditos suplementarios. Transferencia de un terreno para el hospital Justo José de Urquiza

Continúa la interpelación sobre la prohibición de exportar oro y clausura de la caja de conversión

A las 16 y 10 da comienzo a su sesión la cámara de diputados, bajo la presidencia del vicepresidente 1o. señor Sánchez de Bustamante.

Se informa por secretaría de los asuntos entrados:

Con goce de dieta se acuerdan las licencias solicitadas por los señores Rothe y Constanti para faltar a tres sesiones y O'Reilly a las sesiones de la corriente semana.

El señor Guido presenta su renuncia como miembro de la comisión investigadora de los metales, por no poder dedicar todo el tiempo necesario al que demanda la delicada tarea que se le ha encomendado.

Esta renuncia es rechazada.

La legislación agraria—

El señor González Zimmermann hace moción de preferencia para el pronto despacho de los proyectos de legislación agraria. Se refiere a los antecedentes de esta cuestión frente a la situación difícil que se plantea en la vida del trabajo del campo.

Es bueno que el congreso se preocupe también de la solución de ese problema de urgencia reclamada con justicia, asegurando los beneficios de la libertad para el colono y encarando la cuestión del arrendamiento y adquisición de los útiles de labranza. Hay que estabilizar al trabajador de los campos, actualmente atraído por la influencia de los grandes centros urbanos y fabriles, dictando a la brevedad posible la ley que ampare sus intereses. Termina expresando su anhelo para que la comisión de legislación agraria se despache a la brevedad posible, sobre la base de los proyectos que tiene a su estudio. (Aplausos).

—Ampliando la indicación formulada por el orador que acababa de hacer uso de la palabra, el señor Justo mociona para que la cámara se ocupe de esta cuestión en la sesión del 21 de septiembre próximo, con o sin despacho de comisión.

La moción resulta aprobada.

Pedido de informes—

El señor Bravo funda brevemente una minuta de comunicación al P. E., para que informe sobre el conflicto planteado en la empresa "Las Palmas" y las medidas adoptadas para resolverlo.

[illegible] manifiesta que le extraña que, como lo ha dicho el autor de la minuta, las fuerzas del ejército de línea, hayan intervenido en el conflicto a requisición de la empresa.

Contesta el señor Bravo diciendo que esa intervención fué tomada por orden del P. E., pero por pedido de la empresa.

En seguida se vota la minuta y es aprobada en general y particular sin observaciones.

Moción de preferencia.—

El señor Carossini formula moción para que inmediatamente después de los créditos suplementarios, se trate el despacho de la comisión de peticiones y poderes en el proyecto del cual es autor, sobre transferencia a la Sociedad de Beneficencia de Concepción del Uruguay de un terreno para la construcción del hospital regional Justo José de Urquiza.

Sin discusión así se resuelve.

—A continuación es acordada la licencia solicitada por el señor Gatica para faltar a seis sesiones.

La reglamentación del ejercicio de la medicina y el expendio de alcaloides.

El señor Breard refiriéndose al despacho de comisión en el proyecto de ejercicio legal de la medicina, que ha caducado en virtud de la ley Olmedo, observa que el proyecto que le ha dado origen no está comprendido dentro del alcance de esa ley de caducidad. Recuerda que las causas que motivaron tal iniciativa para cortar los abusos del curanderismo y venta de drogas perniciosas, se han multiplicado al presente. Pide que la comisión de legislación le despache de nuevo, con la preferencia que el mismo asunto reclama.

El señor López Anaut informa que ese despacho está ya a la orden del día, sobre la base de una inciativa semejante del doctor Capurro. Este último explica la gravedad que presenta el comercio de expendio de sustancias nocivas, francamente combatido por el Departamento Nacional de Higiene en su acción conjunta con la intendencia municipal de la capital. El P. E. dictó en su oportunidad un decreto que contemplaba esta cuestión, pero la falta de una ley conveniente obligó al que habla a proyectarla, mereciendo un dictamen favorable de la respectiva comisión. Está a la orden del día; relegado al atraso que implica las sucesivas mociones de preferencia que se han venido intercalando. Hace indicación de tratársela como segundo asunto, después de la orden del día ya establecida.

Así se resolvió por asentimiento general.

Los asuntos pendientes—

Se hizo entonces una ligera discusión a propósito del orden para tratar los asuntos pendientes.

La presidencia hace dar lectura por secretaría de la resolución tomada por la cámara al respecto y advierte que las nuevas mociones de preferencia anulan de hecho a las anteriores.

Los señores Bunge, Di Tomasso y Peña, reclaman que se continúe con la discusión de la interpelación pendiente al ministro de hacienda sobre la salida de oro y clausura de la Caja de Conversión.

La secretaría da lectura al artículo 160 del reglamento.

El señor Pérez Virasoro recuerda que la moción de preferencia del señor Gallegos Moyano para los créditos suplementarios fué votada en la sesión del 5 de agosto; en tanto la interpelación comenzó a tratarse en la del 10 de agosto.

El señor Daniel Fernández, acepta la indicación formulada por el señor Di Tomasso de considerarse la interpelación inmediatamente después de los créditos suplementarios, la que es votada por partes. Se acepta lo relativo a esto último, rechazándose la otra parte de la indicación, es decir, la referente a la interpelación.

Se intercala a moción del señor Ferrarotti, la preferencia formulada por el diputado por Entre Ríos, señor Carosini, entendiéndose que la interpelación pendiente proseguiría inmediatamente después.

Créditos suplementarios—

Después de un ligero informe del señor Ferrarotti por la comisión de presupuesto y hacienda que le había despachado, se aprueban los siguientes proyectos a la orden del día:

—Abriendo un crédito suplementario al departamento de obras públicas por la cantidad de 29.560.97 $ con destino a abonar a la señora Rosa Tiscornia de Castagnino, en su carácter de representante de la sucesión de José Castagnino, por la expropiación de terreno, gastos e intereses, a razón del 7 o|o anual hasta el 25 de septiembre de 1916, en el juicio seguido por la sociedad Puerto del Rosario contra Pinasco y Castagnino.

—Al mismo departamento por la cantidad de 108.117.82 $ m|n. con destino a ser abonada al señor Nicolás Gutiérrez, cesionario de los derechos de don Enrique Saint Girens, en concepto del valor de una fracción de terreno expropiada con destino a las obras del puerto del Rosario, e intereses desde el 8 de noviembre de 1902, hasta el 31 de mayo último, al 7 o|o anual.

—Al mismo, por la cantidad de 22.667.22 $ m|n. con destino al pago de créditos correspondientes a ejercicios vencidos.

—Al mismo departamento por la suma de 6.094.35 $ destinada al pago de créditos correspondientes a ejercicios vencidos.

—Al mismo departamento por la cantidad de 70.000 pesos moneda nacional con destino a abonar a los ingenieros Ramón B. Castro y Guillermo White la suma de 35.000 pesos moneda nacional a cada uno, en concepto de honorarios como miembros de la comisión especial revisora de la certificación de las obras del palacio del congreso.

—Al mismo departamento por pesos 2.052.82 moneda nacional con destino al pago de varios créditos pertenecientes a ejercicios vencidos.

—Al mismo departamento por pesos 44.280 moneda nacional, con destino a abonar al señor Francisco R. Guena, cesionario de don Emilio D. Ortiz, el importe de una fracción de terreno que le ha sido expropiada para las obras del puerto del Rosario y cuya extensión se compone de dos mil doscientos catorce metros cuadrados.

—Al mismo, por la cantidad de 8.372.41 pesos moneda nacional, con destino al pago de créditos de ejercicios vencidos que se detallan en la planilla del expediente No. 6938 O. 916 oficina de contabilidad del ministerio de hacienda.

—Destinando la suma de pesos 332.360.23 m|n. para cubrir el déficit que resulta sobre la suma autorizada por la ley de presupuesto de 1919 para los gastos que demandó la impresión del Diario de Sesiones y demás impresiones de la cámara.

—Al departamento de guerra por 41.907.41 $ m|n; al mismo por 86.035.11 $ m|n; al de obras públicas por 88.425.31; 39.813.06; 249.278.10; 10.377.19 y 29.607.27. (Orden del día número 26).

—Al departamento del interior por 107.474.15 $ m|n; justicia e instrucción pública, por 82.310.77 y [illegible]; al de hacienda, por 11.644.53; 47.280 y 47.280; al de guerra, por 120.093.59. (Orden del día número 27).

—Al de guerra por 100.364.77 $ y 18.537.90. (Orden del día número 30).

Transferencia de un terreno—

Después de los créditos suplementarios es aprobado el siguiente despacho de la comisión de peticiones y poderes, en el proyecto de ley presentado por el señor Carosini:

"Transfiérese gratuitamente a la sociedad de beneficencia de Concepción del Uruguay, para que lo destine a la construcción del hospital regional Justo José de Urquiza el terreno situado en dicha ciudad que el gobierno nacional adquirió de la sucesión de don Enrique Delor, con destino a la instalación de un colegio tutorial, conforme a la ley de presupuesto de 1909".

El segundo artículo es de forma.

En seguida se reanuda la consideración de la interpelación al ministro de hacienda. Habla el señor Beiró replicando el discurso del señor Pinedo.

(Continúa la sesión)

Llegada del "Infanta Isabel"

Viajeros conocidos

El doctor Avelino Gutiérrez

Dos pintores y un poeta

La familia del embajador de España

Procedente de Barcelona y escalas atracó esta mañana en la dársena norte el vapor "Infanta Isabel".

A bordo de dicho barco han llegado numerosos viajeros distinguidos, entre los cuales anotamos: el distinguido médico señor Avelino Gutiérrez que fué en viaje de recreo y estudio a su tierra natal (España); la señora Rita G. de Gutiérrez y sus hijas señoritas Rita, Avelina, Angelina y Rosa; la esposa e hija del embajador español en Buenos Aires, señora Margarita G. de Soler y señorita Magdalena Soler; el señor José María Salaverría, el poeta Juan Antonio Cavestany, que desembarcó en Montevideo, pero que en breve se trasladará a ésta; los pintores españoles señores Ramón Zubiarre y Angel Cavanos Oteiza.

Han llegado también numerosas familias porteñas y unos quinientos inmigrantes españoles que se dedicarán a faenas agrícolas.

MUNICIPALES

ALUMBRADO PUBLICO

Instalación de nuevos servicios

La dirección general de alumbrado, ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisionales, de 200 bujías, tipo 1|2 watt, en las siguientes calles:

M. Rodríguez, entre P. Mendoza y Lamadrid; C. Salvadores, entre España e Isabel La Católica; California, entre España e Isabel La Católica; Demaría, entre Godoy Cruz y Sinclair; Juncal, entre Oro y Exposición Rural; Cabrera, entre Godoy Cruz y Darwin; D. Alvarez, entre Mendoza y Juramento; Pasaje Garibaldi, entre Suárez y Olavarría, Pasaje Garibaldi, entre Brandsen y Suárez; Hernandarias, entre Río Cuarto y D. Cerri; Río Cuarto, entre Patricios y Hernandarias; Río Cuarto esquina Irala; Irala, entre Río Cuarto y D. Cerri; Pino esquina Heredia; Colpayo entre Neuquén y Bogotá; M. de Andés entre Añasco y Caballito; Pasaje Bernal, entre M. de Andés y Canalejas; C. Salvadores, entre España y Azara; I. La Católica, entre California y C. Salvadores; Dorrego, entre Cabrera y Gorriti; Dorrego esquina Cabrera; Cabrera entre Arévalo y Dorrego; Río de Janeiro, entre Flores y Bogotá; Bogotá entre Campichuelo y Guayquiraró; Australia entre Garibaldi y Zárate; Dorrego esquina Honduras; Treinta y Tres, entre Tarija y Constitución; Mármol esquina Gibson; Parral, entre Franklin y Planes.

Félix von Weingartner

Mañana será nuestro huésped, una de las más grandes autoridades musicales, Félix von Weingartner, el más célebre de los directores de orquesta, cuya fama cimentada en las más célebres escenas y conciertos del mundo entero es tan grande que difícilmente habrá una persona afecta a la música que la ignore.

Nacido en Zara (Dalmacia), el 2 de junio de 1863, cursó sus estudios con Remy en Grás y más tarde con Liszt en Weimar. Actuó como director de varios teatros importantes de Alemania y ya en 1891 su nombre era conocido tan ventajosamente, que fué llamado a dirigir la Opera de Berlín y la orquesta de la corte imperial. En este puesto permaneció hasta el 1908 en que habiendo tenido un disgusto con el ex emperador, lo abandonó para ocupar la vacante dejada por Mahler en la Opera de Viena.

Mientras tanto sus conciertos que dirigió con las principales orquestas del mundo, le consagraron como el más eminente de los directores, da sus versiones de los clasicos y de los modernos perfectas por su claridad y equilibrio, y el amplio conocimiento de todos los recursos de la orquesta que le permiten una estupenda celeridad en la concertación y en el disciplinamiento de los ejecutantes.

Nuestro público tendrá ocasión de verlo pronto en la obra, pues primero en Parsifal y después en los conciertos que dada nuestra cultura esperamos sean una nota culminante de la temporada, tiene amplio campo para presentarse en su doble faz de director de espectáculos líricos y sinfónicos.

Su labor como compositor ha sido relegada a un segundo plano por su fama de Kapelmeister, pero no por eso es menos importante, pues además de su conocidísima música de escena para el Fausto, ha compuesto cinco óperas, dos poemas sinfónicos, lieders con acompañamiento de piano y orquesta música de cámara, etc.

Al maestro Weingarner, acompaña su esposa señora Marcela de Weingartner, muy conocida en el mundo artístico, como cantante de Opera y de conciertos. También nuestro público tendrá ocasión de aplaudirla.

La Asociación Wagneriana de Buenos Aires ha invitado a sus socios a concurrir mañana a la llegada del "Príncipe di Udine" para dar la bienvenida al célebre maestro cuyos conciertos patrocina la benemérita institución.

Un nuevo camarista

Dr. Raimundo M. Salvat

Ante numerosa asistencia de magistrados, representantes del foro y amigos personales, prestó juramento y se incorporó a la Excma. cámara

2a., el nuevo camarista doctor Raimundo M. Salvat, el que fué muy felicitado por su designación.

La incorporación del doctor Salvat dará intenso movimiento a la cámara, dadas sus brillantes condiciones de preparación en materia civil y su laboriosidad puesta a prueba en los concienzudos y meditados estudios de jurisprudencia y doctrina, desde que fué laureado en la Universidad de Buenos Aires.

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Concursos hípicos

Se nota la mayor actividad en el local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, con motivo de la incesante entrada de los animales que se hallan inscriptos para tomar parte en la tercera exposición internacional de ganadería, cuya inauguración está anunciada para el 4 de septiembre próximo.

En la mañana de hoy numerosos criadores y cabañeros concurrieron al local de la exposición, a fin de adoptar algunas disposiciones relacionadas con los animales que ya tienen allí alojados.

Por lo que se refiere a las instalaciones destinadas a los reproductores de las diversas especies, ellas se encuentran ya completamente terminadas.

Hasta hoy a mediodía habían ingresado al local de la exposición 263 reproductores machos y 1 hembra de la raza Shorthorn; 16 machos Aberdeen Angus; 61 porcinos; 49 equinos y 79 ovinos.

A medida que los bovinos son alojados en los boxes designados de antemano, a todos ellos se les aplica una inyección de suero preventivo de la fiebre aftosa.

Esta tarde la realiza el doctor Enrique Zabala, asesorado de dos veterinarios más.

El presidente de la Sociedad Rural Argentina, doctor Joaquín S. de Anchorena, acompañado del subgerente señor Jorge A. Durand, recorrió hoy todas las instalaciones de la exposición y adoptó algunas disposiciones para el mejor funcionamiento de aquellas.

Con la colaboración del Club Hípico Argentino, la Sociedad Rural Argentina celebrará el próximo domingo a las 14.30 interesantes concursos hípicos en la pista central del local de Palermo.

El programa de los concursos consta de los siguientes números:

1o. Desfile de animales premiados.

2o. Premio regimiento 8 de línea "Cazadores General Necochea" — Para todo caballo que no haya ganado premios en concursos anteriores, dados o patrocinados por el Club Hípico Argentino, presentados por damas y socios de la Sociedad Rural, Club Hípico, Jockey Club y Club Alemán de Equitación.

Obstáculos: Barrera de 1 m. Fardos de pasto de 1m10. Bolsas de maíz de 1m10. Figuras de 1m10. Vallas de 0m90 y 0m70 a 3m50 una de otra. Vallas de 0m90, 0m80 y 0m70 a 3m50 una de otra, con sus alas laterales. Zanja de 3m60. Los obstáculos, con excepción de la zanja, no llevan alas.

Las damas pueden montar cualquier caballo, están exentas del salto de zanja y no forman número entre los que deben quedar después de ser eliminado el excedente de jinetes fijado para este concurso.

Premios: 1o. Un objeto de arte, valor de $ 250 y diploma; 2o. Un objeto de arte, valor de $ 150 y diploma; 3o. Un objeto de arte, valor de $ 100 y diploma.

3o. Premio "Escuela de caballería" — Carrera sobre jalones a tres metros de distancia uno de otro. Distancia 80 metros m. o m., ida y vuelta. A tiempo. Cada jalón tocado recarga en tres segundos el tiempo real empleado. Cada jalón volteado, queda el jinete fuera de concurso.

Para todo caballo presentado por damas, socios del C. H. A., S. R. A., Jockey Club y C. A. de E.

Las damas llevarán una bonificación de cinco segundos, que se les descontará del tiempo real empleado.

Premios: 1o. Un objeto de arte, valor de $ 120 y diploma; 2o. Un objeto de arte, valor de $ 80 y diploma; 3o. Un objeto de arte, valor de $ 50 y diploma.

Señor José Sanjurjó

FALLECIDO AYER EN ESPAÑA

Ha de causar penoso pesar en la colectividad española, la noticia telegráfica recibida de España que informa que ayer falleció en Castro Pol el señor José Sanjurjo.

El extinto, que era padre de los conocidos comerciantes Sanjurjo, de esta plaza, gozaba de generales simpatías en esta capital, donde estuvo radicado durante muchos años.

El señor Sanjurjo había salido de Buenos Aires el 24 de junio ppdo., con destino a Castro Pol, en viaje de placer y tenía el propósito de regresar nuevamente a nuestro país después de una breve estada en la madre patria.

CONGRESO

Centenario de la muerte del general Güemes—

Los diputados Isuardi, Villafañe, Isandivaras y otros han presentado un proyecto de ley disponiendo que el gobierno de la nación se adhiera a la conmemoración del centenario de la muerte del general don Martín Güemes, que se celebrará en la provincia de Salta el 17 de junio de 1921.

Con dicho objeto se destina la suma de 340.000 pesos en la construcción de 26 edificios escolares que se denominarán "General Güemes", en la capital de cada uno de los departamentos de campaña de la mencionada provincia y en los pueblos de Güemes, Carril, Coronel Moldes, Embarcación, La Merced y Ruiz de los Llanos.

Correos y telégrafos del Rosario—

El diputado Constanti presenta un proyecto de ley declarando de utilidad pública el terreno de la sucesión Tiscornia, situado sobre la calle Córdoba, del Rosario, contiguo al que posee la nación en la esquina de las calles Buenos Aires y Córdoba.

Este terreno será expropiado con un frente de 16 metros para completar la superficie que se necesita para construir el edificio destinado a correos y telégrafos.

Recompensa por la travesía de los Andes—

Subscripto por el diputado Raffo de la Reta ha sido presentado esta tarde un proyecto de ley por el cual se autoriza al P. E. para acuñar distintivos especiales similares a los que fueron otorgados a los pilotos militares argentinos que atravesaron la cordillera de los Andes, con destino a los oficiales y mecánicos que se distinguieron por su cooperación a esas hazañas imborrables.

Modificaciones al código civil—

El presidente del Colegio Nacional de Escribanos ha presentado una nota a la cámara de diputados solicitando el pronto despacho del proyecto de que es autor el diputado Jacinto Fernández, presentado en la sección del 22 de julio ppdo. sobre modificaciones a varios artículos del código civil.

Exposición internacional de ganadería.—

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Ganadería invita a los miembros de la cámara al acto oficial de la inauguración de la exposición internacional de ganadería que se efectuará en Palermo el 4 de septiembre próximo a las 14 y 30 horas.

Jubilación de empleados de bancos particulares.—

El diputado Breard ha reproducido el proyecto presentado en compañía del ex-diputado Solari en la sesión del 2 de abril de 1919, acordando jubilaciones y pensiones a los empleados de bancos patriculares.

MARTIN L. PICO

Homenaje a su memoria

Un grupo de admiradores y amigos de este malogrado piloto desean realizar un homenaje a su memoria, para lo cual invitan a cuantos deseen participar en él a una reunión que se realizará en el estudio de los doctores Alvarez Prado y Busquet, Lavalle 1421 el viernes próximo a las 18.

Como se recordará este piloto era toda una esperanza para la aviación argentina, y su muerte, que fué trágica, causó una dolorosa sensación de pesar en todo el país y especialmente en el ejército.

PALACIO DE JUSTICIA

FALLO DE UN JUICIO

La cámara en lo criminal acaba de pronunciar su fallo en la querella promovida contra el interventor de la Caja de Jubilaciones Municipales y de la Oficina de Personal de la misma entidad, señor Fernando Dubois, a quien el referido tribunal absuelve de culpa y cargo de la acusación de que fuera objeto e impone las costas de la demanda al querellante.

Escuela normal para Chilecito

Un proyecto del diputado señor Moreno

El diputado nacional señor Julio del C. Moreno ha presentado al congreso un proyecto para edificar una escuela normal mixta en Chilecito, fundándolo en las razones expuestas en la siguiente exposición:

Chilecito es en La Rioja la metrópoli del Oeste. Por su situación geográfica concentra una vasta acción económica, industrial y comercial. Estación terminal del ferrocarril Central Norte Argentino y centro minero de primer orden, posee todos los factores necesarios para el desarrollo de sus múltiples riquezas. Pero ya se sabe que en la vida de los pueblos, si bien es verdad que no debe descuidarse la vitalidad de su organismo, no lo es menos que cumple ocuparse con particular interés de la faz intelectual, pues ella constituye algo así como su coronamiento espiritual.

La escuela fundada hace 10 o 12 años, desenvolviéndose bajo los auspicios de un vecindario cuya característica es su genio emprendedor, su laboriosidad y su acentuado amor a la cultura, ha diplomado ya a más de cien jóvenes cuya acción se desarrolla en aquella y en otras provincias y cuya preparación técnica y pedagógica es suficiente garantía en el cumplimiento de la delicada misión que se les ha confiado.

Una parte funciona en un edificio perteneciente al gobierno provincial, quien lo reclama a justo título y la otra en una casa particular, la que por este solo hecho y por más reparaciones que se le hayan efectuado no satisface las exigencias que debe reunir un establecimiento docente. El alquiler es de 320 $ mensuales o sean 3840 $ al año, cantidad que multiplicada por doce años da un total de 46.080 $, suma que representaría la cuarta parte del costo del edificio a construirse.

Grato le hubiera sido a aquel pueblo,—puedo declararlo interpretando un sentimiento colectivo, — ofrecer gratuitamente el terreno; pero los años que se han singularizado por una serie de calamidades, epidemias y malas cosechas, no le ha permitido realizar aquel anhelo.

Obran en el ministerio de instrucción pública dos expedientes relativos a ofertas de terrenos a 1.50 y a 2 $ el metro, precios que consideramos equitativos y que permitirá adquirir una extensión de una manzana como mínimum.

En el artículo 2o. indicamos cual debe ser el criterio que debe presidir la construcción de esta escuela. Dotada de salas, laboratorios, salones, jardines, huertos, canchas de juego, talleres, etc., satisfará las aspiraciones de aquel vecindario y cumplirá el programa trazado por las nuevas orientaciones metodológicas y las exigencias económico-sociales del presente. Fuera prudente reaccionar contra una costumbre muy generalizada entre nosotros, pues debe ser principio de buen gobierno no proceder a la fundación de ninguna escuela o instituto sin antes contar o disponer de edificios adecuados, pues no necesito recordar a la honorable cámara los trastornos de toda especie que esta omisión significa.

Volviendo a nuestro caso y aceptados los hechos tal como se presentan, no dudo que mis distinguidos colegas han de prestar a esta iniciativa la cooperación que ha menester, no sólo por los beneficios inmediatos que la inversión de una suma de dinero significa para aquella localidad; lo que importa para su ornamentación y progreso, sino también por lo que ella significa como símbolo, como polarización de afectos, de recuerdos, de esperanzas y de nobles empujes, pues una escuela es el índice más elevado de la cultura de un pueblo.

El proyecto en cuestión se sintetiza en los siguientes artículos:

Artículo 1o. Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de pesos 300.000 en la adquisición de terreno, edificación y dotación de la escuela normal mixta de Chilecito.

Art. 2o.—El edificio principal constará de suficiente número de salas con destino a oficinas, aulas, gabinetes, laboratorios, biblioteca, de salones para música y actos públicos, y patios libres y cubiertos, todo en concordancia con los principios científicos de la pedagogía e higiene escolar modernas. El resto del terreno, que tendrá una extensión por lo menos de una manzana, será convenientemente distribuído para canchas de football, lawn tennis, invernáculo, huerto, jardines y [illegible] de manualidades.

Art. 3o.—Mientras este ga[illegible] se incluya en la ley de presu[illegible] se hará de rentas generales.

Art. 4o.—Comuníquese al [illegible] ejecutivo.

Unión Cívica Radi[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 18a. (Las He[illegible]

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de la carta orgánica, [illegible] vócase a todos los correligionarios de la circunscripción 18 que se encuentren en condiciones de ejercer sus derechos de electores, para que concurran al local del comité, [illegible] mes 1031, el domingo 29 del corriente de la mañana a 22 de la noche (10 p. m.) a la asamblea eleccionaria pública general de renovación de autoridades.

Para ejercitar el derecho del voto es preciso presentar, conjuntamente con la libreta de enrolamiento, el certificado de suscripción en los registros del comité con una antigüedad de seis meses anteriores al acto eleccionario.

Dicho certificado puede solicitarse en la secretaría del comité de [illegible] 23 todas las noches.

CRONICA SOCIAL

Se acentúa cada día la mejoría de la salud de fray Alvaro Alvarez Sánchez.

* * *

En sufragio del alma del doctor Indalecio Gómez se rezarán misas mañana en la Catedral, mandadas [illegible] ciar por la hermandad del Santísimo Sacramento, a la que pertenecía el distinguido extinto desde hace muchos años.

* * *

Los amigos del señor Antonio Bellini, colocarán el próximo domingo una placa de bronce en el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta como homenaje de cariño a su memoria.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, serán inhumados mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora Cat[illegible] Balbín de Lawson, distinguida dama que desaparece a una edad avanzada, rodeada del cariño de cuantos la conocieron.

Su deceso afecta, entre otras, a las familias de Almeyra, Balbín, Lawson, Fragueyro, García, Balfrid[illegible], Palcarce, Novares, Raberg, Ar[illegible], Bengolea, Hasperg, Ayerza, etc.

* * *

El señor Enrique Lastra y señora María Villafañe ofrecerán a las amistades de sus hijas Angela y María Susana una recepción que tendrá lugar el 3 del próximo septiembre con motivo de festejar una fecha íntima.

* * *

El general Patricio Escurra y señora harán celebrar pasado mañana una misa en acción de gracias en la iglesia de la Inmaculada Concepción festejando sus bodas de oro matrimoniales.

Por la tarde recibirán el saludo de sus numerosas relaciones.

* * *

Han partido:

Para Mendoza, el doctor [illegible] Schaelth Sansinena.

—Para Hersilia, los señores [illegible] cardo Muñoz y Adolfo del Pino.

—Para Corrientes, el señor He[illegible] rio Silgueira.

—Para Pergamino, el señor [illegible] rique Ramayón.

—Para Alta Gracia, el señor Ju[illegible] Carlos Rom.

—Para Montevideo, la señora [illegible] lar Arteaga de Hoffmann, el señor Omar Rodríguez y señora Raquel [illegible] dao.

—Para Tucumán, los doctores Teófilo Lacroze y familia, Luis [illegible] gos García y señora Emma López.

* * *

Han llegado

—De Montevideo, la señora Mercedes Lerena de Marquez.

—De Salta, el señor Julio J. [illegible]

—De Olivos, la señora Magdalena P. de Pillado y sus hijos.

—De San Vicente, el doctor [illegible] cardo Olmedo y Alfredo Casaravilla Vidal.

—De Bahía Blanca el ingeniero Alberto Flores.

Notas policiales

ACCIDENTE FATAL

En la calle Paracas, frente al número 13, se cayó de la chata que manejaba un hombre a quien le pasaron las ruedas por sobre la cabeza aplastándosela.

La policía trata de identificar al muerto.

BATIDA

El auxiliar Salvador Abersa, de la sección tráfico, con personal a sus órdenes, detuvo hoy a 34 individuos de malos antecedentes.

Carreras de caballos

PROMISION

Corrida en 2500 metros

La pupila del entraineur José Bentancour, sigue cumpliendo sus ejercicios con bastante regularidad y próximamente, disputará algún handicap de fondo, donde se puede desempeñar mejor que en su última carrera disputada.

Con la monta de R. Pelletier, hoy fué corrida en 2500 metros marcando 2'43".

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

La Razón — Festejada, Peti[illegible] Chouette, Roldán, Tosca, Bombonniè[illegible] re, Colinette, Pecarí, Quo Vadis!

Ultima Hora — Festejada, Peti[illegible] Chouette, Roldán, Tosca, Malambo III, Colinette, Pecarí, Quo Vadis!

PARA EL HARAS CHAPADMALAL

Han sido embarcadas ayer noche para el haras Chapadmalal, Flore[illegible], Hilera, y Su Majestad, yeguas que van a engrosar el buen plantel de esa importante cabaña.

APRONTES DE LA TARDE

Moloch — Con F. Arcuri hizo 7[illegible] metros al freno en 43" 1 5.

Napolitano — Dirigido por Pe[illegible] loza, marcó 44 2 5 en la partida.

Nudo — Recorrió una milla con Arcuri en 1'40".

EN EL PREMIO REMATE

A pesar del numeroso lote que disputará esta prueba, vamos a [illegible]

...dejada que en estas dis-...especialista. ...como las más serias ...la hija de As de España ...que inspira mucha confianza en su caballeriza. Copelina que ...y Monnaie d'Or que se ...como el probable lance si ...los favoritos.

OROSIMBO

48" 3|5 los 1700 metros

...un error, hemos informado ...hijo de Polar Star y Gilt ...A. B., había sido ejercitado ...sábado en una milla. La corrida dió esta mañana el jockey ...cubriendo 1700 metros en 1' ... ...simbo no ha de tardar en ser ...tado en público.

¿RICHMOND O MALAMBO III?

En la quinta carrera serán los pre-...dos de la opinión los dos caballos ...dos que aparecen con mayores probabilidades que los demás.

Richmand, acaso superior, reaparece tras larga ausencia, lo que puede ser un inconveniente.

Malambo III, que hoy se desempeña bien, con Carabajal, lleva a nuestro juicio mayores ventajas.

Tamagno y Naranjada son del ...de anotados los que pueden ...vechar cualquier contratiempo ...los señalados con preferencia.

PATITIESO

40" 4|5 los 700 metros

El hijo de Pippermint viene completando su estado rápidamente, pues en todos sus ejercicios se desempeña ...vez mejor, como lo demostró esta mañana al recorrer 700 metros dirigido por el Jockey D. Torterolo, marcando 40" 4|5.

APRONTES GENTRALES

La Carabela sigue en buenos condiciones y en breve reaparecerá. Dirigida por Vignatti cubrió 1000 metros en 1'2".

Cabool, con N. Berazategui, hizo 700 metros en 43; el hijo de Saint Michau reaparecerá en breve.

Old King, el hijo de Your Majesty, cubrió 1000 metros en 1'3", dirigido por F. Arcuri.

Lahore, con el peón, hizo 700 metros en 42", del lado opuesto.

Entonces cubrió 1600 metros en 1'41", dirigido por E. Peñaloza, desempeñándose bastante bien.

Fulminadora, con G. Ardouin, cubrió 1000 metros en 1'2".

Festivo, dirigido por C. Fenucci, hizo 800 metros en 49".

Dundo, con M. Lema, cubrió 1000 metros en 1'2" 3|5.

Proconsul fué sometido por F. Arcuri a un ejercicio sobre 1000 metros, marcando 1'2" 1|5.

Broquel, con T. Torrilla, hizo 1000 metros en 1'2".

Cousin Kate en 41" pasó la partida a que fué sometida por Francisco Arcuri.

Vuhugit con T. N. Fernández y a la par de Rosal II con el peón hicieron 800 metros en 49".

Quiero hizo 700 metros en 43" dirigido por G. Ardouin.

Agridulce con E. Peñaloza cubrió 1800 metros en 1'55".

Massena hizo 1000 metros en 1' 3" 1|2 dirigido por F. M. Casino.

Sin Dejar Rastros se le ejercitó dirigido por D. Torterolo desempeñándose bien.

Malandrín con F. M. Casino cubrió 700 metros en 43".

Rinconete hizo 1000 metros en 1' 4" dirigido por M. Lema.

Zeppelin hizo un buen ejercicio, dirigido por G. Ardouin.

Lady Ada con el peón, 800 metros con buen resultado.

Marocco cubrió 800 metros en 50"

Lavalleja con el peón cubrió 800 metros en 51".

Castelar, Santiago Gómez lo ejercitó en 800 metros marcando 51".

TEATROS

Conciertos

NINON VALLIN

Esta tarde a las 17.15 dará su tercer recital de canto, esta eximia cantante de Lieder; en el programa figuran obras de Weber, Liszt, Schumann y Wagner (cinco poemas).

IGNAZ FRIEDMAN

Este notable pianista dará mañana, a las 17.15 un Festival Chopin en el Odeón, con el programa que a continuación transcribimos:

Sonata op. 35, Sonata op. 58; Ballada N. 4, fa menor, Berceuse, 3 estudios op. 25, mazurca, si menor, Valse, Polonaise.

CONCIERTOS VASA PRIHODA

A las 17.30 horas se celebrará hoy en el teatro San Martín, el primero de los conciertos de despedida que dará el eminente concertista Vasa Prihoda, a quien acompañará en el piano la señorita A. Doybrawska.

El concierto de hoy se ajustará al siguiente programa:

Primera parte: Tartini, Il trillo del Diavolo; Brest, Concerto en fa diesis minore; segunda parte: a) Suk Ondricek, Dunka; b) Sarasate, Jota de Pablo; Paganini, Le streghe.

1a EDICION

25 DE AGOSTO DE 1920

LA ACTITUD QUE SE IMPONE

"Ninguno de los miembros del congreso puede ser acusado, interrogado judicialmente, ni molestado por las opiniones o discursos que emita desempeñando su mandato de legislador."

"Cada cámara hará su reglamento y podrá, con dos tercios de votos, corregir a cualquiera de sus miembros por desorden de conducta en el ejercicio de sus funciones, o removerlo por inhabilidad física o moral sobreviniente a su incorporación, y hasta excluirle de su seno."

Cuando la pasión política, o un interés cualquiera momentáneo en toda actividad del hombre, se apoderan del espíritu y ciegan su libre discernimiento, la confusión de las ideas más claras introduce un germen tal de perturbación, que para restablecer luego la exactitud de los hechos y la lógica de la verdad, se hace necesaria una acabada demostración, superflua, desde luego, para el criterio moral, que fije el alcance de los principios y disipe la ofuscación que el encono determina. Escribimos bajo la influencia de la orientación inconcebible que la estrechez de miras de que tanto se alardea por una oposición empecinada, está imprimiendo a las incidencias derivadas del caso planteado por el senador Saguier, a raíz de la imputación de que fuera víctima en la cámara de diputados. El debate de ayer en tal sentido, deja una sensación moral harto penosa, que subsiste por sí misma, con el solo hecho de haberse producido, a pesar de que, en la esfera de la doctrina, no faltaron voces, ciertamente, que redujeron a su cabal concepto los principios vulnerados. Cuesta admitir que la subversión de tan claras nociones conduzca a tan deplorables extravíos ideológicos.

La primera cláusula constitucional que a la cabeza se transcribe no está sujeta a interpretación, según la hermenéutica corriente. El sentido gramatical se basta para determinar su alcance. ¿Qué línea de opiniones emite un legislador en ejercicio de su mandato? ¿Ha podido referirse nuestra ley básica, cuando así se expresa, a un orden de actitudes ajenas al juicio doctrinario o a la convicción científica con que han de encararse los casos planteados por las circunstancias y sometidos a su voto? ¿Se concibe, por ventura, al constituyente colocado en la situación de que para desempeñar el cargo público por excelencia haya de ser imprescindible la diatriba o la impostura en un miembro del congreso, como recurso legítimo, y que esa aberración quede amparada por el privilegio de inviolabilidad anexo a tan eminente investidura? Y bien: esos interrogantes no necesita responderlos la constitución, porque el mero buen sentido los despeja, a la luz de una lógica sencillamente elemental.

Los fueros del parlamento no amparan el abuso en que pueda incurrir un legislador, porque el basamento democrático de las instituciones adoptadas, reniega de las desigualdades de toda especie, y la interpretación del privilegio de un diputado o un senador es, así, esencialmente restrictiva, limitada al objeto que le ha dado origen, cual es la amplitud de facultades inherente al cargo. El congreso no podrá ser jamás una tribuna de difamación irresponsable, porque admitirlo sería consentir en la negación de su majestad orgánica y de su decoro corporativo.

Contemplada de tal suerte la cuestión en debate, el diputado que ha querido suscitarla no es libre ya para esquivar sus forzosas consecuencias. Hecha la imputación, el acusado reacciona por ley natural incontenible y ofrece la oportunidad de someterse a la prueba. ¿Se concibe, ahora, el derecho de negarse a producirla? Y si persiste en ello, ¿qué principio o qué ley le ha de impedir buscar al agraviado la reparación que le es debida? ¿Pueden, acaso, prevalecer los fueros contra esa exigencia ineludible del honor? He ahí el caso de que no puede, en justicia, desentenderse el cuerpo que está deliberando sobre el punto.

Y si el legislador que se ha creído en el deber de acusar no sostiene su propia situación y espontáneamente no se despoja de la inmunidad de que está revestido, como está dispuesto a proceder el ofendido, para dilucidar la imputación en todos sus aspectos, la cámara misma tiene, dentro de la letra constitucional, la facultad de colocar la cuestión en su terreno definitivo, confirmando por lo demás, la doctrina saludable y eterna que hace de un deber, por lógica severa, el correlativo de un derecho. Ese es el alcance, genuinamente comprendido, de la segunda cláusula citada en el acápite.

Hay actitudes ejemplares que se imponen.

Un nuevo paladín

En ese último refugio del "régimen" caduco que se llama el senado, estábamos acostumbrados a oir los dicterios del más empedernido y caracterizado de sus representantes.

No hubo ocasión que se ofreciera propicia al senador por La Rioja, ex ministro del "régimen" y ex rector de una universidad creada por el mismo como retiro cómodo a las ausencias del poder, que no la aprovechase en desplantes injuriosos contra la Unión Cívica Radical y el gobierno surgido de su esfuerzo.

Es claro que sus explosiones no tenían eco alguno, porque la opinión debía recogerlas risueñamente, desde que no era órgano autorizado para emplearlas contra un partido y su expresión en el gobierno, que había realizado la magna obra de la reparación nacional.

Esto, sin embargo, no obstaba para que se le considerara como el único vocero del "régimen" que con sus invectivas y quejumbrosas lamentaciones, lloraba los tiempos pasados de orgía vergonzosa, de subversiones institucionales y morales, felizmente para honor del país, barridas por el empuje irresistible de la democracia en marcha.

Sin embargo, ayer ha surgido un nuevo paladín. El presidente provisional del senado, señor Villanueva, descendió de su alto sitial y como en las horas solemnes de la historia parlamentaria, desde la banca que ocupó, también desató sus furias contra el radicalismo y su gobierno, incurriendo en los mismos juicios y apreciaciones que ya han pasado a la categoría de las cosas vacuas y sin concepto alguno respetable.

No sin extrañeza se ha visto al señor Villanueva incurrir en el mal gusto de las diatribas que a diario ensayan los restos salvados del naufragio del "régimen".

¿Ha ganado algo la oposición con este nuevo paladín? No, seguramente. Pero el que más pierde es el propio señor Villanueva quien, a pesar de que durante luengos años usufructuó posiciones oficiales en el "régimen" por los procedimientos conocidos, había llegado a conquistar consideraciones, pues se le conceptuaba un político moderado y prudente. En una hora de mala inspiración, ha tirado a la calle un capital relativamente importante, formado por su conducta anteriormente discreta.

Hemos de suponer que la actitud del señor Villanueva ha de responder a necesidades "pour la exportation" de su provincia, impuestas por su política local.

En cuanto a la oportunidad de enviar la intervención a Mendoza, como lo hizo el actual gobierno para concluir con el sistema oligárquico que la enfeudaba, y devolverle al pueblo sus derechos usurpados, la opinión seguirá creyendo que fué obra patriótica hacerlo y el cumplimiento de deberes impostergables. Así fueron a las demás provincias las intervenciones, para reintegrarlas en su vida institucional que se desenvuelve al amparo de todas las garantías.

Con huecas declamaciones y premisas sin autoridad, no vá a cambiarse el rumbo de los acontecimientos, definitivamente marcado por los anhelos de la nación.

Confirmación alarmante

Cierto es, a pesar de que lo dice "La Nación". Es una confirmación en realidad alarmante. Resulta que todos los gobiernos del "régimen", en más de treinta años de poder casi absoluto, no han hecho nada, pero absolutamente nada para fomentar la explotación de las valiosas riquezas mineras que tiene el país.

"La Nación" reconoce esto, es decir, fustiga severamente la inercia oficial en ese sentido, pero en vez de culpar al "régimen" del abandono en que han sido dejados los estudios de los yacimientos, pretende que el actual gobierno haga, en meses, lo que los anteriores no hicieron en medio siglo de vida institucional. En una palabra, "La Nación" estampa una crítica a diario contra el P. E., a quien inculpa por el hecho de que en poco más de tres años de actuación no tenga ya en explotación, en todo el territorio de la república centenares de minas de hulla, de petróleo, de estaño, de cobre, de hierro, etc., etc., etc.

Quiere "La Nación" que el país tenga ya, mañana mismo, para que el carbón y el estaño se vendan a bajo precio en ésta, cincuenta minas en plena explotación, en el Neuquén, en Tierra del Fuego, en Salta, en Jujuy, en la gobernación de los Andes, en San Luis, en todas partes, en fin, y no se da cuenta que, antes que hacer factibles esas explotaciones, es necesario construir millares y millares de kilómetros de líneas férreas en su mayoría de gran costo, por la configuración del terreno donde se cree que existen los minerales.

¿No es cierto que resulta ridículo pretender que un gobierno que aun no tiene cuatro años de vida lleve a cabo, casi sin recursos, pues el país estaba en bancarrota en 1916, lo que todos los anteriores no hicieron en medio siglo?

En la Cámara de Diputados

Una gran plancha de "La Prensa"

En su oportunidad LA EPOCA hizo conocer una gran plancha de "La Prensa". El diario mercantil aseguró que cada sesión nocturna de la cámara de diputados, costaba al tesoro público 30.000 pesos!

En la sesión de ayer, nuestra rectificación fué consagrada, por la secretaría de la cámara, que a requisición de un diputado, declaró que lo gastado en las dos sesiones nocturnas no alcanzaba sino a la modesta suma de 1510 pesos 12 centavos!

Cuando nosotros desautorizamos al diario mercantil guardó silencio, como es su costumbre, cuando se le pilla en falsedades.

Lo mismo ha hecho ahora, no dejando constancia en su crónica parlamentaria de la desautorización sufrida.

¡Tenía que suceder!

Hay freno y dirección en las finanzas

El diario mitrista entretiene hoy sus ocios, comentando la gestión financiera del gobierno con un pesimismo digno de Jeremías.

Dice "La Nación" que la obra del ejecutivo en aquel renglón se ha concretado al barajamiento de la deuda flotante en "manipulaciones que deprimen el crédito público y aventuran las finanzas y la economía, fomentando y acreciendo esa deuda argentina". Pero silencia, porque le conviene, que esa deuda que pesa como un lastre sobre la hacienda pública, es la herencia fatal dejada por la desastrosa administración del "régimen".

Vamos, pues, a refrescar la memoria a los financistas del diario mitrista con algunas cifras para que cambien de disco.

Cuando el gobierno actual llegó al poder se encontró con una deuda consolidada de más de 1.240 millones de pesos moneda nacional y otra exigible a corto plazo de más de 500 millones de pesos; la administración atrasada en sus pagos, el tesoro exhausto, las rentas en disminución y el crédito en plaza poco menos que agotado por el abuso que de él se había hecho. En el mismo mes de octubre de 1916 vencían letras de tesorería en plaza por valor de pesos 86.500.000 moneda nacional, y al mes siguiente había un vencimiento en Estados Unidos por 38.000.000 de pesos.

Esta precaria situación, unida a las dificultades de todo orden creadas por la guerra, hubo de afrontarla el ejecutivo con tanta serenidad como claro criterio, a fin de orientarse en aquel laberinto de cuentas a pagar. Del éxito con que fueron salvadas tantas y tan arduas dificultades da idea el estado actual de las finanzas públicas notablemente mejorado. Los sueldos y gastos están al día, la tesorería dispone de los recursos necesarios para atender con puntualidad todas las obligaciones; se redujo la deuda externa a corto plazo a 73.000.000 de pesos, la deuda líquida con el Banco de la Nación se mantiene más o menos en igual suma que al 31 de diciembre de 1918 y los créditos a corto plazo en 1919 se amortizaron en 9.000.000 de pesos.

Ya ve, pues, "La Nación" como este gobierno, no obstante la situación angustiosa en que recibió el erario público, amortizó la deuda recibida, disminuyéndola proporcionalmente con una administración honesta y ordenada.

Recordaremos al diario mitrista que en diversas oportunidades intentó el ejecutivo consolidar la enorme deuda flotante que había heredado del "régimen", proyectando la contrata de un empréstito por 250 millones de pesos oro en el exterior, que fracasó por la inercia y mala voluntad del congreso. Pensó más tarde en un proyecto de emisión totalmente o por series por intermedio del Crédito Público hasta 600 millones de pesos moneda nacional en títulos de deuda interna que, con alicientes para el capital, y el ahorro nacional sería cubierto sin afectar el desenvolvimiento de las actividades generales.

Pero también le faltó al ejecutivo el apoyo eficaz de las cámaras y ha debido continuar afrontando todos los obstáculos dejados por las deudas del "régimen" y amortizando estas paulatinamente, lo que ha conseguido hasta hoy, siendo parco en el uso del crédito y realizando grandes economías.

Creemos que con lo expuesto y sin entrar en otros detalles, se evidencia que hay freno y dirección en las finanzas y capacidad y entereza en el gobierno, aunque "La Nación" no lo crea, interesada en divulgar lo contrario.

La fecha magna del Uruguay

Celebra hoy el Uruguay el aniversario de su indepencia, y es grato reconocer que de ella, ha hecho un bello uso, implantando en el país, las más abiertas y audaces libertades. Es por esto que en el Uruguay, acaso como en ninguna otra república sudamericano, el aniversario de su independencia no ha significado nunca un anacronismo, sino que es un alegre momento de tregua durante el cual el espíritu se complace en pascar una larga mirada por una sucesiva serie de conquistas realizadas pacíficamente a veces, tumultuosamente otras, en el terreno de las aspiraciones democráticas.

Lejanos ya los tiempos en que llegamos todos los pueblos de América a considerar como enemiga a la madre común, a la vieja y gloriosa España, creemos inoportuno recordar agrias luchas y remover, además rencores, sobre todo en una época en que la Vieja Madre Patria, une su canto de júbilo al que celebra nuestra emancipación.

Una obra común, un esfuerzo colectivo, de ayuda mutua de pueblo a pueblo, de nación a nación, desde el mar antillano hasta el estrecho magallánico, fué la obra de la independencia, y es por eso que el aniversario en que cada país la celebra, no es pudiéramos decir, un aniversario nacional, sino un aniversario continental. Cada una de estas fiestas marca un jalón, un grito de la rebeldía creciente y general, grito que hoy como ayer suscita un eco simpático de país a país.

Por esto, y por la concordia jamas turbada en que han vivido durante su era libre, la Argentina y el Uruguay, por la hospitalaria acogida que los hombres ilustres de este y aquel país han tenido en estas tierras hermanas en las horas difíciles, de derrota o perturbación, el aniversario uruguayo, es una fiesta realmente argentina.

Nuestro homenaje al país hermano en el día en que se celebra la fecha de partida de sus bellas conquistas democráticas.

Un mal recurso

"La Prensa" y "La Nación", defensores del acaparamiento y la especulación, están inquietos por el proyecto del P. E. sobre expropiación de azúcar que ha de poner punto final al turbio manejo de los azucareros y sus intermediarios.

Sabido es el vacío que la campaña de estos halló en el país. Todas las fuerzas vivas se colocaron frente a las exigencias de aquéllos para que tal proyecto no pase en el senado.

Ahora, descorazonados, han vuelto sus ojos al exterior y se agarran como náufragos a los telegramas de algunos diarios ingleses que se muestran alarmados por los alcances del proyecto. Como si en su propia patria no hubiesen tolerado y visto medidas más expeditivas y contundentes en favor del bienestar colectivo.

Ignoramos los alcances del comentario que a los diarios ingleses haya merecido el proyecto de referencia. La parquedad de los telegramas no es bastante para abrir juicio al respecto; pero ya días pasados hemos dicho que pueden estar tranquilos los capitalistas británicos.

El gobierno actual no se propone atacar los derechos de los industriales, sino poner trabas a la valorización onerosa y artificial de los artículos de consumo, fomentada por acaparadores y especuladores, con lo que no hace más que interpretar la voluntad del pueblo y garantir su bienestar, evitando mayores trastornos y angustias.

Saben, por lo demás, los capitalistas ingleses que nuestra patria ofrece campo al empleo de sus actividades y da los más seguros y fuertes dividendos, mermados en otros países por gravosos impuestos y por continuas requisas de los gobiernos. A más de la zozobra causada por la cuestión social en litigio.

Están equivocados los grandes diarios si creen que con propalar la alarma de los capitalistas británicos, que ponemos en duda, van a contener el proyecto del ejecutivo sobre la expropiación del azúcar.

Es aquel un mal recurso que merece del gobierno y del pueblo el más amplio desdén.

Fletes marítimos

Se autorizan aumentos

Resoluciones de la Junta de Navegación

Los armadores norteamericanos y las empresas que recientemente compraron vapores al gobierno de los Estados Unidos, gestionaban desde hace algunas semanas autorización para aumentar los fletes para el transporte de cargas y también las tarifas de pasajeros.

En su reunión de ayer, según lo informa el telégrafo la Junta de Navegación publicó una nota según la cual se accede a la demanda de los armadores. Por ella se autoriza a todo buque mercante norteamericano a aumentar su actual tarifa de fletes en un 20 por ciento, y en algunos casos, en un 40 por ciento; y su actual tarifa de pasajeros en 20 por ciento y, en algunos casos, en 33 1|2 por ciento.

El aumento de ambas tarifas entrará en vigor, a más tardar, el 1o. de enero de 1921.

Las nuevas tarifas conceden un aumento del 10 por ciento en los fletes y del 33 1|2 por ciento en los pasajes, entre Nueva York y la zona del canal de Panamá. Entre Nueva York y Puerto Rico el aumento im[illegible] por ciento para los fletes y los pasajes.

Los aumentos de las tarifas se refieren también al almacenaje, al trasbordo a la reconsignación y demás operaciones en la manipulación de la carga y al exceso de equipaje de los pasajeros.

Es indudable que estos aumentos son provocados por el exceso de gastos que hoy tienen todos los buques, tanto en concepto de gastos de personal como de combustible, y también por el mayor costo de los trasatlánticos.

El nuevo código penal

Necesidad de su sanción

La comisión respectiva del senado ha reproducido un dictamen que había caducado ya, en cuya virtud se acepta el proyecto de nuevo código penal, aprobado en 1917 por la otra cámara.

El despacho introduce una planilla de modificaciones sobre distintas materias que no alteran la economía del proyecto, de suerte que, en realidad, no hay revisión o reforma de aquél y, por eso mismo, en obsequio a la urgencia de dotar al país de la nueva ley, podría prescindirse de las primeras, votando definitivamente el texto originario.

Dos mensajes del poder ejecutivo han recomendado con empeño la sanción de este código para adecuar sus disposiciones a las exigencias de la época y conformarlo a las conquistas doctrinarias ya impuestas en los pueblos de civilización evolucionada, donde la etiología del delito se desentrañó en base a esas orientaciones renovadoras.

Existe una conciencia hecha tocante a la necesidad de modificar cuanto antes nuestro régimen penal, y todo retardo en ponerlo en vigor conspirará resueltamente contra los menesteres de un medio social tan diferenciado ya de los tiempos en que pudo fundamentarse una legislación a estas alturas harto deficiente y, en no pocos casos, decididamente absurda, ya por vacío como por lenidad o exceso en la idea represiva, aparte de la estrechez de horizonte en que constriñe a los magistrados para la aplicación de sus sanciones, sin conceder margen alguna al criterio que a cada caso puede corresponder, según su peculiaridad característica.

La pena condicional, que la reforma incorpora a dicho origen, basta de por sí, entre otros conceptos admitidos, para prestigiarla como una exigencia inaplazable.

Corresponde, pues, que el senado no siga demorando esta sanción, que hace tres años le pasada a estudio la hace tres años le pasara a estudio la el auspicio casi unánime de la magistratura nacional.

La llamada "alta cámara" no se distingue por su labor, que digamos, ni buena ni mala, a veces, en muchos casos inaceptable y siempre, cuando se decide a ella, de una lentitud abrumadora.

¿Hay alguna razón de buen sentido que justifique el encarpetamiento del código penal?

No se ha dado a conocer y, lejos de tal cosa, la comisión que lo estudiara y cuyo despacho pasa a la orden del día, tiene en cartera un sinnúmero de peticiones relacionadas con la urgencia de votar, de una vez por todas, esa ley, que es una positiva necesidad de orden social para el país.

Disminución de la delincuencia

La eficaz labor de la policía

Lo que revela la estadística

La lectura de la memoria sobre la labor de la policía de la capital, recientemente publicada por la jefatura respectiva, deja una consoladora impresión, por cuanto señala una disminución de la delincuencia, y, semejante hecho significa una doble cosa: mejoramiento de las costumbres y eficacia en la labor preventiva de la policía local.

Los delitos en que se nota una mayor disminución fueron en los que se refieren a la propiedad. La estadística marca una rebaja de 25 o|o comparadas con las cifras con las del año anterior.

En cuanto a las víctimas por accidentes el número ha sido inferior en 1919, en que hubo 1333 casos menos que en 1918.

Los incendios constituyeron pérdidas insignificantes si éstas se comparan con los capitales amenazados.

Los capitales amenazados por incendios se elevaron a la suma de 10.128.090 $ y las pérdidas ocasionadas por el fuego suben apenas a 2.624.786 $.

En el capítulo referente a contravenciones policiales estas figuraron en 1918 en cantidad que asciende a 27.884. En 1919 sólo han llegado a 21.521 o sea existe una diferencia a favor de las buenas costumbres representada por la cifra de 6363.

Los suicidios también disminuyeron en 1919, que fueron 13 menos que en 1918.

Se advirtió el hecho curioso de que habiendo sido realizados en su mayoría durante los últimos años con armas de fuego, en 1919, el bicloruro de mercurio fué el agente mortal mayormente usado por los que atentaron contra su vida.

Murieron por el bicloruro 163 personas y por las armas del fuego solo 159.

Esta ligera ojeada sobre los resultados más salientes de la estadística viene a probar en esa forma irrecusable que tienen los números, la eficaz labor de la policía y el buen pié en que se encuentra semejante servicio, para el cual no cabe sino un sincero elogio.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La guerra entre Polonia y Rusia

Los polacos han tomado 70.000 prisioneros

El ejército maximalista del Norte se encuentra en situación peligrosa

La guerra ruso-polaca

BERLIN, agosto 25. (U. Press) — Aún cuando los rusos han sufrido una grave derrota en el norte, es creencia semioficial en esta que los rusos han de tener más tarde una buena oportunidad de volver a llevar un severísimo ataque, debido a que los polacos carecen de municiones. Los rojos, probablemente no se detendrán entonces.

Se informa que 20.000 hombres separados del resto de las fuerzas rojas, cruzaron la frontera de Prusia oriental.

LONDRES, agosto 25. (Agencia Havas) — Telegrafían de Varsovia, que el comunicado oficial dado a publicidad el 23 del corriente, informa lo siguiente:

"El 21 nos apoderamos de Zambrow y Mazove y atravesamos la línea del río Navew, al norte de Bialystok. Aniquilamos un grupo de artillería pesada, en la región de Mileuszyse. La caballería enemiga ocupó Stry".

LONDRES, agosto 25. (Agencia Havas) — Telegrafían de Varsovia, que se dió a publicidad el comunicado de las operaciones llevadas a cabo hasta ayer, el que acusa una victoria polaca completa, alcanzando a 70.000 el número de prisioneros tomados en las diversas acciones hasta el día 24 del corriente. El comunicado, agrega que el ejército maximalista del norte ha sido interceptado por las tropas polacas.

La dimisión del señor Bergamin

MADRID, agosto 25. (U. Press) — El periódico "El Día", publica una declaración del señor Bergamin, según la cual el aludido insiste en su dimisión, diciendo que pronto hará saber la causa de la crisis.

Los conflictos obreros en España

ZARAGOZA, agosto 25. (U. Press) — La huelga de enterradores, provocada por los sindicalistas, impidió se efectuara el entierro de los tres funcionarios municipales que fueran asesinados ayer.

ZARAGOZA, agosto 25. (Unite Press) — El rey encargó al capitan general, que lo representara en el entierro de las víctimas del asesinato. La cámara de comercio decidió enviar a un grupo de empleados superiores.

Los espectáculos han sido suspendidos en señal de duelo.

El "Casino" abrió una suscripción de 20.000 francos para erigir un monumento a la memoria de las víctimas.

La autoridad judicial se incautará rápidamente del proceso correspondiente a los atentados.

Muerte de un senador español.

BARCELONA, agosto 25. (United Press) — El senador y banquero, Manuel Girona, murió a consecuencia de un accidente automovilístico ocurrido cerca de Ripoli.

Las olimpiadas de Amberes

AMBERES, agosto 25. (U. Press) — Los jugadores brasileños de "water-polo", esperan jugar el viernes. No se sabe aún quienes serán sus adversarios.

Explosión de un depósito de municiones

BERLIN, agosto 25. (Agencia Havas) — Veintidos galpones con municiones y un depósito de artillería explotaron en Jueterborg.

La situación en Córdoba

Condenable conducta de las autoridades provinciales

Un atentado contra las instituciones

La fuerza pública impide las sesiones del Concejo Deliberante de Dolores

DOLORES, agosto 25. — La situación creada por la conducta atrabiliaria de las autoridades de esta provincia, se agrava de día en día. Estamos en pleno "régimen". Lo que sucede es un agravio, no solo para la vida institucional de esta provincia, sino para la cultura general de la república.

Las autoridades provinciales han creído, sin duda, que esta sección del país es un feudo, es una tierra conquistada a la que se puede pisotear sin ninguna clase de miramientos. Ya no se respetan las libertades públicas ni los derechos de los ciudadanos. Y cada día se da un nuevo paso en esta marcha hacia la arbitrariedad. No solo se atropella a los simples particulares. Ahora se atropella a los representantes del pueblo. Los miembros del concejo deliberante de esta ciudad son objeto de una persecución infatigable. Se ha hecho uso de cuanto mezquino procedimiento se conoce y hasta de la fuerza para impedir a los concejales cumplir con su deber.

Este estado de cosas ha provocado una protesta general. Todo el pueblo se siente vejado en la persona de sus representantes.

Varios concejales, en vista de la situación, ha dirigido al ministro de interior un telegrama que dice así:

Dolores (Córdoba), agosto 25. — Por tercera vez llevamos a conocimiento de V. E. que los concejales que suscriben hemos sido impedidos de penetrar en el local de la municipalidad a objeto de sesionar en el día de la fecha para resolver el conflicto municipal pendiente.

A pesar de las circunstancias legales que han rodeado la convocatoria respectiva y de la promesa del nuevo jefe político de garantirnos el libre desempeño de las funciones públicas que nos corresponden, un cordón de agentes del escuadrón de seguridad de la capital, traídos con tal fin, custodian en estos momentos el local clausurado del concejo deliberante. Este acto constituye un nuevo atropello a las autonomías municipales y una burla sangrienta para el pueblo de esta ciudad, que confió en la palabra del ministro de gobierno de la provincia cuando, hace dos días, prometió personalmente a los suscriptos hacer efectivas las garantías que la ley de municipalidades nos acuerda.

Han sido heridos así los intereses públicos que representamos, desconocidos en forma ostensible y tendenciosa los derechos que nos asisten como representantes del pueblo que nos ha elegido. Se han improvisado manifestaciones públicas reclamando el cumplimiento de las promesas ministeriales y la apertura de la casa municipal, sin haber obtenido otra cosa que las mismas promesas y temperamentos dilatorios que no podemos aceptar sin mengua para nuestra investidura de concejales.

Reiteramos, pues, a V. E. el pedido de la inmediata intervención de la autoridad nacional, a efecto de que sean prácticas las garantías de la ley, ya que el aumento de la fuerza pública que clausura el local del consejo es la única traducción real de las promesas y declaraciones del gobernador de esta provincia y de su ministro de gobierno, quienes a fuerza de literatura, quieren ocultar al país y a V. E. la falta de garantías en que se desenvuelve el pueblo de Córdoba.

Y para terminar las consideraciones de orden legal, y antes de colocarnos en el terreno de la fuerza a que nos lleva la conducta de las autoridades locales, correspondería interrogar al gobierno provincial en virtud de qué ley o por resolución de qué autoridad competente y debidamente constituída, ha clausurado el salón de sesiones del H. Concejo Deliberante de que formamos parte. Protestamos ante V. E. de este atentado institucional y reclamamos las garantías de que hasta hoy carecemos. Dios guarde a V. E. — Filipetti — Rafael Castellanos — Jorge Castellano — C. Leyba.

Progresos de las industrias

Comentarios en el extranjero

Los rápidos y eficientes progresos que las industrias nacionales han realizado en los últimos años, no solo nos han sorprendido a nosotros, sino que dan tema a variados comentarios en el exterior. En los países desde donde hace muchos años se envían al nuestro mercaderías y productos por valor de centenares de millones de pesos oro por año, se teme, con razón, que si la industria argentina continúa prosperando en la forma actual, nuestras compras irán disminuyendo, con grave perjuicio para todos ellos.

Hoy se puede producir en este país en condiciones quizás más ventajosas que en Europa y Estados Unidos, sobre todo cuando se trata de la transformación de la materia prima. El factor de la mano de obra y de los capitales baratos ha desaparecido en Europa, lo mismo que en Estados Unidos, de manera que no existe, en contra del trabajo en la Argentina, ventaja tan apreciable y que nos obligó siempre a depender del extranjero, aun para mucho de lo que podíamos fabricar en casa en abundancia.

Ahora Europa y con especialidad Inglaterra, se preocupa de los perjuicios que sufrirán su industrias con la pérdida más que parcial del mercado argentino. Es que se tiene allí conciencia hecha de la importancia de este mercado, tributario hasta hace poco en grande escala del extranjero pero que ahora, felizmente, está a punto de bastarse a sí mismo, no solo para atender el consumo interno, sino para abastecer a algunos de los países limítrofes.

Inauguración de la E. de Artes y Oficios de Dolores

Reunión de la comisión

VARIAS RESOLUCIONES

DOLORES, agosto 25.—Se reunió ayer por la tarde la comisión encargada de los trabajos relativos a la recepción que hará el pueblo de Dolores al ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas y al diputado nacional, señor del Valle, con motivo de su próximo arribo a esta ciudad para inaugurar la nueva escuela de artes y oficios.

Después de un cambio de ideas entre los señores Tamagno, Outrín y Melgar, se acordó aprobar el siguiente programa para el día que los ilustres visitantes designen.

A las 12.30.—Recepción de los viajeros en la estación del ferrocarril, por el pueblo.

A las 13. — Desfile escolar en la calle Buenos Aires.

A las 14—Inauguración de la Escuela de Artes y Oficios.

A las 15.30—Lunch en el colegio nacional.

A las 17—En el teatro Unione: Entrega hecha por el señor ministro de los diplomas a los maestros egresados de la escuela normal en 1919.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

ODEON. — A las 17.15: Tercer recital por Ninon Vallin. Acompañará al piano Jorge C. Fanelli.

—Mañana, a las 17.15: Ultimo recital Chopin: Friedman. Variado programa.

COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica del Teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy, a las 21: Parsifal.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Los culpables; El clima de Pamplona; Couplets por Lola Membrives.

—A las 17.30: Primer concierto del violinista Vasa Prihoda.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — Olindo Bruloti.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Sin querer; La Cenicienta.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Un cable de Londres; La madrecita.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: ...Y Dios dispone; El halcón.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; Palabra de casamiento; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — El alma del tango; Percanta que me amuraste; Los grandes cuentistas.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Los Héroes; El último gaucho; Los Héroes.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La Flor del barrio; El sordomudo; Teresita Zazá; La banda de trompetas.

AVENIDA. — Compañía argentina Rivera De Rosas. — Objetos perdidos; El pobre hombre.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — A las 21: Festival a beneficio del caricaturista Guillermo Colón: Aves sin nido; Se alquila una pieza y gran acto de variedades.

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — El amigo Melquíades; La buena sombra; La corte de Faraón.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — Hasta la hacienda baguala; La morenita del barrio; Armenonville.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — Flor del barrio; Nobleza de arrabal; Melitón y Mauricio.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Malaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierta los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME. — Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reir). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía.

—Conferencia del profesor, señor Rodolfo Senet.

A las 22.—Banquete.

A las 22.—Recepción en el Club Unión y entrega de medallas de oro y pergaminos firmados por el pueblo al señor ministro, doctor Salinas y al diputado nacional señor del Valle.

Para mejor realización de este programa los miembros de la comisión se repartieron el trabajo en la siguiente forma: el señor Tamagno se encargará de lo relativo a la recepción en la estación ferroviaria e inauguración de la nueva escuela; el señor Cutrín de la recepción en el Club Unión y banquete y el señor Melgar del desfile escolar, el lunch en el colegio nacional y conferencia en el teatro Unione.

El señor Cutrín informó a la comisión que el ministerio de instrucción pública le había anunciado que le iba a girar fondos para realizar algunos arreglos indispensables en el edificio que ocupará la escuela.

Se resolvió mandar acuñar las medallas de oro en la fábrica del señor Gotuzzo de la capital federal.

Arte argentino en Italia

Próxima exposición de Venecia

Comunicaciones recibidas de Roma informan de la participación de algunos artistas argentinos en la próxima exposición que se llevará a cabo en el Salón de Venecia. El subsecretario de Bellas Artes, diputado Rosadi, ha permetido señalar un lugar de preferencia a los escultores y pintores argentinos que presenten trabajos. Entre ellos figura el escultor Angel Ma. de Rosa que concurrirá con tres obras originales y varios retratos de damas y caballeros de la aristocracia romana.

Con motivo de la participación que frecuentemente toman los argentinos en las Exposiciones de Italia, el diputado Rosadi ha encomendado al escultor Zocchi, autor del monumento a Colón en Buenos Aires, se ponga al habla con nuestra comisión de Bellas Artes a fin de que se haga extensivo el concurso a los autores residentes en nuestros país.

—Ha quedado resuelto por el alcalde de Roma, profesor Apolloni, que el busto de la artista lírica Juanita Capella, ejecutado por el escultor De Rosa, sea colocado en el vestíbulo del teatro "Argentino" de aquella ciudad, en homenaje a la insigne cantante que tanta admiración obtuvo en Europa por sus extraordinarias condiciones de voz y interpretación.

—Roberto, ¿y como te piensas arreglar para adornar las cosas, para el día de tu compromiso con mi hija?

—Pues muy fácilmente, en seguida me voy a lo de Longobardi de Bolivar 280 y con muy poco dinero alquilaré los cortinados, espejos, alfombras y todo lo necesario.

Alquiler de adornos
para fiestas y casamientos
Fábrica de: Toldos, lonas y carpas.
Banderas de todas naciones
SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
Perú 354 U. T. 427 Avenida

El cuatrerismo en Corrientes

Grandes robos de ganado

Procedimiento empleado por los cuatreros

Se asegura que el intendente municipal de Curuzú Cuatiá está complicado

CORRIENTES, agosto 25. — El cuatrerismo sigue haciendo estragos en esta provincia. Los cuatreros obran con libertad casi absoluta, gracias a la negligencia de las policías. Diariamente se hacen denuncias de gravedad extraordinaria. La situación es realmente alarmante.

Acaban de descubrirse en Curuzú Cuatiá grandes robos de ganado, de los cuales da noticia sensacional "El Tiempo", esta noche. Las haciendas eran robadas en la siguiente forma:

Los cuatreros sacaban guías de traslado a la receptoría de centenares de cabezas. Las guías éranles expedidas sin verificación de la hacienda. Los troperos formaban tropas de animales ajenos, llevándolas al Brasil.

Cítase este caso concreto: Estanislao Caceré sacó una guía de traslado por setecientos lanares de cría y doscientas vacas. Denunciado, investigóse la tropa y se halló que Caceré tenía doscientas ovejas de las cuales solo cuarenta eran suyas, y sesenta vacas, de las cuales solo diez eran suyas. El subcomisario llegó antes de haber formado toda la tropa, de acuerdo con la guía.

Los novillos mestizos de los hacendados eran robados y faenados en los mataderos municipales y los cueros eran llevados a una barraca que poseía en la ciudad el intendente municipal, Luis Barberán. Los estancieros Perano y Montesanto hallaron en los corrales de abasto una cantidad novillos de su propiedad que debían ser sacrificados, para el abasto de la ciudad al día siguiente.

La gravedad de la denuncia de los periódicos "Cultura" y "Justicia" de Curuzú-Cuatiá, llevó a esa al jefe de policía de la provincia y al empleado sumarista Ugarte, quienes detuvieron al comisario de tablada y al capataz de los mataderos.

Hasta hoy el intendente municipal no ha sido preso.

Los cuatreros perjudicaron enormemente el establecimiento de los señores Balestra y Plácido Vega, quienes se quejaron de la absoluta falta de garantías de sus intereses.

La prensa hace grandes comentarios y declara que no se hará justicia y los delitos se encubrirán por tratarse de liberales adictos al gobernador Contte.

PARQUE HOTEL
DE MONTEVIDEO
Reabriose bajo la dirección
del señor
Cherubino Cassoni

En la cancillería

Recepción diplomática de esta mañana

Tuvo efecto hoy en la cancillería la acostumbrada recepción semanal de diplomáticos, asistiendo a ella un buen número de representaciones extranjeras.

El ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón, llegó a su despacho oficial de la cancillería poco antes de las diez ocupándose hasta cerca de las trece en recibir a los diplomáticos que concurrieron para gestionar asuntos diversos de sus respectivas legaciones.

El nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia, ante nuestro gobierno, señor Juan Roger Clausse, recientemente llegado al país, acompañado del encargado de negocios "ad interin", señor Gaston Bernard, celebró una entrevista con el jefe de la cancillería, para agradecer las atenciones de que ha sido motivo desde que penetró en territorio argentino y el saludo que le fuera transmitido por intermedio del introductor de embajadores, señor Barilari, a su arribo a Buenos Aires.

El diplomático francés solicitó luego una audiencia del presidente de la nación, a fin de hacer entrega de las credenciales que lo acreditan en el cargo.

El agente confidencial del gobierno provisorio de Bolivia, doctor Eleodoro Villazón, se entrevistó con el titular de relaciones exteriores; también los ministros del Japón, señor Takashi Nakamura; de Uruguay, doctor Daniel Muñoz; de Paraguay, señor Pedro Saguier; de Noruega, señor Halvard Huitfeldt Bachke; y los encargados de negocios de Méjico, doctor Leopoldo Blásquez; de Inglaterra, señor Herou Charles Goodhart; y de Bélgica; señor Roberto van der Straten Ponthoz.

Aniversario del natalicio de Alberdi

Homenajes a realizarse

La comisión de vecinos constituída en la parroquia de Belgrano, para tributar los debidos homenajés al esclarecido pensador, doctor Juan Bautista Alberdi el día 29 del actual, fecha en que se cumple el 110.o aniversario de su natalicio en la reunión de anoche resolvió designar a los doctores Adolfo Mujica y José Bianco, para que hagan uso de la palabra en la Recoleta y en el local de la escuela Alberdi, Crámer y Juramento, respectivamente, los días 28 y 29 del corriente.

El doctor Adolfo Carranza, director de la biblioteca "Alberdi, de Tucumán, que tanto se ha especializado en lo que concierne a la figura del eminente constitucionalista, hará un trabajo relacionado con la vida del prócer y sus obras que se publicara en el periodico local "Belgrano", para ser distribuido entre la concurrencia.

A fin de que el homenaje asuma las mayores proporciones que el caso requiere el señor intendente municipal, ha dispuesto se adorne la tumba de Alberdi y la calle de acceso que conduce a la misma en la Recoleta, como así mismo el adorno e iluminación del edificio de la escuela "Alberdi" de la calle Crámer y Juramento.

A su vez el jefe de policía, doctor González ha cedido gentilmente la banda de policía para ambas ceremonias.

También la Asociación Alberdi, cooperadora de la copa de leche, que preside la señora de Slater ha ofrecido a la comisión pro homenaje a Alberdi una hermosa placa de bronce que se colocará en el busto que del gran jurisconsulto existe en el hall de la citada Escuela.

La comisión auxiliar de damas constituída para organizar el homenaje a la memoria del doctor Juan Bautista Alberdi, con motivo del 110 aniversario de su natalicio, ha preparado un beneficio que se realizará el viernes a las 21 en el cine "Mignon" y cuyo producido se empleara en la adquisición de ropas y útiles para obsequiar a los niños pobres que concurren a la escuela "Alberdi", número 5, del C. Escolar núm. 15, el dia 29 del actual.

La comisión de damas está constituída así:

Presidente, Amelia V. de D. si; vicepresidenta 1.a, señora Angelina H. de Badaracco; vice 2.a, señora Ramona de González; secretaria, señora María de la Paz G. de Lefebre; prosecretaria, señora María Victoria de la C. de Casal; tesorera, señora Geselmina P. de Alianelli; pro, señora Eufemia G. de Leguizamón; vocales, señoras: Jesulna B. de Tierno; Angela B. de Sardi, Eduviges H. de Mimgram; María E. T. de Granzinotti, Dominga G. de Gianella; Petronila L. de Pettersen, Carmen S. de Luchetti, señoritas Amelia y Laura Chiocconi, Estela Callo, Anita Félix, da Poggi, María Crosetti, Sofía Mercrich, María de la Natividad Gutiérrez M. C. Gigena, M. Bugallo, F. Torres Garay, E. Rubio, Emma Luchetti, M. E. Rubio.

El ministro de relaciones exteriores

La recepción diplomatica que se realizó esta mañana en la cancillería, impidió al ministro de relaciones exteriores asistir al seno de la comisión parlamentaria investigadora de azúcar. Lo hará por la tarde, a las 17, según lo ha hecho saber a la mencionada comisión.

El doctor Pueyrredón concurrió esta tarde a la legación del Uruguay para saludar al representante de dicho país, doctor Muñoz, con ocasión de celebrarse el aniversario de la independencia de la república hermana.

Introducción de muestras

Casos en que se despacharán sin análisis

Por el ministerio de hacienda se dispuso que las aduanas despacharan sin el requisito de análisis los efectos que se introduzcan como muestras, cuyo peso no exceda de cinco kilos, siempre que vengan fraccionadas en envases no mayores de 150 gramos.

Funda el ministerio esa resolución en que no hay razón que justifique el análisis previo de las mercaderías de cualquier clase que se introducen en calidad de muestras, pues si el requisito está establecido en garantía de la salud pública, no es aplicable a las muestras que no vienen para el expendio y si él responde a la determinación del impuesto, no procede tampoco cuando se trata de muestras y que es conveniente una resolución de carácter general fijando asimismo el límite dentro del cual puede aceptarse la declaración de los efectos en calidad de muestras.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 19a.

En las elecciones realizadas el 3 de julio ppdo. fueron elegidos los siguientes correligionarios para formar la C. D. que ha de regir los destinos del subcomité "José Santos Arévalo" durante el período de 1920 al 22:

Presidente, Fernando F. Sánchez; vice 1o., Pedro Rebagliatti, vice 2o., Federico Noziglia; vice 3o., Manuel Díaz; secretario general, Enrique Talamona; secretarios: José Caparelli, Enrique Sacchi, Luis Delle Piani, Antonio Gighone, Héctor Biaggi, Juan A. Colombo, tesorero, Alfredo A. Sardo; protesorero, Inocencio Rodríguez; delegados al comité seccional, Juan Franchini y Raimundo García, y 50 vocales titulares.

Comisión de propaganda presidente, Esteban A. Brusco, vice primero, Raymundo García, vice segundo, Nicolás Ghilione; secretario primero, Maximo García, secretario segundo, Eduardo Scarabotti, secretario tercero, Ruffino García, con 30 vocales.

Comisión de hacienda: presidente, Raul Molina; vocales, Dr. Roberto M. Ortiz, Dr. Julio Neumeyer, señor Pedro Rebagliatti y Juan Groppo.

Comisión consultiva: presidente, Juan Franchini; vocales: José Farreras, Juan García, Juan Linari y Luis Delle Piani.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

El comité de la sección 8a., de acuerdo con la convocatoria del comité de la capital, invita a sus correligionarios que hayan firmado el libro de adherentes antes del 29 de febrero del corriente año, a participar del acto de renovación de autoridades que se efectuará en el local del comité Cochabamba 3141, el domingo 29 del corriente de horas 10 a 21, siendo indispensable para poder votar, la presentación de la libreta de enrolamiento.

Al mismo tiempo ha designado la comisión escrutadora como sigue: titulares, doctor Carlos A. Durante, señores Federico Schuster, Juan J. Bonifacio, Domingo Ferrúa y Rodolfo Echeguren; suplentes: doctor Oscar T. Vivanco, señor Juan Ferrazuolo, doctor Gabriel Giordano y señor Juan Ferrúa.

CIRCUNSCRIPCION 3a.

El comité de la circunscripción 3a. recuerda a sus afiliados que el 29 del corriente, de las 10 a las 18, se llevará a cabo el acto eleccionario de la renovación de las autoridades.

Es indispensable la presentación de la libreta de enrolamiento.

Han sido designados escrutadores titulares: doctor Miguel E. Sciammarella, Miguel Ibañez, Pedro Boffi, José Tallon y Manuel Orús; suplentes: Carlos Daniello, Luis A. Facio, doctor Pablo Vallati y Juan R. Ruiz.

CIRCUNSCRIPCION 18a.

Comité de Juventud Radical

Este laborioso comité realizara el día 27 del corriente una gran velada a beneficio de su biblioteca pública en el salón Manón Palace calle Canning 3378, dada la gran venta de entradas, pues quedan muy pocas en secretaría, este acto ha de poner de relieve todo el gran prestigio del radicalismo en esta importante parroquia.

Se ha designado una comisión de fiestas para que corra con todos los preparativos y esta compuesta por los señores: Ignacio Durán, Alfredo Mastraigelo, Rodolfo Rella, Vicente Castro, Armando Tadei, Miguel Beltrachi, Manuel Cisneros, Santos Mazza, Manuel Canic, Juan Colanceri, Ernesto Ochoa, Mario Marino, Félix Marino, Bernabe Rojo y José Grizzi, Alejandro Pissinis.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo continua bueno y seco con el cielo claro o semi nublado en todas las regiones.

Prevalecen vientos suaves a moderados del este, en la provincias del este y suaves a moderados del norte en las regiones centrales. En las provincias del oeste están suaves y variables.

La temperatura ha subido en casi todas las regiones, estando superior a la normal excepto en el extremo nordeste.

La presión atmosférica ha subido y hoy se encuentra muy alta con un centro de 775 m.m. en el sureste de Buenos Aires.

PROVINCIAS

LA RIOJA

Manifestaciones del gobernador — La defensa antipalúdica — Otras noticias.

LA RIOJA, agosto 25 — Entrevistado el gobernador, ingeniero Benjamín Rincón, manifiéstase altamente satisfecho por el exito de sus gestiones en esa metrópolis, cuyo éxito débese al decidido concurso prestado por las autoridades nacionales.

—Hízose cargo de la dirección de la defensa antipalúdica, el doctor Samuel Luna, conjuntamente con el nuevo personal designado. Se intensificará la campaña en favor de la salud pública.

El ex director, doctor Sanchez, parte para esa.

—El inspector de escuelas nacionales, profesor Pizzuto, tomó posesión de su cargo.

—La cámara de diputados fué citada para el 31 del corriente.

Excelente impresión produjo la actitud del gobierno nacional, frente a los ataques del diputado conservador Correa, aplaudiéndose el temperamento adoptado por el senador doctor Saguier.

—Reina tiempo primaveral.

SANTA FE

Regreso del gobernador — Las deudas de la municipalidad con las obras sanitarias de la nación — Otras.

SANTA FE, agosto 25 — Esta noche, probablemente, llegarán el gobernador y los ministros, de Rosario.

—El intendente municipal se dirigió al presidente de obras sanitarias de la nación pidiendo prórroga para el pago de las deudas que la municipalidad tiene con aquella repartición. El intendente da a entender que sus antecesores no cumplieron con la obligación y hace notar el firme propósito de encauzar las finanzas comunales.

—Causó buena impresión la designación del doctor Vicente Caparelli como abogado de los ferrocarriles del Estado en esta sección.

—Fijóse para octubre próximo la fecha del enlace de la señorita Dorita Casta Puig con el señor Jorge María Eguía.

CORDOBA

La huelga de ferroviarios — Sesión en el senado

CORDOBA, agosto 25 — Sin mayores novedades continua la huelga del Central Cordoba, notándose mucho descontento en los obreros en vista del poco éxito obtenido ayer por la comisión de huelga.

En Marcos Juarez tomó caracteres violentos, intentando los obreros incendiar casas de negocios.

Sesionó el senado, tratándose el impuesto a los alcoholes y tabacos, aprobándose la sanción de la cámara de diputados.

—La colectividad uruguaya festeja hoy el aniversario de la independencia de su país.

Nuevos funcionarios — La huelga ferroviarios

CORDOBA, agosto 25 — El consejo de higiene provincial ha designado médicos directores de los dispensarios antituberculosos de Quilpo y Capilla del Monte a los doctores Pedro J. Galatoire y Carlos De Santiago, respectivamente.

—La huelga en el F. C. C. sigue sin mayores novedades. La actitud que hasta ahora observan los empleados adheridos al movimiento es correcta, no registrándose hasta lo presente ningun acto de violencia; se cree que de un momento a otro la huelga será solucionada mediante la buena interpretación de la reglamentación del trabajo por parte de los obreros.

TERRITORIOS

CHACO

La acefalía de la gobernación — Comunicación al presidente de la república.

RESISTENCIA, agosto 25 — Todos los círculos políticos y sociales censúrase la actitud del senado por su demora en dar acuerdo al pedido del P. E. para nombrar gobernador de este territorio al capitán Arbo y Blanco.

La acefalía de este gobierno perjudica hondamente los intereses generales.

—Se han dirigido al presidente de la república y al ministro de instrucción publica, los padres de familia, comerciantes y cuanto de más significativo tiene esta sociedad, pidiendo sea nombrado director de esta escuela normal de ésta el profesor normal don Alejandro Portela, educacionista con más de 20 años de servicios y digno para tal cargo.

Juan Carlos Silva Ferreira
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 802

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República

Si sus productos son transportados por la red del Estado, contribuye poderosamente al engrandecimiento del país. Use sus magníficos coches para viajar. Y conozca las zonas productoras que puedan proporcionarle algun negocio. Esta red abarca las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucuman Salta y Jujuy, hasta La Quiaca. — Obrajeros, Industriales, Vitivinicultores, Comerciantes y Turistas, pidan vagones y comodidades para viajar en los ferrocarriles de la Nación, que serán inmediatamente atendidos. — Servicio especial a los baños termales de Rosario de la Frontera. Boletos desde Retiro y Rosario en combinación directa.
DIRIGIRSE: Oficinas centrales: Peru 672 (Buenos Aires) Jefatura de Tráfico (Santa Fe) y Superintendencias Divisionales a Tucuman y Cruz del Eje. — La Administración

Por $ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25
Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI. - Corrientes 2164. U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires
VAPORES de PASAGEROS para NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS:
"CALLAO" Alrededor de Agosto 31 de 1920
Primera Clase solamente
"MARTHA WASHINGTON"
Alrededor de Septiembre 29 de 1920
Primera y segunda clase
"HURON" Alrededor de Octubre 14 de 1920
1ra., 2da. y 3ra. clase

Pour la Noblesse
CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

CORTINAS Y CARPETAS
Si necesita Vd. artículos de TAPICERIA no olvide que somos ESPECIALISTAS en ellos.
Economizará Vd. tiempo y dinero y conocerá nuestro variadísimo surtido de:
DAMASCOS, CRETONAS, VISILLOS, CORTINAS, TULES
TELAS PARA LABORES, FLECOS, OBJETOS DE FANTASIA, PANTALLAS, MUEBLES
"Los Gobelinos"
125 FLORIDA 125
GENEROS Y PASAMANERIA

MUEBLES FINOS - A. TORRE y Cia. - 760, Cangallo, 776
PIDAN CATALOGO

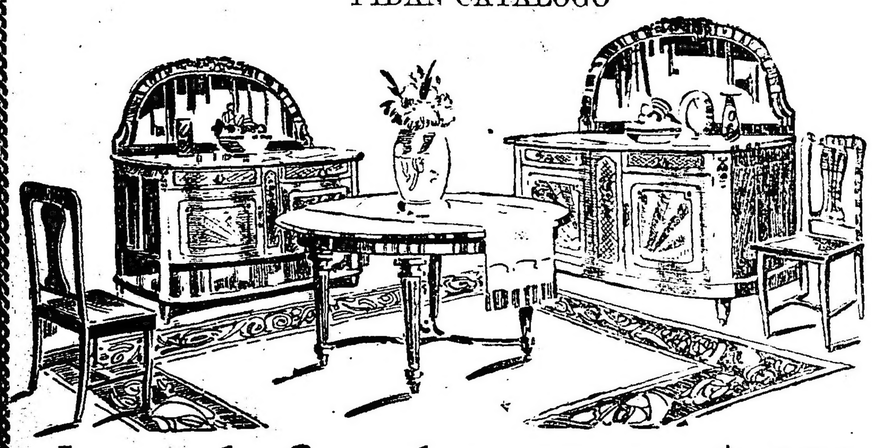

Juego de Comedor . . . . . $ 980

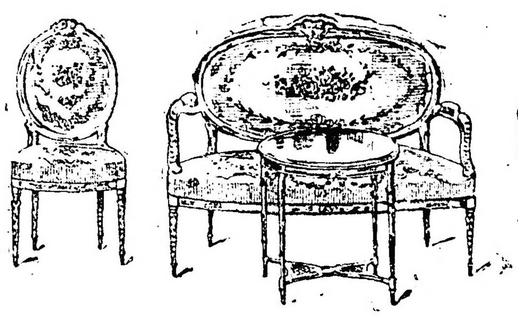

Juego de Sala . . . $ 680

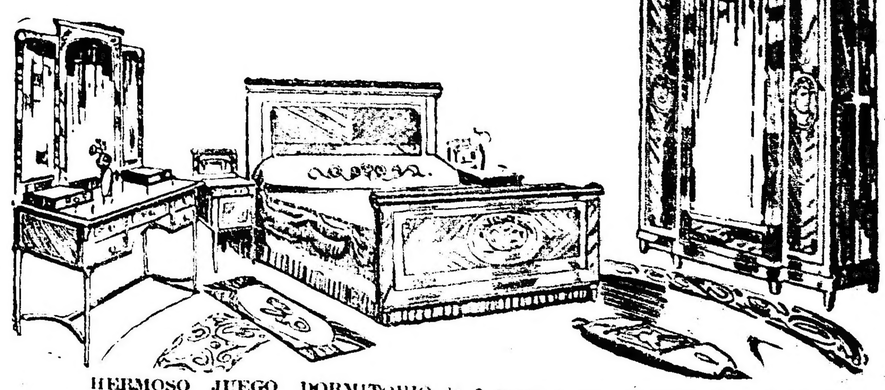

HERMOSO JUEGO DORMITORIO de 3 cuerpos, con marquetería caoba, aplicaciones de bronce, compuesto de 1 ropero, 1 cama de dos plazas, 1 toilette y 2 mesas de luz con espejo . . . . . $ 950

...r moral de José Santos Chocano

...ecibido lo siguiente:

Director de LA EPOCA. —

Señor Director: Cúmple...arle el reconocimiento con ...los círculos intelectuales del ...ado comentada la noble ac...mida por el diario que Vd. ...mente dirije, al tratarse de ...a situación del vate hispa...no José Santos Chocano. ...mercio", de Lima, del cual ...esponsal, transcribió el suel... que LA EPOCA protestaba ...mamente contra la ligereza ...ceptos con que "La Nación" ...anto tan delicado y tan im...rtante para el mundo entero. ...permito acompañar un recorte ...Comercio", fecha 27 de julio ...cuya transcripción suplico. ...o bastará para hacer subir el ...a los rostros de quienes sólo ...on trazes denigrantes para el ...mártir y para el generoso ges...del gobierno argentino en favor de ...

Renovando a usted mis gratas ex...iones, soy su atto. S. S. — Julio ...r Castro y P. (corresponsal lite...io de "El Comercio" de Lima).

...recorte a que hace referencia la ...a del señor Castro, que es un po...extenso, comenzaremos a publi...lo mañana.

...tro de estudios "Mariano Moreno"

...estival a beneficio de su biblioteca popular

...A beneficio de la biblioteca popu... del Centro de Estudios y Acción ...al "Mariano Moreno", se realiza... un festival el 16 de septiem... a las 21, en el Capitol Theatre, ...ta Fe 1848.

...e aquí el programa:

...a parte: I. Momento Musical, ...hubert (orquesta); II. Cinemató...fo; III. Juegos y combinaciones ...gres por el renombrado profesor ...miles; IV. Cuadro plástico, música ...Claro de luna" (Beethoven) por ...s alumnos de la A. N. de Bellas ...rtes; V. Gimnasia Exótica; VI. ...apsodia Húngara-Litz (orquesta).

...a. parte: I. Sinfonía de "Aida", ...erdi (orquesta); II. Cadencias y ...ntimbres nacionales por alumnos ...e la Academia de Bellas Artes; III. ...iversión de los muñecos parlantes ...irigida por el profesor Smiles; IV. ...oncierto de guitarra por el maes...o Sarabia; V. Serenata, Schubert ...orquesta).

Patentes Nacionales

...encen el 31 del corriente

...El día 31 del corriente fenece el ...azo para el pago de las patentes ...acionales.

...La administración de contribución ...territorial y patentes viene recau...dando con toda facilidad la percep...ción de ese impuesto, habiéndose to...mado todas las disposiciones, a fin ...de que el público no experimente ma...yores esperas ni molestias para efec...tuar sus pagos.

Por otra parte el jurado de re...clamos ya constituído funciona con ...toda regularidad, habiéndose expe...dido en una gran parte de las solici...tudes de reclamo interpuestos.

Murcianos y albacetenses

Constitución de una sociedad

Un grupo de caballeros murcianos y albacetenses deseosos de que sus coterráneos constituyan aquí una sociedad similar a otras agrupaciones provinciales españolas existentes en Buenos Aires, citan a sus compatriotas a una reunión para el domingo próximo, a las 15, en el local de la Asociación Patriótica Española, Bernardo de Irigoyen 668.

En esa reunión se echarán las bases de la nueva asociación a la cual ya se le ha hecho una buena propaganda.

El vapor "Callao"

Su llegada

Hoy a mediodía llegó el trasatlántico "Callao", procedente de Nueva York.

Traía como pasajeros de Nueva York a los señores: Eugenia C. Bethencourt, Ernesto Rosenthal, Edward J. Thompson, William J. Smith, Gustave Jeschke, Michael Funk, William Barret, Paul Paschan, Luis Weinstein, Florence B. Weinstein, Otto H. Korshol, Rudolpr Myers, Julius Guldman, Juan Bethencourt, Luis A. Avila; y de Río de Janeiro, a los señores: Guilermo C. Pasman, Esther B. Pasman, María I. Pasman, Max Glaser, George B. Barrow, Frank R. Pasman, Federico M. Pasman, Inés O. Pasman, Miles A. Pasman, Isabel L. Pasman, Virginia Pasman, Susana S. Mackinlay, Anna Bideberry, Friedrich Olshausen.

Inauguración de la calle José Gervasio Artigas

El acto de esta tarde

Hoy a las 16 se llevará a cabo la ceremonia de la inauguración de una placa de bronce en homenaje al general José Gervasio Artigas, la cual será colocada en la esquina de las calles Rivadavia y Sud América, que desde hoy llevará el nombre del prócer uruguayo.

El acto a celebrarse esta tarde, bajo los auspicios de las autoridades comunales de nuestra capital, en cumplimiento de una resolución del concejo deliberante, asumirá una doble significación, ya que, organizado en homenaje a uno de los héroes más representativos de la historia nacional uruguaya se realiza en la fecha del 95.o aniversario de la independencia de la república hermana.

Dada la importancia del acto y la adhesión popular que ha provocado este justo homenaje a la memoria de Artigas, la ceremonia de esta tarde, ha de revestir, sin duda, lucidas proporciones.

En el sitio indicado para la misma se ha construído un palco, con capacidad para 500 personas, habiéndose dispuesto la ornamentación y embanderamiento de las calles y edi...

Han sido especialmente invitados al homenaje los miembros de los poderes públicos nacionales y el ministro de la república del Uruguay en nuestro país, señor Daniel Muñoz.

Amenizará el acto la banda municipal que ejecutará los himnos argentino y uruguayo.

Al descubrirse la placa harán uso de la palabra el intendente municipal, señor José Luis Cantilo y el concejal doctor José A. Amuchástegui.

Esta noche, en los salones del Club Oriental, calle Esmeralda 135, tendrá lugar una comida celebrando el 95.o aniversario de la independencia de la República del Uruguay. A ella han sido invitados especialmente el intendente municipal y sus secretarios de hacienda y obras públicas, el ministro, uruguayo señor Daniel Muñoz, y otras distinguidas personalidades de nuestro país y de la colectividad uruguaya.

Desde Santa Fe

Agricultura, ganadería e industrias

Las sementeras de trigo, lino y avena continúan desarrollándose exuberantes favorecidas por la intensa humedad almacenada en la tierra proveniente de las infiltraciones de las copiosas lluvias. Los perjuicios ocasionados por las heladas no revisten importancia, si bien se ha notado que han sido afectados más los primeros linos sembrados; esos daños se reparan paulatinamente debido a la humedad y al benigno clima reinante.

Varios colonos opinan que la invasión de la langosta actualmente beneficiaría los sembrados, por cuanto convendría que fueran talados, pues crecerían de nuevo y así se lograría impedir el exceso de follaje que aminoraría la producción.

Los alfalfares y forrajes han sufrido más por las heladas que las sementeras, pero su vegetación es bastante buena.

Los árboles frutales se encuentran en buen estado, se curan las plantas enfermas y se podan todas las plantaciones.

Numerosos agricultores se interesan en cultivar plantaciones de frutales.

La cosecha de la caña de azúcar promete un rendimiento satisfactorio no obstante los daños ocasionados por las heladas, que se calculan en el 40 o|o. Solamente el ingenio de Tacuarendí, departamento General Obligado, elaborará más de 7.000 bolsas de azúcar.

En esta provincia se cultiva la caña Java y criolla, que dan buen resultado.

Se ha finalizado el desgrane de la cosecha de maíz que fué proficua y se realiza a precios remunerativos.

La cosecha de maní ha sido trillada en un porcentaje del 70 o|o, siendo morosa tal faena a causa de haber pocas máquinas en circulación.

La producción y la calidad de ese oleaginoso es regular y se vende a buenos precios.

Los agricultores prosiguen la labranza de la tierra destinada a la próxima siembra de maíz y maní.

En los centros agrícolas se desarrollan las actividades tranquilamente, no habiendo ningún conflicto en perspectiva.

Si bien se han producido numerosos casos de carbuncio en algunos establecimientos ganaderos, situados en la zona norte, el estado sanitario de las haciendas en general es satisfactorio, debido a las medidas preventivas adoptadas por los ganaderos tendientes a evitar la propagación de epizootias.

La actividad en los obrajes y fábricas de tanino es cada vez mayor y la demanda de sus derivados aumenta de día en día. La escasez de transportes ferroviarios contribuye a que el carbón y la leña no abunde en los centros de población, pues hay existencia suficiente en los obrajes para solventar los pedidos pendientes que no pueden ser satisfechos por la causal nunciada.

El próspero desarrollo de la industria láctea no decae, pues la producción aumenta y todos sus derivados se cotizan a precios elevados, tanto los destinados a la exportación como al consumo.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 601

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

Sesionó ayer el concejo deliberante con asistencia de 18 de sus miembros.

Se dió cuenta de los asuntos entrados resolviéndose que en la sesión del martes próximo, se traten los despachos de la comisión pro abaratamiento de la vida.

Igualmente se resolvió postergar la discusión del proyecto por el que se destinan terrenos municipales para la construcción de casas modernas para habitaciones, a fin de que el D. E. pueda dar su opinión al respecto.

Este asunto se tratará el viernes próximo.

Tras breve debate se acordó un subsidio de 3000 pesos a la Academia Perugino, con la condición de recibir hasta 100 alumnos enviados por la municipalidad.

Luego el concejo sancionó diversos asuntos incluídos en las órdenes del día.

La sesión se levantó siendo las 20.30.

DIA DEL PONTIFICE

Fiesta en el colegio del Salvador

Como se había anunciado, el día 5 de septiembre próximo con el objeto de celebrar el día del Pontífice y al mismo tiempo el cincuentenario del Concilio Vaticano, tendrá lugar en el salón de actos del Colegio del Salvador, Callao 542, un solemne acto literario musical en cuyo programa se anuncian los nombres de distinguidos oradores: el P. Francisco R. Laphitz y doctor Faustino J. Legón, quienes disertarán sobre el Concilio Vaticano y el Pontificado, respectivamente.

Notas policiales

FALLECIMIENTO DE UN ANCIANO

Víctima de una bomba

En el hospital Ramos Mejía, ha fallecido el anciano Segundo Gaña, quien días pasados, estando en la puerta de su casa, fué alcanzado por uno de los trozos de una bomba que estalló en el interior de un automóvil detenido frente al número 640 de la calle Yapeyú.

DETENCION DE "QUINIELEROS"

Empleados de la sección 10.a, allanaron la cigarrería de la calle Belgrano 3515 y detuvieron a varios individuos que jugaban a las "quinielas".

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD.

Santiago Dora, propietario de una tienda sita en la calle Garay 3459, denunció en la comisaría 20.a, que mientras él dormía, penetraron ladrones a su negocio violentando una puerta, y sustrajeron mercaderías por valor de 10.000 pesos.

PRINCIPIOS DE INCENDIO

Esta mañana, a las 10, se produjo una alarma en el hotel de la calle Carlos Pellegrini 444, por haberse iniciado un incendio, debido a la obstrucción de una chimenea. El fuego, fué extinguido inmediatamente por una dotación del cuerpo de bomberos.

—En los fondos de la casa de la calle General Urquiza 1080, se quemó una cocina de madera, avaluada en 50 pesos.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

Frente al número 6687 de la calle Rivadavia, el automóvil de alquiler 4663, que dirigía el chauffeur Albino Besada, derribó al menor de 6 años de edad, Ernesto Alvarez, causándole lesiones de importancia.

El chauffeur fué detenido, y el menor conducido al hospital Torcuato Alvear, para su curación.

VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE TRABAJO

Ayer, a las 6 y 30, en la herrería situada en la calle Rincón 433, el ayudante herrador Avelino González de 15 años de edad, recibió una coz en el vientre, en ocasión de hallarse ocupado en herrar un caballo.

Internado en el hospital Ramos Mejía, en grave estado, falleció esta mañana a las 9.

Se ha dado intervención al juez doctor Lavalloi.

BIBLIOGRAFIA

FOLLETOS Y REVISTAS

Recibimos:

Tradición y Novela, año I, número 1, Chivilcoy, con El Manantial de los amores, por Antonino Reyes; Ejército misionero argentino, Ecce Homo, Admonición y combate, por Guillermo Stegmayer, Rosario de Santa Fe; El Mundo Infantil, publicación mensual, redactado por la dirección, personal docente y alumnos de la escuela No. 17, C. E. XI, editado por la Asociación Hogar-Escuela.

PERIODISMO

"ARIETE"

Ha aparecido el primer número de esta simpática publicación que dirige el señor Juan M. Almada.

"Ariete" es un periódico que refleja nobles entusiasmos juveniles y sanos propósitos, que concreta en estos términos:

"Dirigirá sus ataques contra los malos argentinos, contra los disfrazados de apóstoles, contra las ambiciones bastardas y mezquinas, contra las instituciones carcomidas, contra los honores mal distribuídos y las glorias mal adquiridas, sin convertirse en tribuna de odios ni rencores".

Instrucción pública

ASOCIACION PRO INFANCIA ESCUELA JUANA MANUELA GORRITI.

La nueva comisión directiva de la Asociación pro infancia Escuela Juana Manuela Gorriti, en la asamblea anual realizada el 22 del corriente, quedó constituida así:

Presidente, Pedro Guerrero; vicepresidente, Pedro Gómez; secretario, Víctor Santarelli; prosecretario, capitán Arturo Masías; tesorero, Domingo Prestera; protesorero, Enrique Sauyer; vocales: señora Pía R. de Cassio; Guillermina S. de Bernhard; María A. de Alfonsín; capitán de navío Juan A. Sessarego; Jorge Oest, Felipe Galante; Gustavo E. Gommalsson y Juan B. Piotti.

Círculos y sociedades

Círculo Hermanos Calandria. — Anuncia un festival artístico y danzante para el 28 del corriente, a las 20 y 30 horas, en el salón-teatro Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244. Subirán a escena las obras "El pobre hombre", en tres actos, cedida por su autor, señor José González Castillo, y "Sal... chichón", comedia en un acto de los señores P. y A. Podestá.

UNIVERSITARIAS

FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA

Debiendo celebrarse en Montevideo, la constitución de la primera asamblea representativa de los estudiantes del Uruguay, la Federación Universitaria Argentina ha enviado al presidente de aquélla un conceptuoso saludo y los mejores votos por el éxito de las deliberaciones, proponiendo al mismo tiempo a los estudiantes uruguayos adopten por su parte las medidas necesarias para la pronta realización del IV Congreso Americano de Estudiantes, que por resolución del III, reunido en Lima, deberá tener lugar en la ciudad de Santiago de Chile.

Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor "Deseado" para Liverpool, 74 toneladas de cuartos de vacunos congelados, 242 id id id chilled 75 id reses de carneros y 30 id menudencias. En el vapor "Muscatine" para Nueva York, 272 toneladas reses de carneros, 28 id id corderos. En el vapor "Arlanza" para Southampton, 921 toneladas cuartos de vacunos chilled.

—El frigorífico Armour de La Plata ha cargado en el vapor "Deseado" para Liverpool, 1499 reses de cerdo, 3278 cuartos delanteros de vacunos congelados y 3929 id traseros id id.

—El frigorífico Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Deseado" para Liverpool, 2848 cuartos delanteros de vacunos congelados, 2354 id traseros id id; 650 reses de carnero, 200 reses de cordero, 866 cuartos delanteros de vacunos chilled, 890 id traseros id id y 24 toneladas menudencias. En el vapor "Vauban" para Liverpool, 4653 cuartos delanteros de vacunos congelados, 3723 id traseros id id, 1500 reses de carnero, 500 reses de cordero y 29 toneladas menudencias.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

La Institución Cultural Española, Asociación Patriótica Española, Club Español, Sociedad Española de Beneficencia, Asociación Española de Socorros Mútuos han circulado invitaciones para la disertación que hará el Rdo. Padre Serrano, abad mitrado del monasterio de Santo Domingo de Silos, sobre "Rehabilitación histórica de España" el jueves 26 del corriente, a las 21, en el salón de actos de la Asociación Patriótica.

El señor Alfonso Dánvila, ministro de España, presentará al conferenciante estudiando la importancia histórica de la Abadía de Silos.

Casal Català

Correspondiendo a lo solicitado por esta entidad, el renombrado autor Angel Guimerá acaba de autorizar por cable para que el Cuadro Escénico de la misma, proceda al estreno de su último drama tan discutido y de tan extraordinario éxito "L'Anima es meva" (El alma es mía).

Han empezado ya los ensayos de la obra, la cual será presentada con toda propiedad y cuyo estreno tendrá lugar en la primera quincena de septiembre próximo, dándose tres representaciones de la misma.

COLECTIVIDAD FRANCESA

Club Francés

El restaurant de este club inaugurado el día de la recepción a M. Viviani permanece abierto todos los días para los socios.

Sociedad Filantrópica Francesa

El lunes próximo, a las 14.30 se efectuará la asamblea general ordinaria de los asociados de la Filantrópica Francesa.

En esta reunión que tendrá lugar en el Hospital Francés, se procederá a la elección de cinco consejeros titulares por tres años, un consejero por un año, siete consejeros suplentes por un año y cinco miembros de la comisión revisora de cuentas.

Conferencias

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BUENOS AIRES

La Sociedad de Cirugía de Buenos Aires, celebrará su octava sesión ordinaria de conferencias, el viernes 27 de agosto a las 21, en el local de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171.

Disertarán los doctores:

Pedro Chutro, Nicolás Tagliavache, Oscar Copello, Delfor del Valle (hijo), Adolfo F. Landívar, Pedro O. Bolo y M. R. Castex.

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

Se anuncia una conferencia que dará el ingeniero H. Martinent, el jueves 26 del corriente, a las 21, en el local social, sobre "La liaison dans la guerre ... dans l'industrie".

"EL PARAGUAY"

El Instituto Popular de Conferencias anuncia una conferencia que sobre: "El Paraguay", dará el ex vicepresidente de dicha república, doctor Manuel Domínguez, invitado especialmente para trasladarse a esta capital y ocupar la tribuna del instituto como acto de cordialidad, en su local de sesiones, Rivadavia 564, el viernes 27 de agosto.

El acto será abierto a las 17.30 en punto.

SOCIEDAD NATURALISTA ARGENTINA

Esta noche, a las 20, en el salón de actos de esta sociedad, Río de Janeiro 1667, el doctor J. L. Grimmé dará su 7a. conferencia sobre anatomía, fisiología y embriología. En la conferencia de esta noche hablará especialmente del "Aparato digestivo humano y las funciones de la digestión".

La asistencia a estas conferencias es gratuita.

EN EL HOSPITAL DE NIÑOS

El próximo viernes se realizará una reunión de médicos, a las 17.30 en el hospital de niños.

Enfermos a presentarse: Doctores Kraus y Sordelli: Resultados del suero normal de caballo en la infección e intoxicación diftérica experimental. Dr. A. M. Marque: Tratamiento de la tortícolis por la cataforesis. Dr. J. M. Obarrio: Encefalitis letárgica. Dres. Cabrera y Segers: Pseudo coxalgia.

Informaeión general

SOCIEDAD ESTIMULO DE BELLAS ARTES

La sociedad Estímulo de Bellas Artes ha declarado desierto el concurso de "Membrete" realizado por esa institución el 15 del corriente.

ACLARACION

El señor Jerónimo J. Chiappe Dueca nos pide publiquemos que el habilitado de la dirección general de rentas de la provincia que ha defraudado al fisco, es don Julio Chiappe y no él, que desempeña las funciones de contador fiscal de la provincia.

Círculos de obreros

Mañana a las 21 horas la junta de gobierno visitará al círculo de San Cristóbal. A tal efecto la C. D. y de propaganda de ese círculo se han dada cita a la hora indicada en su local social, San Juan 2538.

—La Federación de las comisiones de propaganda de los Círculos de obreros de la capital y circunvecinos se reunirá el 27 a las 20 y 30, en su local, Suipacha 252.

—La junta de gobierno celebrará su reunión reglamentaria el 27 a las 17 y 30.

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Var..., Alberto N. Gianello, Pedro ... Alvarez, Francisco Fariña, ... Francisco M. Peña, Benigno Oli..., Alejandro Filoroso, Joaquín ... Vecchi, Adolfo Giordano y Augusto Fretes.

El Administrador General.

Julio 8 de 1920.

Lo que ha visto la Delegación Inglesa en Rusia

(SEGUN SU INFORME AL LABOUR PARTY Y A LAS TRADE-UNIONS)
HAMBRE ATROZ — NO HAY JABON NI MEDICAMENTOS — UN MILLON DE CASOS DE TIFUS — TODA LIBERTAD SUPRIMIDA. PROHIBIDAS LAS HUELGAS. — LENINE, MAL INFORMADO.

Hace unos meses, el director de un periódico socialista londinense, Lansbury, de vuelta de Rusia, donde fué huésped de Lenine en el Kremlin, afirmaba que nunca había visto hombres, mujeres y niños tan felices como los que vió en las calles de Moscú y de Petrograd. Ahora bien: sus camaradas del Labour Party, al regresar de Rusia, nos pintan un cuadro muy distinto.

Nos referimos al informe de una parte de esta delegación, dirigido al congreso de las "Trade Unions" y al "Independent Labour Party". El informe lleva las firmas de Ben Turner (presidente de la delegación), Charles Buxton, Clifford Allen, A. Turcell, H. Skinner, Tom Shaw, Robert Williams, Haden Quest y R. C. Walhead.

La delegación afirma que la situación económica de la Rusia soviétista es desastrosa, principalmente a causa del bloqueo. "El problema de la alimentación domina todos los demás... Estamos horrorizados por el estado de hambre latente en el cual vive toda la población urbana, los obreros manuales como los intelectuales..." El efecto más grave del bloqueo ha sido la falta absoluta de jabón y de medicamentos. Las epidemias, sobre todo la de tifus, hacen estragos terribles: todos los esfuerzos del gobierno para remediar esta situación desesperada resultan vanos.

La delegación atestigua que hay un hondo conflicto entre la población urbana y los campesinos. Estos no quieren vender sus productos a las ciudades, que no pueden darles en cambio, productos manufacturados. Además, por haber sido destruídos durante la guerra civil los puentes y las líneas, el transporte de productos tropieza con enormes dificultades.

Después de haber aplastado a las tropas de Yudenich, Kolchak y Deniquine, el gobierno de Lenin pudo entregarse a la labor reconstructiva; pero la nueva ofensiva, la de los polacos, le obliga otra vez abandonar la tarea de paz. "Al mismo tiempo— dice el informe — el estado de guerra ha dado de nuevo un pretexto para la restricción de la libertad individual... "La ofensiva polaca no ha hecho sino fortalecer a los bolshevikis, puesto que hasta muchos de sus adversarios están decididos a tomar parte en la defensa nacional.

Por todas estas razones, la delegación protesta enérgicamente contra toda política de bloqueo contra Rusia, que necesita, de modo imperioso, la paz inmediata y la reanudación de relaciones con el resto del mundo. El proletariado inglés debe insistir en la supresión de todas las huellas del bloqueo y de la intervención, así como en la demolición completa de la barrera que los gobiernos imperialistas han levantado entre el pueblo ruso y los demás pueblos. El gobierno ruso debe ser inmediatamente reconocido; hay que respetar el derecho de los pueblos a regir ellos mismos sus destinos.

En las entrevistas privadas, publicadas por varios periódicos ingleses, los delegados eran visiblemente mucho más libres que en su informe oficial. Recogemos uno de esos juicios, particularmente los del presidente de la delegación Ben Turner y de Tom Shaw.

Según Turner, los bolshevikis justifican el terror con el hecho de que están rodeados por espias y enemigos del nuevo régimen. "El estado económico del país es tan horroroso, que los bolshevikis ni siquiera trataron de ocultarlo a nosotros, lo que, además, hubiera sido muy difícil, puesto que la miseria salta a los ojos". La falta de alimentación, de vestidos, de materias primas y de medios de comunicación, es verdaderamente terrible. Las epidemias diezman la población. Se ha registrado aproximadamente un millón de casos de tifus. Faltan en absoluto los medios de combatir este horroroso estado sanitario.

Por lo menos — afirma Turner— el 50 por 100 de la población está hambriento. La delegación ha visto en las calles de Petrogrado escenas de desolación.

Las huelgas están en absoluto prohibidas desde hace mucho, y el gobierno de Lenin no las tolera. "La libertad de la vida industrial, como la tenemos en Inglaterra, no existe. Ciertas medidas, practicadas para el desarrollo de la industria (como, por ejemplo, la supresión absoluta del derecho a la huelga) hubieran provocado los aplausos de nuestros capitalistas; pero ni a mí ni a mis compañeros de la delegación nos gustan".

Tom Shaw tampoco está entusiasmado del régimen bolsheviki, sobre todo por haber suprimido aquél toda libertad individual.

Lenine le parece muy mal informado acerca de la situación en Europa, sobre todo en lo que se refiere a Inglaterra. Cree firmemente que el pueblo inglés está en víspera de una revolución "a la cual ni siquiera aspira". "Es absurdo — dice Tom Shaw —el consejo que nos ha dado Lenine de hacer una revolución para apoderarnos de documentos secretos y convencernos, de esta manera, de que los aliados prestan su apoyo a los contrarrevolucionarios rusos. Eso me parece una proposición extraña; ¡ver-ter sangre para ver si Lenine tiene o no razón!"

En general, Shaw considera a Lenine como un hombre muy decidido que sabe bien lo que quiere, pero extremadamente doctrinario. Está no solamente cegado por la fuerza exterior de su poder, sino increíblemente mal informado sobre el verdadero estado de cosas. — N. T.

ELECTRICIDAD

Máquinas: Para instalaciones de toda índole y de cualquier capacidad. Especialidad en la proyección de usinas grandes y chicas, con el provecho máximo.

Artículos: El renglón completo de artefactos y artículos.

Herramientas y accesorios de la mejor fabricación

Visiten Nuestra Exposición Central, Carlos Pellegrini 326.

Por mayor y menor :-: Pidan precios

AGAR CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela, BUENOS AIRES — 800 - Entre Ríos - 624, ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

CREDITOS

Los acordamos a pagar en 10 meses, sin recargar los precios ni cobrar intereses. SOLICITEN CONDICIONES

Bonetería

A precios enormemente rebajados, por pocos días aún. Aprovechen esta oportunidad que le brindamos realmente excepcional.

CAMISETAS de lana, calidad especial, tipo grueso, de mucho abrigo, desde $ 19, hasta ... $ 7.90
CALZONCILLOS haciendo juego, desde $ 20, hasta ... $ 8.90
CAMISETAS de lana, de las muy acreditas marcas WOLSEY y THETA, calidades superiores y de gran abrigo, desde $ 26.50, hasta ... $ 17.—
CALZONCILLOS haciendo juego, desde $ 27, hasta ... $ 18.—
CAMISETAS de lana, inglesas, tipo gruesos o medio grueso, de color plomo o gris, jaspeadas, desde $ 15 hasta ... $ 10.50
MEDIAS de lana, inglesas, de calidad especial, negras de colores fantasía o gris, lisas, gruesas, de gran abrigo. El par desde $ 5.50, hasta ... $ 1.95
MEDIAS de lana, inglesas, finas, negras o de colores plomo o gris, desde $ 3.50, hasta ... $ 1.60
MEDIAS de lana mezcla, fuertes y de abrigo, en colores obscuros, a $ 1.50, 1.25 y ... $ 0.85

Variado surtido en pecheras, ventreras, fajas, gorros para dormir y rodilleras de lana o vicuña. Surtido completo en bonetería de lana y de algodón para niños.

ESTA CASA cierra los sábados a las 12.30

LA ARGENTINA
A. De Michelis y Cía
Av. de Mayo 1001 esq. Bº. de Irigoyen.

¡ CUIDADO

con los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, los CONGESTIONES, la GRIPPE !

¡ CUIDADO,

Bronquíticos, Catarrosos, Asmáticos,

todos los abonados a enfermedades del Pecho;
los que tenéis la garganta delicada;
aquellos cuyos bronquios silban al respirar;
los débiles de pulmones !

Recurrid todos, sin demora, a las

PASTILLAS VALDA

para PRESERVAROS, para CUIDAROS

LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

EVITAN los inconvenientes del Frio, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestiones.

CUIDAN todas las enfermedades de las Vias Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como *Crisis de Catarros, ataques de Asma,* etc.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS,

No tenéis porqué temer si dejáis a las

PASTILLAS VALDA

el cuidado de preservaros

Pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones,

No estaréis seguros de poseer,

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

si no las compráreis *En CAJAS*

con el nombre VALDA en la tapa.

Solo las Verdaderas tienen EFICACIA.

Kalisay

El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.

Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.

Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.

En venta en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor.

Lagorio, Esparrach y Cía.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

La nota del senador Saguier pidiendo el desafuero del diputado Correa

Consulta planteada por la presidencia -- Se le da entrada destinándosela a estudio de la comisión de negocios constitucionales

Pedido de informes acerca de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia

Pregunta que se rechaza por su improcedencia -- Incorporación del diputado por Santa Fe doctor Romeo David Saccone

El auxilio a la ciudad de Viena -- Sanción definitiva del proyecto del P. E.

La cámara de diputados entró a sesión ayer bajo la presidencia del vicepresidente primero señor **Sánchez de Bustamante**, por encontrase enfermo el señor Goyeneche.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta figuraba el mensaje y proyecto de ley del P. E. por el que se declaran excentas del derecho de exportación las lanas sucias y lavadas de producción nacional, actualmente en existencia. (A las comisiones de presupuesto y hacienda e industrias y comercio).

—El senado comunica la sanción de los convenios sobre policía fronteriza con Chile y Bolivia y la reciprocidad para el pago de indemnizaciones por accidentes del trabajo con Italia y España, así como el permiso acordado a los jubilados ferroviarios Carlos Federico Hansen y Juan Enrique Freman para ausentarse del país. (A estudio de comisión).

Se informó además por secretaría de los siguientes despachos que pasan a la orden del día:

—De obras públicas. — En el proyecto de ley pasado en revisión por el honorable senado, concediendo a los señores Aníbal L. López, Jorge H. Wood y Allan M. Mac Donell el derecho de construir y explotar un muelle y los galpones necesarios para el servicio de puertos en Puerto Deseado, territorio de Santa Cruz.

—De legislación del trabajo. — En el proyecto de ley del señor diputado Bas, sobre modificaciones a la ley de jubilaciones de ferroviarios.

—En el proyecto de ley del señor diputado Anastasi y otros y del señor diputado Dickmann y otros, sobre jornada legal del trabajo.

—De peticiones y poderes—En los antecedentes referentes a la elección practicada en el distrito electoral de Santa Fe, por la cual resulta electo diputado al honorable congreso el ciudadano Romeo David Saccone; y sobre el veto del poder ejecutivo al proyecto de ley de jubilación de don Máximo S. Victoria.

—En las solicitudes de Vetere y Cía., Figuerero Manuel D.

—En el proyecto del señor diputado Raffo de la Retta y otros acordando subsidio a la señora Arminda Basali Martínez de de Veyga.

—De comunicaciones y transportes. —En el propecto pasado en revisión por el honorable senado concediendo a los señores A. L. López, J. H. Wood y Allan M. Mc. Donald el derecho de construir y explotar un muelle, etcétera, en el puerto Deseado (Santa Cruz). (A la orden del día).

Pedido de desafuero del diputado Correa—

Se informarse de la presentación que ha sido hecha por el senador Saguier en la cual pide el desafuero del diputado Correa por los hechos ya conocidos, dice el

Sr. presidente (Sánchez de Bustamante). — La honorable cámara debe tener conocimiento de que el señor diputado Correa se ha presentado a la presidencia objetando la entrada que pudiera darse a este asunto. Aunque la presidencia estima que el trámite que debe darse al mismo es el destino a la comisión correspondiente y que no estaba en sus facultades negárselo, sin embargo, dada la forma en que se ha planteado esta cuestión, antes de que tuviera entrada en la honorable cámara, la presidencia somete a ella la resolución del asunto.

Sr. del Valle. — Desearía saber qué es lo que se somete a la consideración de la cámara.

Sr. presidente (Sánchez de Bustamante). — Si debe darse entrada o no a este asunto; porque el señor diputado por Santa Fe opina que no debe dársele entrada, cuestión que presentó a la presidencia antes de que se abriese la sesión.

El señor **Correa** expresa que efectivamente ha planteado ante la presidencia esta cuestión. Entiende que esa nota constituye por su forma y por su fondo un verdadero desacato a los fueros de la cámara. A ésta, pues, corresponde resolverla.

Alude a la incidencia que ha motivado la adopción de esa actitud en el doctor Saguier, no sacando ninguna ingerencia de las publicaciones hechas. La investigación sigue su curso normal del cual parece se la quisera desviar para llevarla a tramitar donde a su juicio no corresponde. No va sacar el asunto a la calle para debatirlo en la plaza pública porque se siente un hombre serio y tranquilo con una conducta bien definida. Sostiene que las palabras que pronuncia un diputado en ejercicio de su función parlamentaria no pueden nunca constituir delito. No entra a examinar si pudieron serlo ante la ley. Las inmunidades no son personales ni propias; son de toda la cámara y nadie debe ir a usarlas para dar placer acualquier litigante.

Agrega que estas cuestiones se han planteado ya en otros parlamentos. Recuerda el caso de un consejero general de Córcega en 1895, citado por Pierre en su libro sobre derecho parlamentario, encontrando en él la doctrina buena y sana.

Termina el orador diciendo que abusamos del honor individual y de la caballerosidad, sin cuidar el honor del parlamento. La cámara debe resolver en consecuencia.

En concreto propone que esa nota sea devuelta.

Conducta que enaltece—

Habla a continuación el

Sr. del Valle—Pido la palabra.

He de ocuparme de este asunto, delicado desde el momento que roza personas que tienen una representación pública, con toda la discreción que el caso me impone.

Me creo obligado, por razones de solidaridad política, y por los respetos que tengo por el señor senador Saguier, caballero sin tacha, con cuya amistad me honro, a levantar lo que importa un cargo en las palabras que acaba de pronunciar el señor diputado por Santa Fe, cuando atribuye al señor senador Saguier,—por su acto de haber ocurrido a la justicia en demanda de reparación,—el propósito de desviar la cuestión y buscar sendas tortuosas para eludir las responsabilidades que pudieran emerger de la investigación decretada por la cámara.

Yo creo que la conducta del señor senador Saguier ocurriendo ante la justicia, ante las imputaciones agraviantes que se le hicieron por el señor diputado por Santa Fe, en vez de menoscabar los respetos que merece, lo enaltecen; porque se coloca por sobre todas las pasiones y sobre todos los intereses de orden político que pudieran mover o impulsar la acción de esta cámara, y va a buscar en la región serena de la justicia, ajena a todas las pasiones partidarias del momento, la reparación a que él cree que tiene perfecto derecho, y que lo tiene, porque si hay un hombre que pueda reclamar esta justicia, es el doctor Saguier, cuya vida acrisolada no puede nunca permitir que desde la tribuna parlamentaria se le coloque en la picota del descrédito.

Yo, en este momento hablo como representante del pueblo y—no lo oculto—como miembro de un partido político que ha vivido durante largos años...

Sr. Correa—Los que han vivido.

Sr. del Valle—... luchando por que fueran una realidad estos conceptos morales de la vida pública.

Sr. Correa—No me hable de moral, señor diputado; en ese sentido soy tan delicado como el señor diputado.

Sr. del Valle—No le consiento al señor diputado que me interrumpa.

Sr. Correa—No vayamos al terreno de la moral, que es muy peligroso.

Sr. Casás — Es necesario que se respete al orador en el uso de la palabra.

Sr. presidente (Sánchez de Bustamante)—El señor diputado será respetado en el uso de la palabra.

Sr. del Valle—Quiero conservar toda la tranquilidad de mi espíritu, y por eso le reclamo al señor diputado que no me interrumpa.

Sr. Correa—¿Me permite el señor diputado?

Sr. del Valle—No le permito, y discúlpeme que no sea atento; pero por lo mismo que no quiero desviarme del terreno tranquilo en que me sitúo, le pido, señor diputado, se sirva no interrumpirme.

En la región de la conciencia y de la moral—

Miembro de un partido político que ha hecho escuela de abnegación y de virtud, no puedo permanecer indiferente cuando se pretende arrojar sombras y sospechas sobre la corrección de los procederes de ese partido en el gobierno, en el parlamento, en la vida pública, y por consiguiente me siento solidarizado con la gestión del desagravio que el señor senador Saguier inicia en esta cámara.

Yo sé que se va a invocar el artículo 60 de la constitución que garante al diputado de la inmunidad y libertad de sus opiniones. Pero cuando se trata de la dignidad de los hombres, y más que todo de los que tienen una representación pública, como el doctor Saguier, no se pueden contemplar esas cuestiones bajo el aspecto cerrado de la doctrina y de la disposición constitucional.

Hay una región que es la de la conciencia y la moral de los hombres donde pueden debatirse estas cuestiones, sin que sea humano, sin que sea digno, sin que sea altivo que se invoquen disposiciones de la constitución, cuando un hombre reclama enérgicamente por su honor dañado, por su reputación menoscabada.

La tribuna parlamentaria no puede ser, señor presidente, sitio de impunidad para un representante del pueblo. Eso sería un privilegio contrario al sentimiento y al concepto de la democracia. Un diputado no tiene derecho de poner en la picota pública...

Sr. Correa. — Cuando dice la verdad sí, señor diputado, tiene el derecho y hasta la obligación.

Sr. del Valle. — No tiene el derecho de poner en la picota pública los nombres respetables para que sean después lanzados a la voracidad y al escándalo.

Sr. Correa. — Pero ellos son responsables...

Sr. Fernández (J.) — Siempre se les respeta a los señores diputados en el uso de la palabra y tienen la obligación de respetar.

Sr. Correa. — No interrumpa, señor diputado.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — Permítanme los señores diputados...

Sr. del Valle. —La cámara no puede tener inconveniente en dar entrada a este petitorio del doctor Saguier. No puede haber desacato para la cámara cuando viene a pedir, con el derecho que tiene todo ciudadano, derecho consagrado por la constitución, de peticionar y tanto más cuanto peticiona por su dignidad y por su buen nombre.

Yo no pretendo darle lecciones al señor diputado; pero si yo me hallara en su lugar, me hubiera despojado de mis fueros para sí, consciente de la acusación que hubiese hecho, estuviese seguro de la verdad de lo que habría afirmado, afianzarla clara y esplendente en los estrados de la justicia.

Por mi parte, puedo decir que el doctor Saguier, que es acusador, está dispuesto a despojarse de sus fueros de senador, si el señor diputado por Santa Fe hace igual cosa.

No tengo más que decir. (¡Muy bien! Aplausos).

Una actitud rara.—

Por su parte se expresa así el

Sr. Ferreyra. — Pido la palabra.

Rara es la actitud del señor diputado por la provincia de Santa Fe. Lanza al comentario público un cargo a un hombre honesto y hoy se adelanta a pedir que ni siquiera se dé entrada a la nota en la cual el ciudadano agraviado viene a pedir a este parlamento el desafuero de ese diputado, para someterlo a la justicia.

Rara es, digo, la actitud, porque si el señor diputado en su fuero íntimo puede creer que ha cumplido con su deber al lanzar un nombre, no es justo que crea ni piense que los hombres que hemos convivido con don Fernando Saguier muchos años de su vida pública y que hemos participado con él en los choques de estas democracias bravías, permitamos y dejemos que se arroje barro al tejado ajeno y que no vengamos a este parlamento a traer una palabra en su defensa, una palabra que signifique una desautorización ante al opinión pública, ligera y malevolente, ávida de escándalo, para decir que en esta hora hombres también morales y honestos, tan morales y honestos como el señor diputado por Santa Fe, estamos al lado del ciudadano don Fernando Saguier.

Y es rara, también, la doctrina que ha sostenido, cuando se lee el artículo 14 de la constitución nacional, que autoriza a todo ciudadano a peticionar ante los poderes públicos, y cuando se estudian nuestros antecedentes parlamentarios, y se ve que en los años 1915 ó 1916 el diputado Barceló consultaba a esta cámara sobre si debía o no concurrir a un juicio al cual se le había citado. Y el mismo señor diputado, haciéndose honor a sí mismo, concurrió a la citación, antes de que la cámara resolviera el asunto.

El año pasado, si mal no recuerdo, esta misma cámara dió entrada a una petición del administrador general de los ferrocarriles del estado, en la cual pedía el desafuero de un diputado, y dicho señor diputado, tranquilamente, esperó que el asunto fuera a la comisión de negocios constitucionales, no adelantándose el pleno recinto a negar a un ciudadano agraviado el derecho de pedir a esta cámara el desafuero del agraviante.

Esos son nuestros antecedentes de carácter legal; y si no fueran bastantes los que acabo de citar, así, a la ligera, bastaría, señor presidente, que un ciudadano de las condiciones morales y de los prestigios de don Fernando Saguier, se sintiera agraviado por una acusación lanzada en este recinto, para que todos los hombres, todos los diputados que la forman, permitieran la entrada de esa nota para que la comisión respectiva dilucidara el asunto de carácter constitucional que ella plantea.

No debemos convertir al parlamento en un cuerpo de difamadores.—

Nosotros, como cuerpo, no podemos negar a nadie el derecho de petición y tampoco podemos improvisar en estas cuestiones tan graves en que se trata del honor, de la delicadeza de un ciudadano, en que se trata del honor y de la delicadeza de un hombre que ha dedicado su vida por entero a la vida pública y a quien hay que defender contra la maledicencia, contra la escoria y contra el barro que se arroja al camino de todo hombre político para menguarle sus prestigios y restarle los respetos conquistados con la dignidad de vida austeramente vivida.

Se trata de un ciudadano que ha prestado, desde el lugar donde le tocó actuar en la democracia de su partido, servicios a la república, y por ese solo hecho, señor presidente, no puede rechazarse una nota que presenta al parlamento. Esa nota debe seguir el trámite legal; debe ir a la comisión de negocios constitucionales; la comisión debe expedirse y la cámara estudiar el asunto, si no fuera por otra razón, por la razón de que no deseamos ni queremos convertirnos en un parlamento de difamadores ni tampoco en un cuerpo que ampara a los que difaman!

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Dudándose de la buena fe—

El señor **Correa** se limita a contestar que le desconciertan esas invocaciones a la moral que están fuera de lugar. Aquí se trata de esclarecer algunos concretos que tiene la comisión investigadora para su conocimiento. Hay jurisprudencia constante de los tribunales de que no pueda un ciudadano particular pedir el desafuero de un diputado. Esa es función de los jueces. Lo grave es que se pretenda ejercer una presión en la opinión pública, amenazando indirectamente con las actitudes que se pretende asumir contra el diputado que habla.

Sr. Ferreyra — Después no quiere que se canten loas, si ya ataca el procedimiento del señor senador Saguier al presentarse. Empieza a dudar de su buena o mala fe. Cuando un señor diputado habla y trata de denigrar a un ausente, no quiere que le canten loas, y es a lo que obliga la palabra de un señor diputado.

Sr. Correa — Veo que lo hace con mucha satisfacción.

Sr. Ferreyra — Yo soy el único juez de mi gusto.

Sr. Correa — De gustos no hay nada escrito; pero hay gustos que merecen palos.

Sr. Ferreyra — Puede ser que se los dén al señor diputado por sus gustos.

—Termina diciendo el señor **Correa** que el desafuero nada va a quitar, teniéndole sin cuidado una exclusión. Como ha entrado a la cámara volvería a salir, satisfecho de sí mismo.

—El señor **Bravo** propone que la consulta planteada por la presidencia pase a consideración de la comisión respectiva.

—Le apoya el señor **de Vedia** entendiendo que la cámara debe tomar una actitud defensiva de sus fueros. Hace respetuosas consideraciones personales para el doctor Saguier en el curso de la exposición con que funda su voto.

Atribuciones de la presidencia—

Interviene en el debate para decir el

Sr. Parry — Las argumentaciones que hemos escuchado se refieren al fondo del asunto. Los oradores que me han precedido en el uso de la palabra y que apoyan el pedido formulado por el señor diputado por Santa Fe se fundan en el artículo 60 de la constitución, de todos nosotros conocido; pero el asunto de que debemos pronunciarnos es bien distinto. Yo coincido con los señores diputados que manifiestan que es necesario no magnificar este asunto. Se trata sólo de la admisibilidad de la nota presentada por el señor senador Saguier. Si el señor diputado por Santa Fe está o no amparado en sus fueros, eso podrá resolverlo la cámara misma al acordar o negar el desafuero y en caso de acordarlo, los tribunales encargados de dictar pronunciamiento pueden introducir limitaciones a estos mismo fueros. Por más que mi concepto es absolutamente en defensa de los fueros que amparan a los diputados, debo recordar que los tribunales no lo han entendido siempre así, como se comprobó, aunque en asunto distinto, cuando se trató la cuestión planteada por el ex diputado doctor Rodolfo Moreno (hijo), en que la cámara de apelaciones, al revocar la sentencia condenatoria de primera instancia, declaró que los fueros no tienen el carácter absoluto que se pretende para amparar la totalidad de las palabras pronunciadas en el recinto de las cámaras.

Pero no es este el asunto sobre el cual quiera hacer disquisiciones más o menos fáciles e improvisadas: lo que quiero hacer presente a la honorable cámara es que la presidencia tiene atribuciones para admitir o rechazar las solicitudes que se presente a la mesa de la cámara. La norma es que la presidencia resuelve en forma irrevocable y definitiva y sólo cuando ella considera inadmisible la solicitud, es que debe someterla a la consideración de la cámara.

Correspondo dar el trámite correspondiente a la nota—

Hasta ahora no he oído que la presidencia declare inadmisible la nota del señor senador Saguier. Si la presidencia no la ha declarado inadmisible, la cámara no tiene por qué pronunciarse. La presidencia lo único que ha hecho es dar cuenta a la cámara de la dificultad por la impugnación planteada por el señor diputado por Santa Fe, pero no nos ha hecho saber todavía su propia opinión. Yo requeriría entonces de la presidencia esta manifestación: si es o no admisible, a juicio de la presidencia, la nota del señor senador Saguier. Si es admisible a juicio de ella, la nota debe seguir el trámite que la cámara le imprima; pero la admisión misma de la nota ya está efectuada como un hecho consumado. Si a juicio de la presidencia, es inadmisible, entonces recién entraremos a tomar en consideración la moción que ha formulado el señor diputado Bravo de enviar el asunto a una comisión para que se pronuncie sobre la admisibilidad misma de la nota. Más si el punto está ya resuelto, si la nota remitida en ejercicio del derecho de petición está admitida por la mesa de la cámara, creo que lo que correspondería es darle trámite, y para estudiar recién el asunto, destinarlo a la comisión que corresponda ya fuera la de negocios constitucionales, por tratarse de una cuestión de fueros, ya la de peticiones y poderes por tratarse de la petición que en este caso sería de carácter particular, por tratarse de un ciudadano que se ha presentado a los tribunales reclamando justicia. Pido entonces a la presidencia que haga saber a la cámara si considera admisible la nota y en caso afirmativo que le dé el destino que corresponda.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — La presidencia manifestó que creía que no estaba en sus facultades negarle entrada a la nota y que debía destinarse a la comisión de negocios constitucionales; pero así como la presidencia entiende que tiene facultad para acordar o negar entrada a los asuntos según la naturaleza y forma en que vienen presentadas, cree también que la cámara debe resolver cuando se presentan estas dificultades.

Sr. Parray. — Esa duda puede someterla a la cámara, de acuerdo con un artículo del reglamento, cuando se trata de las atribuciones y facultades de la presidencia misma y no respecto a la admisibilidad de la nota, lo que es muy distinto.

Las inmunidades no alcanzan a la calumnia.—

Dice a su vez el

Sr. Anastasi. — Pido la palabra.

Para ampliar las consideraciones expuestas por el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Parry, y para fundar mi voto en el sentido de que el pedido formulado por el señor senador Saguier sea destinado a la comisión de negocios constitucionales.

Entiendo que la cámara no puede realizar una verdadera violencia, como significaría devolver la nota del señor senador. Y si la cámara pudiera estar impresionada por la oportuna cita que ha hecho el señor diputado por Santa Fe acerca de los conceptos vertidos de Pierre, yo recordaría que hay una jurisprudencia bastante uniforme en los Estados Unidos, cuya referencia puede observarse en el manual de la constitución del doctor González, obra nunca suficientemente elogiada, en la que se ha establecido que el privilegio de la inmunidad no alcanza al diputado en los casos de injuria o de calumnia. No confío mucho en mi memoria, por lo que he mandado pedir los tomos correspondientes de los fallos de la corte de los Estados Unidos a la biblioteca y se me ha contestado que están prestados...

Sr. Correa. — Toda la cuestión está en la que se entiende por calumnia. Nunca hay calumnia en las palabras vertidas en el parlamento.

Sr. Anastasi. — Yo no me anticipo ahora a determinar si es injuria o calumnia o no lo es...

Sr. Correa. — Es que basta que sean palabras vertidas en el seno del parlamento para que no haya calumnia.

Sr. Anastasi. — Es lo que no puedo admitir señor diputado.

Me refiero, por ejemplo, al tomo 103, página 478, según creo, que no he podido obtener en la biblioteca como he dicho: El confirma la doctrina invariable de la corte de los Estados Unidos, según la cual nunca las inmunidades alcanzan a las injurias o a las calumnias vertidas por los diputados, aún en el recinto parlamentario.

El señor senador Saguier, en cuya alta integridad personal inoficioso sería decir que confío, ha entendido que las expresiones del señor diputado significaban para él una afirmación calumniosa, y por eso ha recurrido a los jueces, que estima competentes.

La cámara no puede descalificar en tal forma el procedimiento escogido por el senador Saguier, la vía que él ha entendido que es la más amplia para reparar su honor agraviado, devolviéndole por improcedente, — que no otra cosa significaría, — la nota persentada a la cámara.

El asunto es, pues sencillo y claro. No estamos discutiendo el fondo: no es tampoco oportunidad de seguir el procedimiento dilatorio indicado por el señor diputado Bravo, es decir, pasar la consulta a la comisión. Lo único que corresponde, lisa y llanamente, dentro de las prácticas parlamentarias, es que esta nota se déstine a la comisión respectiva.

Sanción seria y meditada—

Despues de hablar el señor Labaqüe, se expresa así el

Sr. Bas. — Pido la palabra.

He de votar en el sentido de que la solicitud del señor senador doctor Saguier pase a la comisión de negocios constitucionales.

No importa este voto emitir juicio sobre la procedencia o improcedencia del pedido ni respecto al fondo de la cuestión; pero entiendo, que por la propia gravedad del asunto y en razón de estar comprometidos en él, como muy bien se ha dicho, los privilegios de la cámara, el caso reclama, más que otro alguna sanción seria y meditada, previo un despacho de la comisión correspondiente.

He de votar en este sentido, sin tener en cuenta por cierto la importancia que a estos trámites se atribuye en lo que se refieren al esclarecimiento de la conducta del señor senador doctor Saguier, la que para mí es algo inatacable. Se trata de un hombre de vida tan pura y de un concepto de dignidad tan indiscutible, que creo que no necesita ningún procedimiento para que sea tenido, como hasta hoy, por un ciudadano de capacidad y procedimientos insospechables.

Nada más.

Sobre la entrada a la nota—

Después de dar su opinión el señor **Martínez (J. H.)** habla el

Sr. Beiró. — Pido la palabra.

La consulta presentada por la presidencia a la cámara, en términos realmente constitucionales significa esto: ¿tiene derecho el ciudadano Saguier para ser oído por la cámara? ¿Le alcanza a este ciudadano el derecho de petición? Estas son las cuestiones. Unos dicen, no, porque viene pidiendo el desafuero, fundándolo en tales hechos. Pero observo que la nota no se ha leído. No hemos oído todavía el pedido del ciudadano Saguier. Creo que debemos empezar por ahí, dejando la cuestión de fondo para su oportunidad y en ese sentido hago moción para que se dé entrada a la nota, con lo que quedará resuelta la consulta sometida a la cámara.

Sr. Correa. — El señor diputado hace indicación para que se lea la comunicación del doctor Saguier?

Sr. Beiró. — No, pido que se le dé entrada.

Sr. Correa. — Entendía que había pedido que se leyera.

Sr. Beiró — La entrada es la cuestión del derecho de petición, y es ésa la moción que hago, que se le dé entrada.

Sr. Méndez Casariego. — Pido la palabra.

Me interesa fijar mi posición en este debate, porque no deseo que el voto que he de dar en este asunto, que considero de trámite, pueda ser interpretado como una opinión en la

GRAN VENTA-FERIA DE

Bazar y Menaje

Hasta el MARTES 31 DEL CORRIENTE serán mantenidos los precios populares que rigen para esta VENTA ESPECIAL, formada por la más amplia variedad de artículos útiles y de uso indispensable en el hogar.

JUEGOS para té de barro color marrón, compuesto de tetera, azucarera y lechera, a $ 6.20

PLANCHAS de buena calidad. Ctm. 17 16 16 a $ 1.50 $ 1.30 $ 1.10

JUEGO de lavatorio de semi-porcelana estampada con flores en color azul, sobre fondo blanco, compuesto de jarra, palangana, bacinilla, cepillera y jabonera. Las cinco piezas, a $ 24.80

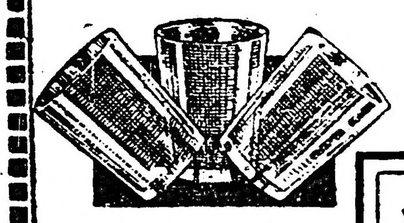

VASOS de cristal americano, cilíndricos lisos, para agua, la docena a $ 2.90

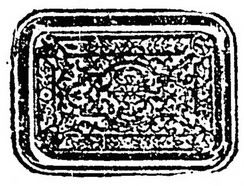

BANDEJAS de metal niqueladó, ctm. 34 por 36, a $ 0.80

SALIVADERAS de loza decorada, cada una a $ 1.25

ESCURRIDORES de madera para 12 platos, a $ 1.10

BLANCO y LENCERIA

VENTAS - EXPOSICION A PRECIOS REDUCIDOS

Importantísimas en cuanto a surtido se refiere, convenientes en extremo por los precios que registran.

LENCERIA

CALZONES Y CAMISAS, modelos prácticos, confeccionados en buen bramante y adornos variados, a pesos 2.10

CAMISAS Y CALZONES, de buen bramante lavado, confección prolija, adornados con puntillas, entredoses y bordados, varios modelos, a $ 2.65 c/u. $ 2.40

CAMISAS, camisones, calzones y corpiños inmensa variedad de todos modelos, con adornos surtidos de encajes, broderies y bordados de lindo estilo a $ 4.90

ENAGUAS de buen bramante, con volado de cambray y fuerte puntillas, a pesos 3.80

ENAGUAS de madapolán lavado, volado de cambray y tira bordada o valenciana, a $ 5.60

CORSES medio bajo, modelos prácticos, de coutil fuerte y buen ballenaje, a $ 6.90

BATONES de bombasí buena clase y varias formas, artículos de buen resultado, a $ 7.90 y 6.50

BATONES varios modelos, confeccionados en ricos bombasines de fantasía, a $ 8.50

BLANCO

ALEMANESCO adamascado, de muy buena calidad, ancho 150 cm., el metro $ 2.90

SERVILLETAS, muy rica clase, la docena, a pesos 6.80

REPASADORES para cocina, muy fuertes, en los tamaños 0.65 x 0.65, la docena $ 4.50

JUEGO de cama cámara en trué "San Juan", con valnillas y festón, compuesto de sábana, 2 fundas y un cuadrado; el juego $ 18.70

SABANAS de trué "San Juan", dobladilladas, 220x260, para cama cámara, $ 8.90; 155x240, para una plaza, a $ 6.90

FUNDAS de madapolán, muy buena clase, dobladillada, para una plaza, a $ 0.90

TOALLAS turcas, blancas, sin fleco, tamaño grande, a $ 2.70

BRAMANTE "San Juan", especial para ropa interior de señora, la pieza de 20 yardas, a $ 13.80

FUENTES oval, de loza estampada con bonita guarda en varios colores.
Ctm. 45 40 35 30
$ 4.70 3.80 1.70 1.30

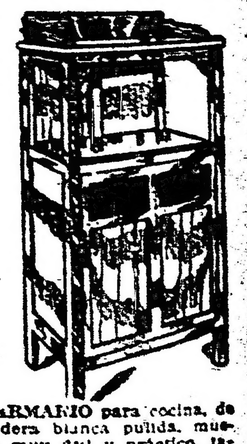

ARMARIO para cocina, de madera blanca pulida, mueble muy útil y práctico, tamaño 140 x 60, a pesos 21.80

PANERAS redondas niqueladas, caladas y lisas, varios gustos, a pesos 2.30 y $ 1.90

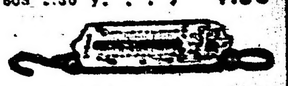

ROMANAS muy prácticas, hasta 10 kilos, a pesos 0.70

GRANDES ALMACENES

Tienda San Juan

...del allanamiento del fuero, ... punto fundamental a que ... la nota.

... dos cuestiones completamente ... una que se refiere a la ... que ha hecho la presiden... sobre si ha de darse entrada o ... nota, y otra, que envuelve ... fondo del asunto, que es allana... del fuero del señor diputado ... Santa Fe.

... dos cuestiones, para mi crite... profano, pero por la experien... conocimiento que tengo de es... cosas, son absolutamente claras ... desde ya podría fijar mi voto en ... pero, como digo, no quiero que ... interprete mi voto, que ha de ser ... favorable a que se dé entrada a la ... como un pronunciamiento sobre ... fondo de la cuestión que envuelve ... nota, que es el pedido de des... fuero del señor diputado por Santa ...

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — Se va a votar.

Sr. Maldana. — ¿Qué se va a votar?

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — En primer término, la cuestión previa planteada por el señor diputado por la capital, doctor Bravo; si la consulta que la presidencia ha formulado a la cámara debe pasar a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Sr. Beiró. — ¡Se pone en duda por el señor diputado Bravo el derecho de peticionar!

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — Pero ha sido planteada la moción reglamentariamente y la presidencia debe someterla a la cámara.

Sr. Correa. — Deben votarse las mociones por su orden.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — La moción del señor diputado Bravo es previa.

Sr. Correa. — La primera moción la formulé yo.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — Si prospera la moción del señor diputado Bravo, de que la consulta planteada por la presidencia pase a comisión, quedaría la cuestión propuesta por el señor diputado por Santa Fe postergada hasta que dictaminara la comisión.

Sr. Cardarelli. — Pido la palabra. Entiendo que no puede pasar la nota a estudio de la comisión de negocios constitucionales, porque la nota no tiene entrada, de manera que en mi concepto la moción esa no procede.

Sr. Escobar. — Es la consulta de la presidencia, no la nota.

Sr. Cardarelli. — La consulta de la presidencia se refiere a una nota que no es posible conocer sino se le da entrada y la comisión de negocios constitucionales no podrá tampoco conocerla, si esa nota se retiene en la presidencia.

Por esto, señor presidente, yo entiendo que la proposición del señor diputado Bravo lleva ya implicada una votación anterior. En una palabra, votar por que pase a comisión es votar dándole entrada. Creo que son dos cosas que se identifican.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante) — La presidencia entiende que la moción del señor diputado por la capital es una moción dilatoria.

Sr. Ferreyra — Y el señor presidente ¿qué opina de la nota? En su concepto, ¿debe dársele entrada?

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante) — Ya lo he dicho. La presidencia entiende que debe dársele entrada; pero el señor diputado por Santa Fe se presentó a la presidencia antes de iniciarse la sesión, manifestando su oposición, y por eso la presidencia resolvió someter el asunto a la consideración de la cámara.

Sr. Ferreyra. — Si me permite el ...

Lo primero que debe poner a votación la presidencia es si la nota debe tener entrada. Si la cámara resuelve que tenga entrada, la presidencia la destinará a la comisión que corresponde reglamentariamente.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante) — Pero como en el curso de la discusión se ha formulado una moción que es previa, la presidencia debe someterla a la consideración de la cámara.

—Después de un breve cambio de pareceres se cierra el debate y se vota la indicación ofrmulada por el señor Bravo. Es rechazada.

—Se aprueba, en cambio, la moción de darse entrada a la nota, previa lectura de su texto, destinándola a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Pedido de pronto despacho.—

Se da cuenta de los asuntos entrados.

Al informarse del proyecto de ley del señor **Guido** sobre reformas al código penal, establece su autor las siguientes razones que le inducen a formular pedido de su pronto despacho:

"El proyecto de que acaba de dar cuenta la secretaría, envuelve una cuestión de trascendencia y de urgente necesidad en nuestra legislación.

"Se trata en ese proyecto de salvar una omisión de nuestro código penal vigente y aún del proyecto de código penal sancionado por la honorable cámara, que actualmente está a despacho del honorable senado. Y digo que es de trascendencia, porque hay en nuestro ambiente una inquietud bien manifiesta respecto a los intereses agrarios, que han de estar, seguramente, otra vez este año, supeditados a la acción violenta de los que creen alcanzar reformas fantásticas por medio de la violencia. En nuestra campaña abierta, dilatada, de vigilancia difícil, el incendio ha sido cobardemnte usado como medio de provocar alarma y concesiones, hechas bajo la protección de la cosecha, que no admite demora. Es algo que hemos presenciado todos, en las cosechas pasadas, y casi podríamos decir sin exageración, que nuestras últimas cosechas se han hecho en nuestras campañas al resplandor de estos incendios criminales. Una deficiente legislación ha impedido castigarlos con la severidad merecida. Como nuestro código penal no contiene una disposición precisa y no objetiva bien la diferencia que existe entre el daño y el estrago, ha ocurrido que esos delitos no han encontrado el castigo mercido por la enormidad de su acción, por lo que es entonces indispensable que la cámara se ocupe de llenar ese vacío, esa omisión de nuestro código, para que tengan una segura represión esas manos criminales que intenten en las próximas cosechas arruinar nuestras sementeras y destruir lo que ya no es propiedad privada sino riqueza pública. (¡Muy bien!) Es curioso, señor presidente, que se legisle minuciosamente, sobre incendio de astilleros, de fábricas de pólvoras y de pirotecnia, y que no exista una sanción expresa contra los que incendian parvas de trigo, maizales, pilas de lana, etcétera.

"El proyecto de código penal sancionado por la honorable cámara, y que está en revisión en el honorable senado, no contiene, a pesar de sus recomendables mejoras, las disposiciones a que aludo, y por eso decía que es urgente que este proyecto se despache, porque así quizás alcanzaría a la reforma del código que está en revisión en el senado.

Proyectos de ley.—

La secretaría informa de los siguientes proyectos de ley:

—De los señores **González, Taboada y Mora y Araujo** creando un servicio de cheques postales anexo a la Caja nacional de ahorro postal (presupuesto y hacienda).

—De los mismos modificando la ley 9527 (legislación general).

—De los señores **González y Mora y Araujo** destinando la suma de cien mil pesos para los estudios de aprovechamiento de las aguas de los esteros y laguna del Iberá y canalización del río Corrientes para fines de navegación e irrigación (obras públicas).

—Del señor **Julio del C. Moreno** autorizando al P. E. para invertir hasta 300.000 pesos en la adquisición de terreno, edificación y dotación de la escuela normal mixta de Chilecito, provincia de La Rioja (instrucción pública).

—Del señor **Ceballos** creando una sección de jubilaciones y pensiones para periodistas y auxiliares del periodismo, en la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles (legislación general).

—Del mismo sobre construcción de una línea telegráfica de Oliva a Villa Ascasubi (obras públicas).

—Del señor **Montes** sobre monopolio de los seguros (presupuesto y hacienda).

A invitación de la presidencia la cámara pasó después a un breve cuarto intermedio.

Continúa la sesión.—

Se reanuda la sesión a las 18 y 20.

Con goce de dieta se acuerdan las licencias solicitadas por los señores **Oyhanarte, Montes, Lencinas, Arnedo, Cárcano y Cafferata**.

—La presidencia informa haber nombrado para formar la comisión investigadora de los metales a los señores Guido, Rodeyro, Landaburu, Núñez y Repetto.

—El señor Repetto presenta y funda una minuta de comunicación por la cual se invita a concurrir al ministro de agricultura a la sesión del martes próximo 1 de septiembre o la subsiguiente, para que informe:

1o. Estado actual del trabajo de explotación de Comodoro Rivadavia, es decir, cantidad de pozos, extracción mensual de petróleo, cantidades destiladas mensualmente, transportes marítimos y ventas en el mismo período de tiempo y contratos existentes sobre provisión de petróleo.

2o. Propósitos del poder ejecutivo acerca del régimen definitivo de explotación a adoptarse para los yacimientos de Comodoro Rivadavia.

Pregunta improcedente.—

Fundando su voto, se expresa así el

Sr. del Valle. — Pido la palabra.

El proyecto de resolución presentado por el señor diputado por la capital se divide en dos partes: la primera se refiere al pedido de datos sobre el estado de los trabajos de Comodoro Rivadavia. Estos informes podían solicitarse por escrito, sin necesidad de llamar al ministro al seno de la cámara. La segunda parte la considero improcedente. Preguntar al poder ejecutivo para que venga a declarar en el seno de la cámara cuáles son sus propósitos, parece que no encuadra dentro de los pedidos de informes que la cámara tiene derecho de solicitar al poder ejecutivo. Este podrá, con razón, negarse a hacer estas manifestaciones, desde el momento que la forma legal, parlamentaria y constitucional es expresar los propósitos que se tengan para cualquier acción de gobierno, por medio de iniciativas traducidas en proyectos de ley oportunos.

Preguntarle al poder ejecutivo cuáles son sus propósitos para el porvenir, sería como si nosotros le reconociéramos al poder ejecutivo el derecho de preguntarnos qué pensamos hacer en tal o cual asunto del resorte legislativo de la cámara.

Orientación bien definida.—

El poder ejecutivo ha concretado en el proyecto de ley que está a despacho de la cámara cuál es el régimen y cuál es el plan que tiene para la explotación extensiva de la mina de petróleo de Comodoro Rivadavia.

Yo no tengo el temor del señor diputado por la capital de que la explotación de los yacimientos de petróleo que pueda haber en el suelo argentino pueda caer en manos privadas. Ya se ha hecho público que solicitada una audiencia al señor presidente de la república por el representante de un gran sindicato inglés explotador de petróleo y acordada esta audiencia, dicho representante sometió a la consideración del presidente de la república la idea de una explotación mixta en que entraría el capital privado a funcionar, y el señor presidente de la república, por razones muy fundamentales y muy respetables, rechazó de plano la iniciativa, porque consideraba que debía conservarse como un atributo y una propiedad de la soberanía nacional la explotación de esa riqueza minera.

De manera que hay una orientación definida respecto al pensamiento que tiene el poder ejecutivo, que podrá ser discutido cuando se traten los proyectos que el mismo poder ejecutivo ha remitido con referencia al plan a seguirse en la explotación de los yacimientos fiscales.

Por estas razones, estaré por la primera parte de la resolución propuesta por el señor diputado, siempre que el informe se pida por escrito, pero estaré en contra de la segunda, porque me parece que no entra en las facultades de la cámara interrogar al poder ejecutivo sobre sus propósitos futuros con respecto a cualquier asunto público.

Me parecería oportuno, pues, planteada la situación que acabo de enunciar, que este asunto para su mejor solución, pasara a dictamen de la comisión respectiva, la que tendría en cuenta las objeciones que me he permitido formular.

Nada más.

—La minuta de comunicación presentada es tratada sobre tablas.

La cámara aprueba la primera parte y rechaza la segunda.

La consideración propuesta y rechazada.—

Como el señor **Escobar** propusiera un agregado semejante a la segunda parte rechazada, dice el

Sr. Celesia. — Pido la palabra.

Para contestar brevemente. Voy a significar ante todo que la proposición que hace el señor diputado por Buenos Aires implica en mi concepto una reconsideración de lo que ya se ha votado. El mismo dice que lo que hace es reproducir la proposición del señor diputado Repetto.

Ahora, de lo que nos ha referido, resultaría que él ha presentado unos proyectos respecto a la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, pero que la cámara está en retardo en despacharlo...

Sr. Escobar—No, señor diputado; no hay tal retardo. No los he reproducido.

Sr. Celesia — Quiere decir que el retardo es del señor diputado, y no de la cámara, por no haber reproducido su proyecto si lo consideraba tan necesario para la explotación del petróleo.

Sr. Escobar—Para poder reproducirlos es necesario conocer el estado actual de la explotación y el programa formulado por la comisión de explotación del petróleo. De acuerdo con ese programa presentaré o no mis proyectos. Es indispensable conocer el pensamiento del poder ejecutivo, que es el que maneja la explotación y debe haber formado su juicio, más o menos, definitivo a su respecto.

Sr. Celesia.—Yo entiendo que para que un diputado pueda presentar proyectos no es necesario saber el programa del poder ejecutivo. Sólo se necesitan los datos y los informes. Por eso he votado en contra de que se haga—como decía el señor diputado Repetto—una invitación a esgrima de oratoria política. Para legislar creo que es necesario que esos informes vengan por escrito. En ese sentido habría apoyado una moción.

No me explico la presencia del señor ministro para que nos de su programa. Creo que cada diputado debe formular sus ideas de acuerdo con los antecedentes, de la materia; y para esto no se necesita que el ejecutivo venga a decir cuál es su programa.

Sr. presidente (Vergara)—Ruego a los señores diputados tengan presente que estos proyectos de resolución se discuten brevemente.

Sr. Cardarelli—Pido la palabra.

Yo iba a hacer las manifestaciones que en parte ha hecho el señor diputado Celesia. Entiendo que por una manera hábil se iba a hacer votar de nuevo lo que ya se ha votado; pedir informes al poder ejecutivo sobre lo que piensa hacer y pedirle que mande su programa es completamente lo mismo. Por medio de una maniobra un poco hábil se nos quería hacer votar una cosa rechazada con justicia, consiguiendo una mayoría que antes no había sido lograda.

En ese sentido dejo establecido que lo que propone el señor diputado es una reconsideración y que como tal se requiere un número de votos mayor para que proceda.

Sr. Sánchez de Bustamante—Pido la palabra.

En realidad, considero en cierto modo extemporánea esta discusión después de la votación recaída; pero las palabras del señor diputado por Buenos Aires me obligan a dar una explicación.

El señor diputado por Buenos Aires conoce perfectamente — porque por su intermedio se introdujeron modificaciones bastante numerosas y substanciales en la ley de presupuesto—que en el artículo 14 de esa ley está esbozado el programa que el poder ejecutivo piensa seguir en la explotación del petróleo. Este programa significa en síntesis que la explotación petrolífera no se circunscribe a Comodoro Rivadavia, sino que se extiende a todo el país, pero sin pesar sobre el presupuesto de la nación, pues se costea con sus propios recursos.

De acuerdo con ese criterio, el artículo 14 autoriza al poder ejecutivo a invertir totalmente el producido de Comodoro Rivadavia en distintas clases de trabajos que se mencionan en el mismo, tales como instalaciones, puertos, transportes, mejoras en la explotación, estudios en otras regiones, etc.

De modo que me parece innecesario votar la moción que se acaba de formular.

—La cámara termina por considerarla como una reconsideración, que necesita los dos tercios de votos para sancionarse.

—Es rechazada.

Incorporación de un electo.—

Acto seguido se entró a considerar sobre tablas el siguiente despacho de la comisión de peticiones y poderes en el diploma de diputado electo por la provincia de Santa Fe presentado por el doctor **Romeo David Saccone**.

Art. 1o. — Apruébase la elección practicada el 25 de julio próximo pasado y su complementaria del 8 del corriente, en el distrito electoral de Santa Fe por la que resulta electo diputado al congreso de la nación el ciudadano Romeo David Saccone.

Informando el despacho dice el

Sr. Fernández (J). — Pido la palabra.

Las elecciones efectuadas en el distrito electoral de la provincia de Santa Fe el 25 de julio del corriente año y sus complementarias del 8 de agosto, se han desarrollado en perfecto orden y de acuerdo a lo establecido en la ley 8871.

Ni antes ni durante el acto electoral, se ha producido protesta de ninguna especie, lo que así hace constar expresamente la junta escrutadora en cuya virtud aprobó las elecciones, dando el escrutinio practicado por la misma, el resultado siguiente: doctor Romeo David Saccone 37.045 votos; doctor Carlos Manacorda, 5.950 votos; señor Rodolfo J. Ghrioldi, 4.104 votos; votos en blanco, 24.333; votos sueltos, 353.

La comisión de peticiones y poderes considera válida la elección de que me ocupo, de acuerdo con el juicio de la junta escrutadora, y aconseja su aprobación y, en consecuencia, la del diploma del diputado electo al congreso de la nación por el distrito de Santa Fe, doctor Romeo David Saccone.

Nada más.

Sin observaciones se aprueba en general y particular el proyecto de resolución y a indicación del señor **Ferrarotti** el electo fué invitado a prestar juramento.

Así lo hizo el señor Saccone jurando por la patria, quedando incorporado a la cámara entre los aplausos de la concurrencia.

El auxilio a la ciudad de Viena—

Por moción del señor Ortiz se resolvió tratar sobre tablas el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda en el proyecto enviado en segunda revisión por el senado por el que se modifica el que le fuera enviado en revisión sobre auxilios a la ciudad de Viena.

Como informamos, el dictamen aconseja se acepten las modificaciones introducidas.

Al someterse en discusión en general, dice el

Sr. Ortiz. — Pido la palabra.

Como tuve oportunidad de manifestarlo, las modificaciones que ha introducido el honorable senado son de detalle y no tienen mayor importancia.

En el artículo 1o. del proyecto sancionado por la honorable cámara de diputados se establecía que los cinco millones de pesos que se autoriza al poder ejecutivo a invertir se emplearían en la adquisición de maíz, azúcar, carne, manteca, leche condensada, grasa, etcétera. El despacho de la cámara de senadores suprime toda esta enumeración y dice: víveres, ropa y otros artículos para ser enviados a la ciudad de Viena. El resto del artículo queda tal como fué sancionado por la honorable cámara.

La segunda modificación es la supresión del artículo 2o. que figuraba en la sanción de diputados y que estaba redactado en la siguiente forma: El poder ejecutivo adquirirá, dentro de lo posible los productos expresados en el artículo anterior directamente de los productores. El senado ha suprimido este artículo, y atenta la forma en que se había redactado, la comisión de presupuesto y hacienda entiende que no se debe insistir en la inclusión de ese artículo, desde el momento que sólo significa un consejo de hacer algo que debe estar dentro de las normas de todo buen administrador. El poder ejecutivo, que ha de adquirir estos productos, lo ha de hacer en las condiciones más convenientes para la nación.

Por otra parte, en el artículo 3o. se establece que el gobierno de la nación austriaca podrá reembolsar al precio de costo los artículos que se le envíen.

Esas son todas las modificaciones introducidas, que, como ve la honorable cámara, no obstruyen ni modifican el pensamiento fundamental que se tuvo al sancionar este proyecto por unanimidad, como se hizo anteriormente en esta cámara.

Es todo lo que tengo que informar.

Sin observaciones el despacho se aprobó quedando por lo tanto el proyecto sancionado definitivamente en la siguiente forma:

Art. 1o. — Autorízase al poder ejecutivo a invertir de rentas generales la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal en la adquisición de víveres, ropas y otros artículos para ser enviados a la ciudad de Viena, disponiéndose al efecto, si fuera necesario, de un transporte de la armada.

Art. 2o. — El gobierno de la nación austriaca podrá reembolsar el valor de esos artículos al precio de costo, sin cargo alguno, en el tiempo y forma que estime conveniente.

Art. 3o. — Comuníquese al poder ejecutivo.

Moción de preferencia para créditos suplementarios.—

A continuación dice el

Sr. Moreno. — Pido la palabra.

Aunque tal vez voy a ser feliz en la indicación que formule, a pesar del recuerdo que ha hecho el señor diputado por la capital, yo haría presente que por resolución de la cámara corresponde tratar después de los alquileres varias órdenes del día referentes a créditos suplementarios.

No haría en este momento sino reproducir las razones que el señor diputado Gallegos Moyano adujo en aquel entonces. Se trata de créditos, algunos pequeños, cuyos titulares desde hace tiempo esperan con urgencia. La comisión ha producido ya despacho y los proyectos respectivos se encuentran en varias órdenes del día, las números 24, 26, 27, 30 y 39.

Ruego, pues, al señor diputado por la capital, tenga la gentileza de aplazar la moción que formulara en el sentido de que continuase con la interpelación al señor ministro de hacienda, que ha quedado pendiente, en virtud del recuerdo que hago de la resolución que ha tomado la cámara en otra oportunidad, sobre los proyectos aludidos.

Después de un ligero cambio de ideas, como no había "quorum" en la casa se levantó la sesión.

Segunda Semana de nuestra Gran Exposición y venta especial de

BLANCO y LENCERIA

Precios Extraordinariamente REDUCIDOS

ARTICULOS PARA BEBES

BOMBACHITAS en buen madapolán, muy adornadas, con festón y vainilla. Talles: 1, 2 y 3, a . . . $ 0.75

CAMISITAS de nansoouk ador. con festón y vainilla. Talles: 1 a 3, a $ 0.75

BABEROS de bombasí, con festón y vainilla, distintos modelos, a . . . $ 0.75

PAÑALES para bebés, en fino bramante, a . $ 0.80

BATITAS en rico bombasí con festón y vainilla. Talles: 1, 2 y 3, a . . . . . $ 1.40

MANTILLAS confeccionadas en rico bombasí liso, a pesos 2.25

("ANEXO NIÑOS" - Planta baja)

N.o 995 — CAMISA en bramante lavado, adornada con festón y vainillas. Precio de ocasión, a . . . . $ 1.95

N.o 7 — CAMISA en madapolán lavado, finamente bordada y adorno de valencianas pegadas con trou-trou $ 4.90

EL CALZON haciendo juego, a . . . . . . $ 4.50

EL CORPIÑO haciendo juego, a . . . . . . $ 3.90

EL CAMISON haciendo juego, a . . . . . . $ 7.50

El juego completo, compuesto de 4 piezas, ... $ 20.80

CAMISAS en buena tela, con adornos de vainillas, a $ 2.25, 1.95 y . . . . $ 1.85

CALZONES en buen bramante, festoneados, con o sin volado, a pesos 2.90 y . . $ 1.85

CORPIÑOS con manguitas, en buena tela, adornados con valencianas, a pesos 2.40, 2.25 y . . . . . $ 1.65

COMBINACION - ENAGUA, forma recta, adornada con bonitos dibujos de vainillas y bordados perforados, a pesos 4.90

(SECCION LENCERIA — CASA CENTRAL 1er. piso.)

N.o 748 — COMBINACION-ENAGUA en buena tela flexible, con vainillas y bonitos bordados. Años: 12 a 15, a . . . $ 3.75

N.o 743 — CAMISA en buena tela, con vainilla y motivos bordados.

Años:	2-3	4-5	6-7	8-9	10-11	12-13	14-15
$	1.25	1.50	1.85	2.25	2.60	2.95	3.25

EL CALZON, igual precio que la camisa.

CAMISA en buen madapolán, adornada con festón y vainilla.

Años:	2-3	4-5	6-7	8-9	10-11	12-13	14-15
$	0.85	1.15	1.45	1.75	1.95	2.10	2.25

EL CALZON haciendo juego, al mismo precio que la camisa.

EL CAMISON del mismo juego.

Años:	2-3	4-5	6-7	8-9	10-11	12-13	14-15
$	2.25	2.60	2.90	3.25	3.60	3.75	3.95

ENAGUA en fino bramante adornada con festón y vainilla. Artículo práctico para niñas. Años:

1-2-3	4-5	6-7	8-9-10
$ 1.25	1.60	1.95	2.25

("ANEXO NIÑOS"-planta baja)

SECCION BLANCO

("CASA CENTRAL" - 1er. piso)

SABANAS de tela especial, dobladilladas.

1 plaza 140x225	1 1/2 160x250
$ 4.50	$ 5.90

Cameras 208x270 — $ 7.25

SABANAS de tela especial, vainilla y festón con vuelta.

1 plaza 160x250	Camera 208x270
$ 6.60	$ 8.20

FUNDAS dobladilladas:

1 plaza 90 ctm.	Camera 135 ctm.
$ 0.90	$ 1.50

cuadrados 62x62 — $ 1.75

FUNDAS madapolán extra, con vainilla y festón.

1 plaza 90 ctms. 1 lado — $ 1.40

1 plaza 90 ctms. 2 lados — $ 1.65

Cameras 135 cm.	Cuadrados 62x62
$ 1.90	$ 2.50

JUEGO de cama, vainilla y bordado, calidad extra; compuesto de 4 piezas, 1 sábana, 2 fundas largas y un cuadrado, a . . . . $ 27.50

COLCHAS de tricot, blancas, buena clase. Tamaño: 210x230, cada una, a $ 8.50

JUEGO de mesa, algodón fuerte. Tamaños:

160x150, 6 ser.	160x200, 6 ser.
$ 9.50	$ 11.50
160x250, 6 ser.	160x300, 12 ser.
$ 13.50	$ 19.50

JUEGOS para te, granité con vainilla dibujo fantasía. Tamaños:

160x160, 6 ser.	160x200, 6 ser.
$ 13.90	$ 16.50
160x250, 6 ser.	160x300, 12 ser.
$ 19.—	$ 36.—

JUEGOS para te, granité con vainillas y bordado, tamaños:

160x160, 6 ser.	160x200, 6 ser.
$ 19.75	$ 22.50
160x300, 12 ser.	160x300, 12 ser.
$ 25.50	$ 36.—

SERVILLETAS para te, en color con vainilla palito, tamaño 35 por 35, la docena, a pesos 3.90

SERVILLETAS para mesa, alemanesco de color, 60 por 60, la docena, a $ 6.80

REPASADORES, TOALLAS ALEMANESCO Y BRAMANTE

REPASADORES blancos con guarda, tamaño 70x70, la docena, a. . . . $ 9.50

ALEMANESCO para manteles; clase fina, ancho 160 ctms., el metro, a . $ 2.75

TOALLAS granité, sin fleco, vainilladas, a . $ 1.50

TOALLAS turcas, clase extra, colores surtidos, a pesos 0.95

BRAMANTE lavado extra, 90 ctms., la pieza de 10 yardas, a . . . . . . $ 8.90

BOMBASI blanco, buena clase, ancho 70 ctms. El metro, a . . . . $ 1.25

CIUDAD DE MEXICO

FLORIDA Y SARMIENTO

Bs. AIRES

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

Sesiones secreta y pública — Numerosos proyectos aprobados

Dos sesiones celebró ayer la cámara de senadores, presidida por el señor Monteverde y con asistencia de 23 de sus miembros.

En la sesión secreta se consideraron los pliegos remitidos por el ejecutivo, sobre pedidos de acuerdo para diversos nombramientos.

Se resolvió no aceptar la solicitud de acuerdo en favor del doctor Cayetano M. Ugarteche, para ocupar el cargo de juez de la suprema corte de justicia.

La cámara aprobó luego la propuesta del señor Dalmiro Núñez, para el cargo de vocal del directorio de la Caja Popular de Ahorros y aceptó la solicitud del P. E. sobre retiro del pliego proponiendo para otro puesto análogo al señor Julio C. Acuña.

Después, el senado inició la sesión pública, siendo la hora 15.15.

La secretaría dió lectura de un mensaje y proyecto de ley enviados por el P. E., sobre fomento de la industria textil en la provincia, de que dimos cuenta ayer. Por dicho proyecto se exime de impuestos fiscales durante 10 años, a los establecimientos que se instalen, dedicados a la industrialización de la lana.

Numerosos senadores presentaron un proyecto por el cual se destinan 5000 pesos para auxiliar a los obreros perjudicados por el accidente de ayer en Berisso. Lo fundó el señor Cestino, quien pidió que fuera considerado en seguida sobre tablas, en general.

Así lo resolvió la cámara y la prestó su correspondiente aprobación en general, debiendo ser tratado en particular, el martes próximo.

Se pasó luego a la orden del día, sancionándose en particular los siguientes proyectos:

Dando los nombres del doctor Leandro N. Alem y del coronel Martín Irigoyen, a los canales del Delta del Paraná.

Incorporando al partido de Junín varias tierras de General Viamonte.

Sometiendo a arbitraje, las diferencias surgidas en el contrato para la construcción de un puente sobre el río Quequén Grande.

Destinando la suma de 170.000 pesos para las obras de desagüe de la laguna que circunda el pueblo de G. Paz.

En general, recibieron sanción estos proyectos:

Declarando de propiedad de la municipalidad de La Plata, edificios, calles y las tierras fiscales del ejido de la Ensenada. Este proyecto que fué redactado por el intendente municipal, firmándolo luego los senadores Verduga, Rottger, Carramasa y otros, ha sido modificado por la comisión. A nombre de ésta, informó extensamente el senador Rojas y después el señor Verduga manifestó que aceptaba el despacho.

Destinando 2750 pesos mensuales para la conservación del paseo del bosque y pesos 4.125.62, para abonar los sueldos atrasados del personal de la enfermería y sala de primeros auxilios de la Ensenada.

Eximiendo de impuestos fiscales, al Banco Escolar de la Provincia y eximiendo también de impuestos, por el término de diez años, a la compañía textil sudamericana, de Bartolomé Mitre.

Destinando siete medallas de oro, destinadas a premios de la exposición ganadera a celebrarse el 9 de julio.

El senador Verduga presentó una minuta de comunicación dirigida al P. E., en el sentido de que declare acogidos a los beneficios de la ley nacional correspondiente, a los partidos de la provincia que deseen la construcción de obras sanitarias, especializándose al efecto, con San Isidro, San Fernando, Las Conchas y Vicente López.

Observó el senador Martínez Sosa, la segunda parte de esa minuta, para que el deseo de la cámara tuviera carácter general.

El señor Verduga aceptó la indicación y la minuta fué aprobada en su primera parte, ésto es, sin mencionar especialmente las localidades.

La cámara acordó licencia, para faltar a diez sesiones, al senador doctor Gambier.

El señor Debenedetti informó respecto del mensaje del P. E., por el cual se pedía la sanción de una ley que dispusiera la vigencia de las leyes de impuesto de 1919, pues entendía que estas caducaban anualmente.

Recordó el señor Debenedetti que el senado, de acuerdo con la disposición constitucional, ha resuelto ya anteriormente, que esas leyes, al revés de lo que ocurre con la de gastos, no caducan cada año. Para que ocurra esto, agregó, habría que modificarlas y esto es lo que no ha sucedido.

El senado, ratificó con su voto ese criterio.

Por último, a moción del señor Canale, se resolvió destinar 5.000 pesos para la tercera conferencia de la Liga de profilaxis antituberculosa, a celebrarse próximamente en La Plata.

Después se levantó la sesión.

De Coronel Dorrego

Varias noticias

DORREGO, agosto 25. — Los elevados precios a que se vendía la carne a esta población y habiendo fracasado las gestiones del señor intendente para abaratarla, se resolvió su expendio por intermedio de una carnicería municipal, atendiendo así a una sentida necesidad pública y sus precios oscilan entre 0.50 y 0.60 el kilo, a domicilio.

—La intendencia municipal ha recibido guía de un envío de 10.000 kilos de azúcar, los que serán expendidos al público al más bajo precio que resulta.

—Próximamente se trasladarán las oficinas del correo local a su nuevo edificio.

—Funciona con regularidad el padrón de extranjeros los martes, jueves y sábados.

—Jugaron ayer un interesante partido de football Dorreguense con Aparicio. Resultado 1 a 0.

—Con motivo de haberse agravado la salud del doctor Antonio Maciel partió para esa el intendente municipal de ésta, señor Roberto S. Maciel.

De Lincoln

Concejo deliberante. — Renovación municipal y sus actos preparatorios.

LINCOLN, agosto 25. — Como estaba anunciado se reunió el concejo deliberante bajo la presidencia del señor Ludovico Ferrari y con asistencia de todos los concejales radicales, los conservadores brillaron por su ausencia y tratan por todos los medios obstaculizar las sesiones del concejo.

En la sesión se trataron y resolvieron treinta y tantos expedientes, habiendo sido una sesión laboriosa y profícua, aprobándose proyectos presentados por el D. E. y señores concejales.

El concejo resolvió reunirse el 30 de agosto a la misma hora para proceder al sorteo de los municipales salientes de acuerdo al artículo 41 de la ley orgánica municipal y al nombramiento de la junta inscriptora que deberá atender la reapertura del padrón.

El presidente del concejo, de acuerdo con las plazas que determina la ley en todos los actos de renovación municipal; hizo citar por nota y especialmente a los señores concejales el día domingo 22, como asimismo, ha hecho las publicaciones con los ocho días de anticipación que marca la ley.

En el padrón de extranjeros que permanece abierto todos los martes, jueves y sábados, de 13 a 16 horas, siguen inscribiéndose los extranjeros que están de acuerdo a la ley de empadronamiento.

De Neuquen

Pedido al ministerio de obras públicas

NEUQUEN, agosto 25. — La Sociedad Rural del Río Negro y Neuquen elevó al ministerio de obras públicas de la nación una solicitud suscripta por ciento cincuenta vecinos de Viedma y Patagones en la que requieren del ministerio de obras públicas la instalación de una balsa a tracción mecánica que vincule las riberas del Río Negro sobre las cuales encuéntrase ubicado Viedma y Patagones.

La subcomisión de la Sociedad en Viedma constituída por los señores Olivera Márquez, F. Soler y E. Pascual ha sido la que propició esta gestión que la Sociedad auspicia consecuente con sus fines de fomento.

De Las Heras

Demostración

LAS HERAS, agosto 25 — Como era de esperar, resultó todo un acontecimiento social el banquete que se sirvió ayer en el restaurant Semino en honor del diputado nacional Dr. Alejandro Miñones con motivo de la brillante defensa que hizo en la acusación que formuló don Antonio Chiocconi contra los municipales radicales señores Antonio Rubello, Santiago A. Pippo y Juan B. Ottone.

En el tren de las 10.35 llegó el doctor Miñones acompañado del señor Juan B. Ottone, siendo recibido en la estación por numerosos correligionarios y amigos que fueron a saludarlo.

Al descorcharse el champán ofreció la demostración el señor Saturnino Zamudio, quien puso de manifiesto una vez más las grandes simpatías que goza en este pueblo el obsequiado, siendo interrumpido con grandes aplausos que se repitieron con mucho entusiasmo al ponerse de pie el doctor Miñones, quien agradeció la demostración de que era objeto, analizando la gran obra del partido radical y de los grandes problemas que se había avocado el radicalismo en esta hora solemne donde las ideas avanzadas querían abrirse camino para llegar a todo aquello que se llama desorden y anarquía; en cada párrafo era calurosamente interrumpido y, al finalizar, los concurrentes felicitaron al doctor Miñones por su elocuente improvisación.

A las 15, el doctor Miñones se trasladó al salón municipal en compañía de numerosos amigos, donde fué recibido por un grupo de niñas de la localidad, haciéndose música hasta la hora en que el doctor Miñones se trasladó a la estación, en donde la niña Laura Buzzi le hizo entrega de un ramo de flores que el doctor Miñones agradeció muy emocionado.

Concurrieron al banquete los señores: Domingo Pezzi, Andrés Devotto, Alfredo Romero, Francisco Francini, Pablo Passini, Cayetano Nostasia, Luis Francini, Dionisio Zamudio, Juan Buzzi, Luis Buzzi, Juan Biscay, Santiago Baldazar, Saturnino Zamudio, Domingo Rebechi, Emilio Zamudio, Modesto Méndez, Juan Isuribehere, Rómulo Esnaola, Claudio Zamudio, Carlos Zoppi, Dionisio Ratti, Miguel Cuningham, Eduardo Bruchi, Teodoro Neyssen, Juan Bellosa, Juan C. Palacios, Ricardo Grassi, Juan S. Sondre, Sebastián Russi, Pedro Bossio, J. M. González, Santiago Viola, Otto Ohelholzer, Benito Bruzzone, Juan Vallerga, Refael Descalzo, Cipriano Pierri, Melián Gómez, Pedro Foppi, José Gaballoya, Emilio D. García, José N. Somano, Manuel Iglesias, Antonio Rubello, Andrés Pippo, Santiago Pippo, Juan B. Ottone, Adolfo Bianchini, Bautista Arrigui, Fortunato Zamudio, José Arata, Marcos Elizondo, N. Elizondo, N. Diez, N. Leniani, Irineo Díaz, Pelayo Monasterio y otros.

De De la Garma

Compromiso — Varias

DE LA GARMA, agosto 25. — El 22 del corriente fué pedida la mano de la señorita Argenide C. Graciotti para el joven Enrique Di Lucca, ambos muy vinculados a nuestra sociedad. La boda se realizará a principios del año entrante.

—En esta zona se hace sentir fuertemente la sequía, perjudicando grandemente a las sementeras, cuya área supera a la del año anterior, temiéndose en caso de seguir el tiempo así, un rendimiento exiguo. Las haciendas también sufren considerablemente por falta de pasto, pues los campos están en pésimo estado.

—Para la capital federal, los señores doctor Daniel Priano, Juan José Atela, Emilio Ciancaglini y Leonardo Alvarez.

De Bahía Blanca

Sociedad Rural de Bahía Blanca— 10 exposición nacional de reproductores — Registro de extranjeros.

BAHIA BLANCA, agosto 25.—Se han empezado activamente los preparativos para la próxima exposición nacional de reproductores que la Sociedad Rural de Bahía Blanca ha resuelto celebrar los días 3 de octubre y siguientes.

La inscripción de pedidos ha empezado ya, deduciéndose de su número el interés que entre hacendados y cabañeros ha despertado el próximo torneo.

La inscripción de tales pedidos se clausurará el 3 de septiembre.

—En el registro de extranjeros, en la secretaría del concejo deliberante, se inscribieron 26 personas, haciendo un total de 142 anotados hasta esa fecha.

Los inscriptos últimamente son: José Antonelli, Juan Rabino, Bartolomé Peratá, Bernardo Massa, Enrique Luchetti, Víctor Vitali, Domingo Fassano, Pedro Luchetti, Juan Alí, José Solé, Mahomed Herni, Gervasio Diez, Juan Badiola, Rafael D'Angelo, Antonio Grillo, José Boglino, Adrián M. Veres, Juan Berdecchia, David Leiboff, Julio Karsanski, Ernesto Chazzotes, Gustavo Lynen, Catalino Gancio, Bartolo Galicia, Enrique Gerlach, Rosario Bonacorsi.

De General Viamonte

Robos al F. C. Oeste — Actividad de la policía local

GENERAL VIAMONTE, agosto 25 — Después de una ardua tarea, la policía ha conseguido establecer que los autores de los distintos robos al F. C. O. eran Juan Díaz u Orlando Ciena (a) Tano 21 y Miguel Moreno Quijada y cambista Antonio Raffa o José De Domenico, quienes se encuentran detenidos.

El empleado Nobila detuvo antes de ayer en la estación La Limpia, al jefe de la gavilla, Raúl o Ricardo del Valle o Pedro Ramírez o Miguel Saldivar (a) "El ñato gris" prófugo de varias comisarías de la Pampa ya procesado por diversos robos al ferrocarril, y José Lozada (a) "El Gallego".

Bajo segura custodia se entregó a "El ñato Gris" a la comisaría de Realicó por ser de dicho punto de donde se ha evadido últimamente y haber mandado en su busca.

Lo secuestrado en la estación Zavalla, pertenecen a distintos robos a la empresa, asciende a la suma de 2.500 $ m|n.

De Saldungaray

Homenaje — Descanso dominical — El XX Settembre

SALDUNGARAY, agosto 25. — Honrando la memoria del antiguo vecino de ésta, señor Pedro A. Garro, y en nombre de la Unión Cívica Radical, de cuyo partido el señor Garro fué fiel adherente y entusiasta propagandista, fué colocada en su tumba, en la necrópolis local, una placa de bronce. Al acto, que revistió simpáticos contornos, asistieron el señor intendente, su secretario señor Pérez San Román, los señores Juan Mendivil, Juan Mazini, Juan Etcheparebordia, Augusto Fernández Hal, Carlos Frey, de Tornquist, así como numerosos vecinos de ésta.

—Las casas de comercio de ésta, dando pruebas de acatamiento a la ley de descanso dominical, acaban de resolver el cierre de sus negocios todo ese día de la semana. Esta resolución del comercio, a partir del primer domingo de septiembre próximo, beneficiará en primer término a los empleados, que ven satisfechas en esta parte, una de las mejoras insistentemente reclamadas por el gremio. El cierre hasta ahora era incompleto y con la actual resolución del comercio al par que se satisface una justa aspiración, se hará más efectiva la buena armonía entre patrones y empleados.

—Bajo la presidencia del señor Luis Felizia y su secretario señor Salvador Chiaramonte, siguen activándose los trabajos para conmemorar dignamente el glorioso aniversario del XX Septiembre, existiendo gran animación de parte de la colonia italiana y público en general para contribuir a que los festejos resulten lucidos y dignos de la fecha histórica.

ULTIMA
SEMANA
DE LA GRAN
LIQUIDACION
GENERAL DE BALANCE

ESTA LIQUIDACION NO INDUCE A GASTAR MAS, PORQUE NO ABARCA ARTICULOS SUPERFLUOS, SINO QUE HACE ECONOMIZAR — y ECONOMIZAR NOTABLEMENTE — SOBRE LO QUE ES NECESARIO ADQUIRIR: SOBRE COMESTIBLES, DE CONSUMO DIARIO; SOBRE LOS ARTICULOS DE MENAJE DE USO INDISPENSABLE EN EL HOGAR

EN COMESTIBLES HAY NUMEROSAS OPORTUNIDADES EXCEPCIONALES; EN MENAJE, LAS OCASIONES SON CASI TANTAS COMO ARTICULOS TIENE EL DEPARTAMENTO.

Y PARA UNOS Y OTROS RENGLONES, SE HAN FIJADO PRECIOS QUE RESPONDEN NO AL PROPOSITO DE VENDER SOLAMENTE UN POCO MAS QUE DE COSTUMBRE, SINO A VACIAR LITERALMENTE LOS ESTANTES. EN LOS DIAS QUE PARA EL BALANCE FALTAN

LA
COOPERATIVA
NACIONAL DE CONSUMOS
263 - SUIPACHA - 275
868 - SARMIENTO - 874

Sesión del Senado

Intervención federal a la provincia de Mendoza

Sanción del proyecto del Senado

Informe del señor Melo

Se rechaza el diploma del señor Teisaire

A las 16 y 15 se constituyó ayer el senado en sesión pública bajo la presidencia del señor Villanueva y con asistencia de 20 senadores en el recinto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta por secretaría de los asuntos entrados, entre los que se hallaban los proyectos enviados en revisión por la otra cámara, sobre reglamentación de los alquileres que fueron destinados a estudio de las comisiones de legislación, códigos y presupuesto.

El diploma por Mendoza—

Al pasarse a la orden del día se entró a considerar los despachos de la comisión de poderes en el diploma de senador nacional electo por la provincia de Mendoza, presentado por el señor Eduardo Teisaire.

A nombre de la mayoría de la comisión informó el despacho el señor Soto, aconsejando la desaprobación del diploma, quien inició su discurso diciendo que la labor de la comisión ha sido amplia, debido al examen de documentos, testimonios y demás comprobantes, bases para formar criterio sobre el caso.

A la comisión llegaron numerosas expresiones contrarias al efecto, pero ella desechó todo cuanto se refería a la vida privada del mismo, por considerar que esas cosas son ajenas a su misión.

La comisión — agregó — ha estudiado detenidamente el funcionamiento de la legislatura mendocina que eligió senador nacional al señor Teisaire, deteniéndose en la referencia de una objeción hecha a la validez de la convocatoria a la asamblea y concluyendo, al respecto, que la citación fué hecha legalmente y desechando, por tanto, la objeción.

Se ocupó en seguida de la situación personal del electo frente a las prescripciones del artículo 47 de la constitución nacional según el cual un senador debe contar con una renta anual no menor de 2.000 pesos fuertes, que asegure su independencia personal. El señor Teisaire no llenaba ese requisito al ser elegido senador, pues se hallaba concursado, habiendo obtenido su rehabilitación con posterioridad al acto electoral, lo que a su juicio, no pudo ser sino una complacencia del juez, toda vez que el procedimiento ha sido irregular.

Se refirió luego al testimonio de los Bancos, sosteniendo que el Banco Español se había opuesto al levantamiento del concurso del señor Teisaire, lo mismo que algunos otros acreedores y al analizar en seguida detenidamente la doctrina jurídica sobre concursos, sostuvo que la mitad de los bienes de la esposa pasan a formar parte de la masa del concurso, lo que no se ha cumplido en el caso del señor Teisaire por complacencias de los jueces o por desconocimiento de la doctrina.

Después de estudiar ampliamente los antecedentes del artículo 47 de la constitución terminó su discurso el señor Soto expresando que el electo no se encuentra en condiciones de asumir las responsabilidades del cargo, no obstante haber sido buena la elección en sí misma y que al subscribir el despacho contrario a la aceptación del diploma lo ha hecho con un juicio sereno, pronunciado sin tener en cuenta el inmediato interés partidista y sin tener agravios personales contra el señor Teisaire, en quien reconoce una figura destacada del radicalismo mendocino, sino con el único y elevado propósito de contribuir a la consolidación de la moral política en el país.

Informado el despacho de la minoría que aconseja la aceptación del diploma, dijo el señor Esteves que las objeciones formuladas y que han llegado a la comisión se refieren únicamente a las condiciones personales del electo y no a la elección misma. A su entender, los asuntos comerciales que tanto se han ventilado en este caso, son extraños al cuerpo, como se desprende fácilmente del propio informe del señor Soto.

Se refirió luego al artículo 47 de la constitución, manifestando que no tenía mayor importancia el requisito de la renta, y que si el senado hicie méritos de las razones con que se quería dar por inhabilitado al señor Teisaire, se sentaría un mal precedente, porque en cada caso se tendría que hacer un balance de la situación económica de los senadores electos.

Terminó diciendo que el señor Teisaire había regularizado su situación económica, que su diploma es irreprochable y que la legislatura, al elegirlo, había obedecido a las inspiraciones del momento.

Por estos motivos, unidos a las condiciones personales del electo, es que votaría a favor de la aceptación del diploma.

A continuación el electo señor Teisaire habló brevemente para defender su diploma.

Comenzó refiriendo las actuaciones judiciales de su concursado civil para afirmar que éste fué levantado legalmente sin que para ello hubiera aprovechado su paso por situaciones oficiales.

Se refirió en seguida al discurso del señor Soto, el que trató de rectificar en diversos conceptos, agregando que el senado no podía declararlo pobre de solemnidad, pues él ha sido toda su vida un hombre de trabajo que ha formado una familia de puros universitarios.

Estudió el acto electoral, sosteniendo que no puede ser tachado en nada y significando que ha sido elegido por una mayoría absoluta en una elección a la que concurrieron 43 de los 45 miembros que constituyen la legislatura provincial.

Sin estudiar la faz doctrinaria del asunto, para lo cual no se consideraba suficientemente preparado, terminó diciendo que dejaba librado su diploma al recto criterio del senado.

Se aplaza la votación—

A indicación del señor **del Valle Iberlucea** se resolvió aplazar la votación de este asunto hasta después que se considerara el proyecto de ley sobre intervención federal a la provincia de Mendoza que estaba a la orden del día.

Intervención federal a Mendoza—

Se entró entonces a considerar el siguiente despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto de ley en revisión sobre intervención federal a la provincia de Mendoza:

Declárase intervenida la provincia de Mendoza, para asegurar el funcionamiento constitucional de sus poderes legislativo y ejecutivo.

El poder ejecutivo, en la aplicación de esta ley, se ajustará a las formas y procedimientos establecidos en la Constitución y leyes electorales de la porvincia.

Los gastos que demanden la ejecución de la presente ley, se harán de rentas generales de la nación, con imputación a la misma.

Al fundamentar el despacho dijo el

Sr. Melo. — La comisión de negocios constitucionales ha tenido como punto de partida para su juicio y para su examen la norma de que dentro del gobierno federal la no intervención es la regla y la intervención la excepción, y entonces ha investigado si el caso de Mendoza constituía una de esas excepciones que autorizara a llevar la acción del gobierno federal a dicha provincia.

Dentro de ese criterio la comisión ha comenzado por examinar los hechos que se habían invocado como causa para sancionar la intervención. Esos hechos están concretados en documentos llegados al seno de este cuerpo y al de la cámara de diputados. De esos documentos, los principales son el decreto dictado por el ciudadano que en este momento se encuentra ejerciendo de hecho el poder ejecutivo en la provincia de Mendoza, señor Báez, y la resolución del presidente del superior tribunal de justicia de la misma provincia. En ese decreto, que lleva fecha 1o. de junio, a estar a mis recuerdos, ese ciudadano confiesa claramente que ha clausurado la legislatura e impedido el funcionamiento de ella, y que se ha resistido a entregar el mando al presidente del superior tribunal de justicia. El presidente del superior tribunal de justicia, a su vez, en la comunicación que dirigió al congreso, dijo que dadas las circunstancias de que cumpliendo mandatos contenidos en los artículos 116 y 117 de la Constitución de la provincia de Mendoza, llegó el momento en que por imperio de la Constitución, de los reglamentos y de las leyes orgánicas, caducaba el mandato en virtud del cual el señor Báez se encontraba ejerciendo el poder ejecutivo, resolvió asumir el mando y que al notificarle esa determinación al señor Báez, éste resistió entregar el mando, lo que determinó la actitud que él ha asumido de dirigirse al gobierno federal para que le preste su amparo como consecuencia de las garantías establecidas en la Constitución nacional en favor de la autoridad local para el funcionamiento normal del régmen representativo, republicano, federal.

Además de estos dos antecedentes, existe también una comunicación firmada por once senadores de la provincia de Mendoza, en la que se quejan del acto producido por el señor Báez, impidiéndoles celebrar sesión en el recinto de la legislatura y reunirse. De modo que como antecedente de hecho con relación al caso que está sometido a la consideración del senado, tenemos que por confesión contenida en el decreto del gobernador de hecho señor Báez, como por la relación que hace el presidente del supremo tribunal de justicia de Mendoza y por la exposición de los once senadores, se encuentra plenamente establecido que, en la provincia de Mendoza, el gobernador de hecho, señor Báez, ha suprimido el poder legislativo y ha impedido que funcione dicho poder clausurando la legislatura.

Ante estos antecedentes de hecho, cabe investigar cuales son las normas que rigen el caso. Desde luego, el requerimiento de la intervención hecha por el gobernador, por la mayoría de los senadores, y por el presidente del superior tribunal de justicia, pone de relieve la cuestión que tantas veces se ha debatido en nuestro parlamento con anterioridad a la reforma de 1860 y con posterioridad a la misma, respecto de la procedencia de una intervención federal sin requisición de la autoridad constituída de una provincia.

Es de todos conocido el texto primitivo de los artículos 5o. y 6o. de la constitución de 1853, como la filiación de esos textos en los que no es difícil descubrir una combinación entre los pensamientos de Alberdi, concretados en el proyecto de constitución con que finaliza su libro sobre las bases y texto de la sección 4a. del artículo 4o. de la constitución americana.

Estudió luego extensamente los antecedentes de los artículos 5o. y 6o. de la constitución, citando la doctrina norteamericana y de otros países y aludiendo en seguida a las opiniones de los constitucionalistas argentinos.

Se ocupó en seguida de la competencia del congreso para sancionar una ley de intervención como ésta y entre los antecedentes citados, de nuestro país, para establecer analogías, se refirió a las intervenciones en San Juan en los años [illegible], a raíz del asesinato del general Benavídez y 1869 con motivo de la clausura de la legislatura por el gobernador Zavalla, y al caso de la intervención en Santa Fe en 1883 contra el gobierno del doctor Candiotti.

La finalidad del proyecto.—

Explicando las razones que ha tenido la comisión para no aceptar el proyecto como lo ha despachado la cámara de diputados, agregó:

Después de esta exposición de orden general, quiero en breves palabras explicar por qué la Comisión de Negocios Constitucionales no ha consagrado el despacho venido en revisión de la cámara de diputados. Ese despacho, en su primer artículo, como antecedente primero, establecía en el carácter de la finalidad de las intervenciones asegurar la organización y funcionamiento constitucional del poder legislativo. En el inciso segundo adoptar las disposiciones necesarias para asegurar y garantizar: a) La elección del poder ejecutivo para el próximo período constitucional y su instalación; b) Los demás actos electorales dispuestos por las leyes de la provincia, que deban realizarse durante esta intervención. El texto propuesto en subsitución por la comisión de negocios constitucionales es éste: 1o. Declárase intervenida la provincia de Mendoza, para asegurar el funcionamiento constitucional de sus poderes ejecutivo y legislativo.

La comisión de negocios constitucionales ha optado por esta forma y no por la sanción de la cámara de diputados, dado que los apartados a y b del inciso 2o. resultaban en aparente contradicción con el artículo 105 de la constitución nacional, que dice, aludiendo a las provincias: "se dan sus propias instituciones locales, y se rigen por ellas, eligiendo su gobernador y demás funcionarios, sin intervención del gobierno federal.

Parecería, pues, que una intervención relacionada con una ley que estableciera como primera finalidad la de ir a realizar actos que, de acuerdo con el rtículo 105 de la Constitución Nacional, corresponde los realicen las provincias, de acuerdo con sus instituciones.

Solamente por excepción, y en los casos de desaparición de los distintos órganos de autoridades en la provincia, puede llegarse a la situación que contemplaba el artículo 2o. del proyecto venido en revisión de la cámara de diputados.

Dentro de los antecedentes llegados a la comisión de negocios constitucionales, no hay los elementos de juicio necesarios para poder, desde ahora, consagrar en una ley como finalidad la intervención que expresamente establecían los incisos a y b del inciso 2o. del artículo 1o del proyecto de la otra cámara.

Aplicación de la Constitución y leyes electorales de la provincia—

La comisión de negocios constitucionales ha incorporado también como artículo 2o del despacho uno en que establece la aplicación de la Constitución y leyes electorales de la provincia.

La comisión de negocios constitucionales ha querido expresamente afirmar su criterio de respeto a las instituciones locales, de respeto a las leyes provinciales, y en esto es concordante con el pensamiento de los que interpretaron la Constitución, después de haber intervenido en su elaboración y en su sanción.

Después de otras consideraciones terminó el señor Melo su discurso con las siguientes palabras:

Agregaré para finalizar mi informe, que cada vez que llega al parlamento argentino uno de estos asuntos, habría que recordar las palabras con que un eminente estadista brasileño, el doctor Campos Salles, señalaba la gravedad de todo que se refiero a intervenciones, al discutirse en el senado del Brasil una ley de 1898. En esa oportunidad solemne en que participaba este hombre de estado, dijo que si se pudiera afirmar que los órganos políticos tienen corazón, él afirmaría que cada vez que se discute una intervención a los estados, se estaba tocando el corazón mismo de la república.

El señor **Luna** a continuación fundó brevemente su voto en contra del despacho por considerar que el proyecto de la cámara de diputados está dentro del criterio sobre intervenciones.

En seguida el despacho de la comisión fué votado afirmativamente, en general.

Al considerarse en particular, el señor **Villanueva** en una larga exposición se refirió a la situación política porque ha atraverado la provincia de Mendoza, criticando la obra de las intervenciones federales que fueron decretadas a esa provincia a partir del año 1917.

Después de un ligero debate el despacho, que debe volver en segunda revisión a la otra cámara, quedó aprobado sin modificaciones.

Se rechaza el diploma del señor Teisaire—

Después de un breve cuarto intermedio, se reanudó la discusión de los despachos de la comisión de poderes en el diploma del señor Teisaire.

El señor **Roca** fundó su voto a favor del despacho de la mayoría de la comisión que aconseja el rechazo del mencionado diploma, el que luego fué aprobado contra el voto de los señores **Caballero y Esteves**.

Como no había más asuntos que tratar, acto seguido se levantó la sesión.

Eran las 19 y 45.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 483

"GRIENSU"

Florida 118 Bs. Aires

La casa permanecerá cerrada los sábados desde las 12.30

A. GRIMALDI y Cía.

No tenemos sucursal en la Capital

CRONICA SOCIAL

Continúa siendo grave el estado de la señora María Moreno de Tezanos.

* * *

Hoy de 17 a 19, el ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz y señora Alcira Caravia, recibirán a los miembros del cuerpo diplomático y relaciones personales en los salones de la legación con motivo del aniversario de su país.

* * *

Bajo los auspicios de la Ayuda Social del Consejo Nacional de mujeres se realizará mañana el paseo de los jueves instructivos.

Esta vez la excursión será el arsenal de marina.

* * *

El 4 del próximo mes de septiembre se realizará en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Delia Merlo con el señor Francisco T. Mondet.

La ceremonia será a las 21, actuando de padrinos la señora María R. de Merlo y el señor Francisco Mondet.

El cortejo nupcial hará su entrada al templo en la siguiente forma:

La novia con Francisco Mondet, el novio con la señora María R. de Merlo, María Merlo con Silvio J. Merlo, Sara Mondet con Humberto F. Merlo, Victoria Merlo con Raúl Mondet, Alcira Dellepiane con Juan Mondet, Olga Mondet con Carlos Mondet, Zelmira Rosso con José María Macera, Delia Villa con Jorge Schildknecht, Eloísa Canale con Enrique Lassalle.

En el acto civil serán testigos por la novia, el señor Silvio J. Merlo y por el novio el señor Manuel San Miguel.

* * *

En la iglesia de San Miguel será bendecido el 9 del próximo mes de septiembre el enlace de la señorita Dominga María Sáenz Valiente con el doctor Ernesto J. Tissone.

Serán padrinos la señora Adela Walls de Tissone y el señor Rodolfo Sáenz Valiente.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores José María Sáenz Valiente y Rodolfo Sáenz Valiente (hijo), y por parte del novio el doctor Pablo L. Tissone y el señor Pedro J. Saraiegui.

* * *

En la residencia de la señorita Agustina Rodríguez Larreta, se efectuó ayer una simpática reunión con motivo de festejar su reciente compromiso matrimonial.

En esta ocasión pusiéronse de manifiesto los muchos y sinceros afectos que supo conquistar la gentil novia en los círculos de su actuación.

Estuvieron presentes las señoras Ana Cárcano de Acevedo, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Fanny Gowland de López, Elisa Alvear de Bosch, Adela Unzué de Leloir, Adelia Harilaos de Olmos, Elena Cabral de Méndez, Josefina Ocampo de Alzaga Unzué, Mercedes Elortondo de Alvear, Dalmira Cantilo de Gallardo, Elena Peña de Alzaga Unzué, María Cristina Méndez Terrero de Tezanos Pinto, Pastora Molina de Marcó del Pont, Angela Alzaga Unzué de González Guerrico, Celina Pirovano de Zuberbühler, Justa Dose de Zembotain, Angélica Alzaga de Domínguez, y las señoritas Beatriz Gallardo, Sara y Dolly Robirosa, Adela Leloir, Elena y Dora Méndez, Adela Zuberbühler, Mercedes Dose, Susana Bosch Alvear, Celina Domínguez Alzaga; Elena Ocampo, Mercedes de Alvear, Carolina Cárcano, Josefina y Ester Cantilo, Agustina y Clara Marcó Roca, María Emma López, Lola Marcó del Pont, María Elena Velar Irigoyen, María Rosa y Elvira García Mansilla.

* * *

En el teatro Nuevo tendrá lugar el 9 del mes entrante una matinée a beneficio de las obras del templo de San Miguel, en General Belgrano.

La comisión organizadora está compuesta por las damas siguientes:

María Teresa Levallois de Lavalle, María Ernestina Acuña de Melo, Clara Otamendi de Latorre, Lola Campos Urquiza de Bunge, Sara Sahores de Frederking, Emilia Noel de Ramos Otero, Celia Ayerza de Achával, Rodríguez, Sara Bonorino de Irigoyen, Blanca Senillosa de Pasman, Celina Ocampo Jiménez de Frías, Amalia Muñiz de Viale, Clara del Mármol de la Torre, Adelia Carranza de Mazzini, María Elena G. de Levallois, Jerónima G. de Gotuzzo, Clementina Jiménez Paz de Aguirre, Matilde Llana de Garro, Juana López de Fernández, Elena Lavalle de Andrés, Amalia B. de Martínez Urquiza, Ernestina Frías de Agote.

Señoritas: Matilde Zeballos, Clara Latorre Otamendi, María Luisa Lavalle, María Teresa Alvarez Escalada, Sara Irigoyen Bonorino, María Josefina Sicardi Lezica, Dora, Haydée y Lía Gotuzzo, María Elena Levallois, Nélida Berisso, Guillermina Bustamante, María Elena Méndez, María Elena y Lía Dufourg Piñero y María Elena Frías.

* * *

En el local del "Centro de Estudios Religiosos", se realizará mañana un ensayo de psicología descriptiva, disertando sobre diferentes tópicos de esta materia, las señoritas:

Elena Ramírez, Ana Steawrt, Isabel Vega, María Laura Varangot, Margarita y Carlota Wilmart, Rosa Valiente Noailles, María Delia Larralde, Mercedes y María Teresa Jacobé, Carmen Irigoyen Iriondo y Sara Durañona.

Pronunciará el discurso preliminar la señora Florencia Lezica de Tomkinson Ugarte.

Al finalizar la primera parte del programa, las señoritas Elvira y Mercedes Jacobé ejecutaran en el piano el "Angelus", de Massenet.

Terminará esta reunión literaria con la "Procesión", de César Franck, trozo que será cantado por la señorita Luisa Cantilo.

* * *

Tuvo lugar anoche el banquete que los amigos del doctor Carlos B. de Quirós le ofrecían celebrando su nombramiento de juez de primera instancia de La Rioja y despidiéndole por su próxima partida para esa provincia.

Ofreció la demostración el señor Roberto Porcel, contestando el obsequiado. Fueron comensales las siguientes personas:

Doctor Arideo Costa, Víctor Lottero (hijo) doctor Sergio González Paglieri, señores Roberto Porcel, Arturo Lottero, Eduardo Jurado, doctor Julio B. de Quirós, señores Alfredo V. Zappi, Domingo Rossi, Cesáreo B. de Quirós, Emilio Resta, Perracio L. Porcel, Alfredo Joire, Rómulo Campodónico, doctores Arturos B. de Quirós, Horacio F. Rodríguez, Juan Pedro Moggio, Rogelio de Miguel, Juan C. Crotto, Felipe y Rafael de Angelis, Alberto Salas, José Garibaldi, Héctor A. Costa, Agustín Antola Bernachea, José Martinelli, Arturo Gerompini, José Rubistein, doctor Gastón Jordá, León Giullermo Dávila, Héctor García, Melchor Bellini, Domingo P. Alberti, Luis Rossi, Armando Bardi, Amílcar Alaya.

* * *

El señor Santiago Elicagaray, y su señora Lola Fontana ofrecieron ayer una fiesta íntima en su residencia de la calle Arenales celebrando el bautismo de su nieta Delia Lola Salas Molina.

* * *

Con motivo de festejar el 63o. aniversario de su fundación, la Asociación Española de Socorros Mutuos organiza para el 8 del mes entrante, día consagrado como fiesta patronal, una velada de gala en el Coliseo con el concurso de la compañía que actuará en dicho teatro.

* * *

Motivará una interesante ceremonia nupcial el enlace de la señorita Ema Julia Abella con el señor Ramón T. Méndez que será consagrado el 4 del próximo mes en el templo parroquial de Belgrano.

Apadrinarán la boda la señora Julia Calor de Abella y el doctor Ramón Méndez.

En el enlace civil serán testigos los señores Ricardo del Cerro por parte de la novia y Arturo Peró por parte del novio.

* * *

Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento del señor Matías Calandrelli se celebrará un funeral a las 11 en la iglesia del Carmelo.

En este acto ha de renovarse el sentimiento de pesar que causó su desaparición.

* * *

Ocasionará una recepción muy atrayente, la ceremonia nupcial de la señorita Petrona Isabel Silva, con el señor Juan Garat que será consagrada el 28 del corriente, en la iglesia de la Concepción, por el R. P. Echemendigaray.

Serán padrinos, la señora Petrona Loperena de Silva y el señor Miguel Ardohain.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Pedro Sancholuz y el señor Ubaldo Gutiérrez, y por parte del novio, los señores Juan Bautista Garat y José Etchegaray.

* * *

En los primeros días del próximo mes de diciembre se realizará el enlace de la señorita Mercedes León con el señor Miguel A. Pujol Avellaneda.

* * *

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Raquel Laplacette con el doctor León Alberto Chevalier.

* * *

En obsequio de su hija Matilde, el señor Hialmar von dem Busche y señora Eleonor Martínez de Hoz ofrecerán una comida a un grupo de amistades que tendrá lugar esta noche en el Plaza Hotel.

Han sido invitadas las señoritas: Mercedes Ortiz Basualdo, Clara Anchorena Cobo, Mercedes Dose, Susana De Bary, Elena y Marta Uriburu Madero; señores: Daniel Luis Ortiz Basualdo, Enrique Loncan, Salvador González Guerrico, Manuel Güiraldes (hijo) Samuel Bosch, Teodoro Becú y Edgard Hasperg.

* * *

Con motivo de su próximo enlace la señorita Ema Julia Abella recibirá a sus amigas el 1o. del próximo mes de septiembre.

Dadas sus extensa vinculaciones, esta circunstancia dará margen a una reunión social encantadora.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita María B. Rosán con el señor Zoilo J. Quaini Bianchi.

* * *

La comisión de Damas Israelitas pro hospital Ehrah, presidida por la señora Lucy P. de Berkman, realizará el día 30 del corriente un tedanzante en los salones del Savoy Hotel, a las 16.

* * *

Se efectúa esta tarde el sepelio del señor José Pedrazzini, cuyo fallecimiento ocurrido ayer en San Martín ha sido sinceramente lamentado.

* * *

Ayer fué consagrado en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Juana María Borges con el señor Augusto S. Latorre.

Actuaron como padrinos la señora Elvira Frías de Latorre y el señor Esteban Borges.

* * *

A beneficio de los niños pobres de Adrogué tendrá lugar mañana a las 21, en el teatro San Martín, una función organizada por la comisión que preside la señorita Pastora Iraola.

Han retenido localidades las familias siguientes:

Díaz de Vivar, Escalada, Poltser, Lopez Bancalari, Louge, Castenig, Ortiz, Quez, Lapeyruse, Grandoli, Rolich, Schoeder, Battilana, Ceppi, Berner, Péracca, Martínez, Fontan, Aranda, Dehoberes, Gramajo, Gallo, Altaparro, Uriburu, Gallardo, Olmos, Cantilo, Urquiza, del Castillo, Valdibiezo, Castro, Parera Denis, Cané, Casares, Madero, Llambías, Lascano, Aldao, Soto Acéval, Ramírez, González Aguirre, Alais, Lanús, Campbell, Frías, Moyano, Giraldes, Balbiani, Torres, Brie, Almeida, González Romasanta, Bossero, Iraola, Rivadavia, Simpson, Berraondo, Meléndez, Arana, Demaría, Videla, D'Alessandro, Coni Molina, Torreta, Pellerano, Burzaco, Espinosa, Ferrando, Cascallares, Gismondi, Bianchi, Barros Arana, Damel, Feilmberg, Gitar, Portela, Bernard, Cigorraga, Iribarren.

* * *

En un ambiente de bulliciosa alegría transcurrió la fiesta infantil ofrecida por el doctor Fernando Oyuela y señora Clotilde Martínez, en obsequio de su nieta María Eugenia Moy Peña.

Asistieron entre otras, las siguientes niñas.

María Luisa Carranza, María Teresa y Carlos Soriano, Raquel y Susana Soriano, Estanislao Pirovano, Urbano Iriondo, Alcira Videla, Betina y Horacio Lanusse, Ercilia y Luis Obarrio, Angélica Pannero, María y Sara Oyuela, Marta Acevedo, Arturo y Raúl Jiménez Fauvety, Carlos Eugenio Moy Peña, Roby Ezcurra, Angélica y Félix Domínguez Moy, Esther Bellonerd, María Luisa y Alejandro Moy, Raquel y Alberto Gelly Cantilo, Miguel y Delia Ezeiza, Goa, Horacio y Julia Castro Videla.

* * *

En la mayor intimidad será consagrada el 9 del próximo mes la boda de la señorita Elvira Bonacich con el señor Oscar F. Castro, siendo padrinos la señora Cayetana D. de Bonacich y el señor Bartolomé Castro.

"LA SOBERANA"

Compañía de Seguros

CAPITAL $ 1.000.000 m/n

Avenida de Mayo 560—Casa Matriz—Buenos Aires

Opera en Seguros

Vida - Incendios - Accidentes del Trabajo (Ley No. 9688)

Premios Reducidos y Pólizas de Condiciones Liberales, aprobadas por el P. E. de la Nación.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Sr. PEDRO EUGENIO MATTALDI

VICE - PRESIDENTE

Sr. JUAN F. GARCIA

SECRETARIO DIRECTOR — Sr. Dr. EDUARDO SARMIENTO LASPIUR

SUB - SECRETARIO DIRECTOR — Sr. SANTIAGO VALLEE

VOCALES TITULARES

Sr. PEDRO BORTHABURU
Sr. BENITO GARILLO
Sr. ENRIQUE MACAGNO

VOCALES SUPLENTES

Sr. PIO SANTOS AYERRA
Sr. GERONIMO LOINAZ
Sr. TOMAS R. AMIAMA

SINDICO TITULAR — Sr. MAXIMO MICHAEL

SINDICO SUPLENTE — Sr. BENIGNO GALARRAGA

DIRECTOR GERENTE

Sr. ALCIBIADES A. CABERO

Se hacen contratos con condiciones especiales de remuneración a los buenos agentes. Agencias en todas las capitales de provincia y ciudades importantes de la República.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

Hoy a las 18 celebrará en su local Suipacha 1069, reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

En carpeta hay abundantes asuntos importantes que tratar.

REUNION DE DELEGADOS

Anoche se reunieron en asamblea, a invitación del Club Bánfield, los delegados de los clubs que militan en la primera división de la Asociación Argentina de Football.

Después de un cambio de ideas sobre la situación actual del football y por unanimidad de votos, rectificaron su adhesión a la Asociación Argentina de Football, redactándose una nota que firmaron como constancia de esa declaración todos los delegados presentes.

A dicha asamblea concurrieron los delegados de los siguientes clubs: Bánfield, Del Plata, Porteño, Palermo, Huracán, Sportivo del Norte, Boca Juniors, Sportivo Palermo y Nueva Chicago.

Excusaron su inasistencia, pero se adherían a las resoluciones que tomasen, los delegados de los clubs Estudiantes de La Plata y Sportivo Barracas.

GOLF

SAN ANDRES v. LOMAS

El match por el campeonato que fué suspendido el 1o. del actual a causa de la lluvia se jugara el lunes próximo en San Andrés.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Con todo éxito se llevó a cabo el domingo último el concurso para palomas adultas, organizado por esta sociedad, desde la estacion Manzanares a esta capital o sean 60.000 metros, disputándose el premio Perdedores.

El resultado general de esta prueba fue el siguiente: 1o. palomar La Clota de A. Terruña; 2o., palomar Las Delicias, de A. Perotti; 3o. y 6o., palomar La Veloz, de G. Girasole; 4o., 5o. y 8o.; palomar Luja de L. Lofon; 7o., palomar Moranno Saulnier, de G. Doyati.

MOTOCICLISMO

BUENOS AIRES MOTO CLUB

Organizada por la comisión directiva de este club se realizara el próximo domingo una excursión, a fin de conocer el estado del camino del circuito del norte, en el cual se disputará el 19 de septiembre próximo una carrera para sidecars.

Los excursionistas partiran a las 8 de la secretaría del club Avenida Alvear 4090.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

Para la temporada 1920-21 la comisión directiva del Club Ciclista ha instituido el premio Estímulo consistente en una serie de carreras no superiores a 30 kilómetros reservadas a socios del club de la tercera categoría.

Estas carreras se disputarán una por mes desde octubre a marzo inclusive.

Será declarado vencedor el corredor que al final obtenga mayor número de puntos y estos se adjudicarán de la siguiente manera: 5 puntos al primero; 4 al segundo; 3 al tercero; 2 al cuarto y uno al quinto.

Se cobrará por derecho de inscripción en cada prueba 50 centavos.

CLUB DEPORTIVO AMERICA

La comisión directiva de este club ha organizado para el 12 de septiembre próximo una carrera ciclista reservada únicamente para corredores licenciados por la Federación Ciclista Argentina, en primera o segunda categoría.

Esta prueba, que se disputará sobre un recorrido de 25 kilómetros, se realizará en el estadio municipal de Palermo.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría Córdoba 1673.

—El día 5 del mes próximo se realizará por el premio Turismo una excursión a Morón.

La señal de partida será dada a las 7 en la plaza del Congreso, para seguir por la calle Rivadavia hasta el punto terminal de la excursión.

BOX

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

Dado el gran número de inscriptos que deben definir el primer puesto en el campeonato de aficionados, la comisión directiva de la Federación Argentina de Box resolvio en su última reunión que se realicen los siguientes encuentros por eliminación:

Hoy a las 18: C. Coscarelli, F. Curtis, A. Serrano y J. Fuentes; el jueves a las 18: R. González Aguirre, F. Fernandez Bazan, C. Mendoza, J. Laredo, A. Gallione, J. Garibaldi y V. Bellini; el viernes a las 18: V. Ostuni, P. López, J. Aramburu, H. Bongolea, P. Hable y J. E. Mackintosh; el martes 31, a las 18: J. Cruz, P. A. Casalla y los vencedores de los días jueves y viernes.

Todos estos asaltos se realizarán en el Club Universitario, Corrientes Núm. 327, quedando eliminados los que no se presenten el día y hora indicados.

El 4 de septiembre próximo se disputaran los finales, realizandose al mismo tiempo un asalto a 10 rounds de tres minutos cada uno con guantes reglamentarios, entre los profesionales uruguayos Villalba y Adam.

ATLETISMO

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

En el campo de deportes que el Club Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se disputara el viernes y sábado próximos, un torneo atlético interno organizado por el Centro Estudiantes de Ingeniería.

El programa preparado consta de las siguientes pruebas:

Día viernes: eliminatoria de la carrera de 100 metros; eliminatoria de la de 200 metros; salto en alto con impulso; lanzamiento del martillo; final de la carrera de 100 metros; lanzamiento de la jabalina; final de la carrera de 800 metros; triple salto en largo; carrera de vallas, 110 metros; salto en largo con impulso, carrera de 1500 metros.

Día sabado: salto en alto sin impulso, lanzamiento de la bala; salto en largo sin impulso; carrera de 800 metros; lanzamiento del disco; carrera de 400 metros; salto con garrocha; carrera de postas, 1600 metros.

El programa se iniciara a las 13.

A los vencedores se les adjudicaran los siguientes premios: de conjunto, 1o., medalla de oro; 2o. medalla de plata, y 3o., medalla de cobre; premios por cada prueba: 1o., medalla de plata y diploma; 2o., medalla de cobre y diploma; 3o., diploma.

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

Anoche continuó disputándose en este teatro el campeonato de lucha romana con el asalto pendiente entre Elsecondo y Le Bordelais, adjudicándose el triunfo el primero a los 25 minutos 10 segundos, mediante un bras roulé.

En el asalto siguiente Sonda venció a Ferrando por medio de una toma de cabeza a los 4 minutos 20 segundos.

Por último, Ochoa venció a Jousuf mediante un bras roulé a los 14 minutos 30 segundos.

Hoy a las 23 lucharán: Didjurgis v. Rato; Agek v. Vervet y Massetti v. Dolne Nicolás.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la cancha de esta institución, proseguirá hoy el torneo interno de pelota a sare y a paleta, jugándose los siguientes partidos:

A sare; segunda categoría, a las 17.30, R. Maruhez y A. Bilfi c. P. Petraglia y R. Hidalgo. Intermedia: a las 18.15, A. Frontini y M. A. Zapiola c. F. Elías Ramírez y E. Galup Lanús; a las 19.15: E. C. García y M. Egaña c. L. R. Santamarina y I. Letamendia. Segunda categoría, a las 21.30, J. Fernández y A. H. Romariz Elizalde c. A. Beari y J. F. Lewis. Tercera categoría, a las 22.15: J. O. Rodríguez Lerado y J. Inchausti v. J. Cabane y D. B. Herrero.

A paleta: segunda categoría, a las 20, F. Curutchet y M. L. Rodríguez c. J. A. Berisco y E. Carino. Tercera categoría, a las 20.25, D. Bergera y C. Bergara c. J. J. Vollenveider y T. Ezcurra.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Por el campeonato organizado por esta federación se jugó ayer un partido de pelota, segunda categoría, entre R. Acevedo Díaz y E. Oliver, en representación de la Caja Postal v. S. R. Cánepa y T. San Martín, del Club Impuestos Internos. Se adjudicaron el triunfo estos últimos.

Por el mismo campeonato se jugará mañana el siguiente partido de tercera categoría: G. Portu y J. Molina, del club Caja de Ahorros Postal v. C. G. Larralde y A. Lartigue, del club Impuestos Internos.

CLUB BELGRANO

En la cancha de este club se jugaron ayer por el concurso interno de pelota los siguientes partidos:

Tercera categoría a paleta: J. C. Vivarola y M. Romariz Elizalde vencieron a C. Garay y M. M. Gutiérrez; categoría novicios, a paleta, H. Gradín y C. H. Sal v. S. Hoevel y F. P. Camarero, vencieron los primeros; cuarta categoría a paleta, Alfredo y Jorge Ramallo v. C. Chapman y Mario Guerrico, se adjudicaron el triunfo estos últimos.

Por el mismo concurso se jugarán hoy los partidos siguientes:

A las 18.30, a paleta, cuarta categoría: R. Guerrico y Facio v. doctor V. Martínez Foutes y J. J. Méndez; a las 19, segunda categoría: E. Pillado Matheu y doctor V. Urdapilleta v. doctor César Viale y A. Bilbao La Vieja; a las 21.30, a sare, tercera categoría: doctor R. Negretto y J. Farcia v. doctor C. A. Becú y A. Turelli; a las 22, categoría novicios, a paleta: A. Torres y doctor C. Patiño Mayer v. R. Rossell y J. Carman; a las 22.30: R. Gayoso y M. A. Susan v. A. Ramallo y J. Ramallo; a las 23, categoría de novicios, a paleta: H. Gardín y C. H. Sal v. V. S. Facio y E. Centenaro.

CLUB SPORTIVO BARRACAS

En la cancha de este club se jugara el sábado próximo por el campeonato interno de pelota los siguientes partidos:

Tercera categoría, a las 20.30: Vidal A. y Roveda J. v. Abelleira E. y Pinasco E.; intermedia, a las 21 y 15: Echart M. y Vilela J. v. Bourguet R. y Zaragoza A.; primera categoría, a las 22: Podestá J. A. y Fiorito C. v. Phillipe E. y Cabo Onagoity A.; segunda categoría, a las 22 y 45: Basurto y Ronzoni v. Ibáñez B. y Arbó.

Boletín semanal de LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

VIDA—INCENDIO—MARITIMO

FUNDADA EN 1885

Hasta Septiembre 30 de 1919

Ha pagado a sus asegurados; $ 26.321.919.22

SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA MAS FACIL DE LAS OBLIGACIONES

es la UNICA que impone al asegurado el contrato de seguro sobre la vida, pues se reduce a pagar MIENTRAS PUEDA el premio anual estipulado. Para ello cuenta con las siguientes facilidades:

Para ello cuenta con las siguientes facilidades:

1ª. Un MES DE GRACIA en cada vencimiento, sin recargo alguno de intereses o demora.

2ª. La facultad EN CADA CASO de fraccionar el pago en cuotas semestrales o trimestrales, adaptando así el desembolso a los medios cómodos del momento.

3ª. Si pensó destinar a estos pagos alguna entrada semanal, quincenal o mensual, la caja especial de ahorro de "La Previsora" recibe estas entregas al 6 o|o de interés, concurriendo así al pago de los premios.

4ª. Pasados los dos primeros años del contrato, prácticamente queda la obligación sin vencimiento fijo, pues "La Previsora" PRESTA EL IMPORTE A PAGAR CON GARANTIA DE LA POLIZA y el desembolso del asegurado se aplaza dentro del año a la fecha que más le convenga.

5ª. Si las dificultades para el pago amenazan prolongarse más tiempo del que los préstamos garantidos por la póliza podrían evitar, cabe acogerse a la PROLONGACION ESTIPULADA DEL SEGURO SIN PAGO DE PREMIOS, por plazos bastante largos para que las circunstancias hayan cambiado.

6ª. Los más pesimistas al respecto podrán solicitar en vez de la prolongación que mantiene la integridad del seguro por un plazo limitado, LA POLIZA SALDADA, que si reduce el capital mantiene la duración del seguro original.

7ª. Cuando es la INVALIDEZ para trabajo lucrativo la causa de insolvencia, sea aquélla originada por enfermedad o por accidente, "La Previsora" toma entonces a su cargo el pago de los premios ulteriores al tenor de lo estipulado en sus pólizas.

Seguramente, son muchos los que suponen más difícil que ésto obtener el amparo del seguro.

"LA PREVISORA" Oficina central: San Martín, 274, Buenos Aires

Sucursales: La Paz (Bolivia), Lima (Perú), Valparaíso (Chile)

Despréndase este cupón y remítase por correo a la

Oficina Central de LA PREVISORA

SAN MARTIN 274 — BUENOS AIRES

Sin obligarme a tomar un seguro, ruego a ustedes me remitan algunas demostraciones de los diversos seguros de LA PREVISORA, sobre la base de mi edad, habiendo nacido el . . . . de . . . . . y por una suma de pesos . . . . .

Firma . . . . . .

. . . . . .

SUNSET para teñir cualquier tejido o cosa que admita color

Por falta de SUNSET, Vd. habrá probado otras marcas, sin resultado.

SUNSET garante colores firmes y unidos.

SUNSET no contiene ácidos. Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir desgaste alguno. Una pastilla, valor $ 0.80 m/n. Lata 450 gramos de cualquier tejido.

Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares.

CONCESIONARIO:

PINTURERIA COLON

RICARDO F. GOBBI

RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES

Comprarlo en casa de confianza. Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

"LOS HEROES"

El sainete en tres cuadros que con este título han escrito los hermanos Rada, fué estrenado anoche en el Buenos Aires con señalado éxito por los elementos de Muiño-Alippi.

Pretende el fondo de esta producción, hacer aparecer como héroes a todos aquellos que habiendo sido llamados por su patria de origen—Italia, por ejemplo, — para defenderla de la amenaza enemiga en la contienda última, han desertado al llamado y se han quedado aquí, pretextando tener la santa obligación de velar por sus familias, en muchos casos indigentes, y que se hubieran visto arrastradas a la miseria o al deshonor si no hubiera sido por el sostén prestado por esos desertores, que al quedarse aquí también se sacrificaban trabajando rudamente en los interiores funestos para la salud de los talleres o las fábricas.

Pero, parecieran haber olvidado ingenuamente, los autores de la piecita que comentamos, que cuando se trata de la patria, de su salvación o de su defensa, no se puede poner como pretexto para no cumplir con el sagrado deber de serle útil en los momentos de peligro, el muy pueril de que se tiene un padre ciego, una madre anciana o una hermanita muy joven.

Entonces, ¿debían ser, por ventura, huérfanos y desheredados todos los que marchan a pelear?

Nos imaginamos lo que hubiera sucedido si toda la falange de reservistas que de aquí y de otros países han marchado en defensa de su patria, hubieran adoptado la egoista determinación de quedarse a cuidar a los suyos como lo hace el Juan de "Los héroes".

Además, este asuntito, al parecer trascendental y con ciertas pretensiones de querer hacer la defensa de aquellos que no comulgan con cosas como la patria y el ejército, ha sido desarrollado en forma poco eficaz, pues todo el éxito de la pieza estriba en las peripecias que le suceden a dos tipos, un catalán y un italiano, es decir, los infaltables, imprescindibles y resobados tipos de casi todos los sainetes criollos.

Estos tipos que fueron caracterizados en forma graciosa y correcta por Muiño y Ochoa, sostuvieron a la sala en hilaridad constante, habiendo contribuído a esto también la Catá.

En el otro argumento, es decir, en lo dramático, Alippi y Drames fueron aplaudidos.

El público aplaudió calurosamente y los autores se presentaron a agradecer esa demostración.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
::::: MUIÑO - ALIPPI :::::
Hoy, a las 18, 21 y 23:
LOS HEROES
A las 22:
EL ULTIMO GAUCHO
Platea, $ 1 por sección

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
A las 18 y 23: Los grandes cuentistas. A las 21: El alma del tango. A las 22: Percanta que me amuraste...
Platea, $ 1 por sección

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada, $ 2.50

HOY GRAN EXITO De la comedia de F. Defilippis Novoa
La Madrecita
COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA TEATRO LICEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cía
U.T. 420 Central — U.T. 5485 Libertad
EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA
OPTICA BOGLIETTI
INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
TALLER MECANICO de PRECISION
1026 CANGALLO 1026

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

HERNIAS
Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD
Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD. 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ CERRITO
Bs AIRES

El beneficio de hoy

En la Comedia tendremos hoy un acontecimiento extraordinario. Se realiza el beneficio del pequeño actor Narcisín, que lleva un año ininterrumpido de actuación en el mismo escenario y que festeja además su onomástico.

El caso de este diminuto actor es único. Hemos conocidos muchos chicos precoces, pero todos dejan alguna impresión de deficiencia; todos ellos terminan por aburrir o aburrirse a la larga, pues la precocidad es limitada y parece fatigar las propias facultades de los pequeños prodigios que se repiten hasta el cansancio definitivo. El caso de Narcisín es otro. El héroe de la temporada de la Comedia desdobla a diario su definida personalidad artística en contradictorias interpretaciones que ponen en juego talento, comprensión, agilidad y matices. Narcisín es un actor completo y multiforme que lo mismo sabe encontrar efectos emotivos en las escenas sentimentales que provoca a risa con la frase hilarante o el gesto bufonesco.

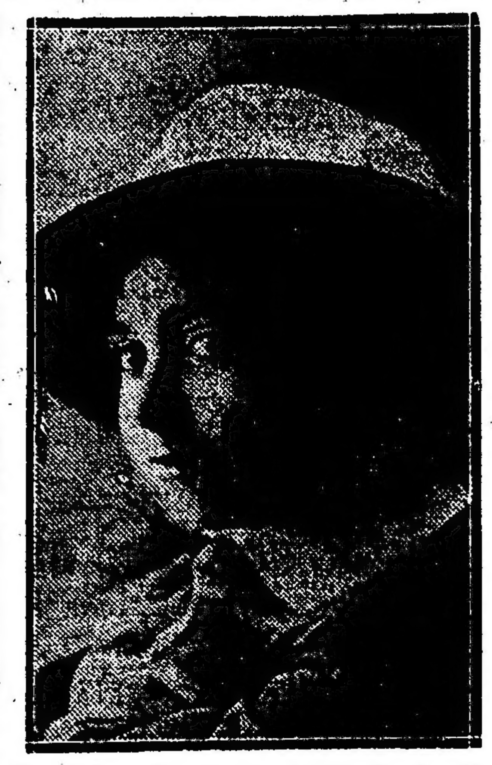
Narcisín, el precoz actor de la Comedia.

Encanta a los chicos por la fascinación de una superioridad indiscutible y deleita a los grandes que lo juzgan como un prodigio.

La función de beneficio tendrá, desde luego, la virtud de agotar las localidades y tiene, por otra parte, una nota altamente simpática. Una sección, la de las 16, está dedicada a los niños pobres, a los cuales se han repartido gratuitamente las entradas.

Festival estudiantil

Se realizará el 17 de septiembre en el Nuevo

Auspiciada por la comisión de fiestas del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina se realizará un festival humorístico el viernes 17 de septiembre en el teatro Nuevo a beneficio de los consultorios médicos gratuitos y biblioteca de la institución.

Se ha preparado un interesante programa en el que alternan el clásico tango con la ópera, la ópera con el drama, pero todo dentro de un delicado marco de humorismo, exponente del carácter de los estudiantes de medicina que forman la compañía.

"El halcón"

Esta bonita producción de J. L. Pagano será puesta en escena hoy en el Apolo en función organizada a beneficio de la Asociación General Lamadrid, cooperadora de la escuela 10 del consejo escolar 4o.

En el Marconi

Recordamos que esta noche se celebra en ese teatro el festival preparado en honor y beneficio del caricaturista Guillermo Colón.

Con este objeto se ha confeccionado un programa atrayente y variado. Tomarán parte en él el conjunto infantil Farías, interpretando la comedia en un acto de Pellerano "Aves sin nido", luego darán "La yunta brava" y "Dúo nacional". Han prometido también prestar su concurso los tres aplaudidos actores del Nacional Arata-Simari-Franco, varios artistas de varietés y el mismo beneficiado, que al final hará varios caricaturas relámpago.

Función de honor

La función que hará esta noche en el Nacional la compañía de Arata-Simari-Franco, está dedicada a Alberto Vacarezza, el feliz autor del sainete en tres cuadros "Tu cuna fué un conventillo, la ya popularizada y exitosa obra y en ocasión de haber cumplido las 300 representaciones seguidas.

Teatro Nacional

Liceo—

Sin novedades dignas de mención continúa desarrollando su temporada en forma plácida la compañía Camila Quiroga.

Esta noche se hará la cotidiana función con la bonita pieza de Defilippis Novoa "La madrecita", que va por 16.a vez.

Politeama—

Vuelve esta noche a hacerse en este teatro otra representación de la comedia de R. de Yorio "Olindo Bruloti", que ha logrado, con la colaboración de la ausencia de Casaux convertir la ampiia sala del coliseo de Paraná y Corrientes en un Victoria cualquiera...

Nuevo—

Sin mayores alternativas continúa la racha afortunada la comedia de Federico Mertens "Mamá Clara", en la que la aplaudida Orfilia Rico hace el divertido rol de la "catalana", con esa facilidad de adaptación y esa abundancia de recursos que le son tan peculiares.

Avenida—

Aquí también siguen haciendo la función de todas las noches con otra obra de éxito, "El probre hombre", que hoy alcanza a las 65a. seguidas.

Argentino—

Y en los dominios de Parra ni qué hablar: "Melgarejo" a todo trapo y por 180a. vez consecutiva.

Género chico nacional

Buenos Aires—

El sainete en tres cuadros "Los héroes", de los hermanos Rada, que fué estrenado anoche con buena fortuna, ha pasado a ocupar desde hoy las tres cuartas partes del programa que harán los de Muiño-Alippi. En segunda va siempre "El último gaucho", de Vacarezza.

Opera—

A 70 representaciones seguidas alcanza con la de hoy el sainete de Romero y Contursi "Percanta que me amuraste..." (estos puntos suspensivos corresponden al título).

En primera y tercera sigue dándose con buena fortuna "Los grandes cuentistas", reformado; en primera, otra vez "El alma del tango", de Cayol y De Bassi.

Nacional—

La función de hoy, que es en honor de Alberto Vacarezza, el afortunado autor de "Tu cuna fué un conventillo", se hará con este sainete en tres secciones, y la de las 22 la pieza de J. Escobar, "Palabra de casamiento".

Comedia española

San Martín—

La divertida pieza de Muñoz Seca y Pérez Fernández "El clima de Pamplona", estrenada recientemente con franco éxito de risa, volvió a representarse ayer con general aplauso, y en la función de esta noche subirá a escena por tercera vez.

Victoria—

El bonito cuento "La cenicienta", teatralizado por Jacinto Benavente en la forma bella y artística como sólo sabe hacerlo él, y que la compañía Salvat-Oiona ha puesto en escena con tanta propiedad como buena fortuna, vuelve a representarse esta noche en aquel teatro.

Zarzuela española

Comedia—

Con motivo de celebrarse hoy el beneficio de Narcisín se desarrollará el siguiente programa:

En vermouth y segunda de la noche, la comedia "El sordo-mudo", y en última "La banda de trompetas", de Arniches. Ambas obras son estrenos e interviene en ellas el beneficiado.

Varietés

Dos nuevos debuts se han efectuado en el Esmeralda. Son estos: el dúo nacional Cardelli y Bosbiari y el cantante imitador Montemare.

Se anuncia para pronto en el Porteño el debut de Mari Budi, contratada especialmente por la empresa, en Europa, para actuar en su teatro.

Noticias breves

En el Buenos Aires reprisarán el viernes la revista de Collazo "Buenos Aires se divierte".

En vista del éxito que sigue obteniendo en el Nuevo la hilarante pieza de Mertens "Mama Clara" que constituye el acierto más rotundo de Orfilia Rico la empresa ha resuelto que las habituales matinées de los sábados se realicen en lo sucesivo con dicha obra.

CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 638

La compañía Gómez Grimau-Giaccobino partirá en estos días rumbo a Saladillo, en donde piensan hacer una serie de quince funciones, regresando luego a ésta para ocupar, probablemente, la sala del teatro San Martín de Flores.

Se ha retirado del elenco del Pueyrredón su director y primer actor Bono.

Mañana, en el Apolo, la compañía Pagano-Ducasse estrenará la comedia en tres actos de Roberto Gache, "Te quiero, te adoro".

Juanita Copella, la infortunada soprano argentina que durante su breve carrera artística triunfó plenamente en el Costanzi de Roma, tendrá en breve un monumento que perpetúe su memoria. Será colocado en el foyer del teatro Argentino de la capital italiana, y es un homenaje de amigos y admiradores de la eximia cantante.

La revista "La Escena" publicará mañana la pieza de Ulises Favaro. "Premios a la virtud", estrenada con éxito recientemente por Muiño y Alippi.

El domingo, en sección vermouth, se hará en el Avenida por última vez "La santa madre" de González Castillo y Martínez Cuitiño.

Hoy sección vermouth, la compañía de Manolo Montero reestrenará el sainete de los hermanos Quintero y el maestro Bruil "La buena sombra", que se volverá a repetir en segunda.

La futura temporada del Apolo, que encabezarán Blanca Podestá y Ratti, a pesar de que será teatro por secciones, excluirá las obras con música.

No obstante ello, los entreactos serán amenizados por una orquesta que dirigirá el maestro Scolatti Almeida.

Cinematografía

"La Apache"

de Th. H. Ince

Esta película llena de acción y de incidencias, en la que Doroty Dalton juega el doble rol de Natalia y Elena, será estrenada el 27 del corriente en los salones atendidos por la General Cinematográfica.

El reparto de "La Apache" es como sigue: Natalia, Doroty Dalton; Otis Mayne, Robert Elliot; Juan Bourget, Macy Harlan; Harrison Forbes, Agustín Webber; El abuelo, George Furry; El pesquisa, Frank Cluxon; Juan, Alice Gale.

He aquí el interesante argumento:

Juan Bourget busca en París a su joven esposa que ha huído de su lado. Es un apache que baila en los cabarets del barrio latino y hace lucrativos negocios en otros lugares de la ciudad. Natalia le es indispensable para completar su número de baile y esa es la única causa de que la busque. Natalia no es francesa, es una artista norteamericana que ha caído entre las garras del apache, a causa de la complicidad de su hermano Jack Fouchardes, en un asesinato; del silencio de Juan sobre esta triste emergencia, es el precio la infeliz Natalia, que ha vivido bajo una esclavitud brutal hasta que logra fugarse.

Paseando Juan por el boulevard, una mujer elegante que baja de un carruaje atrae su atención; cree reconocer en ella a Natalia, pero finge indiferencia absoluta. Esta mujer es en realidad Elena Armstrong, una muchacha de fortuna que ha llegado a París cuatro años antes, y se sintió atraída por la alegre vida del bajo fondo parisién. Se halla bajo el dominio de Harrison Forbes, un millonario libertino que está ya cansándose de ella. La juventud de Elena ha sido, pues, sacrificada inútilmente, y a la hora en que Juan se cruza en su camino está preocupada por la próxima llegada de su anciano abuelo, a quien hace bastantes años que no ve.

Natalia en tanto, se oculta de Juan en una casa del barrio bohemio de París, y su rara belleza atrae a un joven pintor norteamericano, que le ruega le sirva de modelo, mientras ambos sostienen esta entrevista, Juan, que ha dado con la pista de su mujer, penetra a la habitación con un compañero intentando, sin conseguirlo, llevarla por la fuerza. Por una mera casualidad, Natalia y Elena se encuentran y el asombroso parecido entre ambas existente sugiere a Elena la idea de cambiar con Natalia de puerto, para ocultar al abuelo su triste historia. Natalia rehusa al principio, pero la perspectiva de escapar a la persecución de Juan es tan atrayente, que acaba por aceptar el convenio, y ambas trocan sus atavíos. Juan, con el objeto de robar a Forbes el millonario, consigue el puesto de portero en el hotel de éste.

Natalia, ya convertida en Elena Armstrong, pasa la noche en el cuarto de ésta y a la mañana siguiente sale para reunirse con el abuelo que ha fijado su residencia en las inmediaciones de París. En la noche, mientras Natalia duerme, Elena va a ver a Forbes para rogarle que se case con ella, restaurando en parte su buen nombre; él la rechaza y ella, desesperada sale del hotel decidida a ahogar su dolor en el vecino Sena.

Forbes, que ha bebido mucho, cae adormecido por el alcohol, hasta que despierta a la entrada de Juan, que cree llegada la oportunidad de efectuar el premeditado robo. Se entabla rápida lucha y Forbes cae herido por el cuchillo de Juan, que huye con los objetos robados.

Entretanto, Natalia, ignorando que Elena se ha suicidado y que Forbes ha sido muerto, sale en las primeras horas de la mañana en compañía de Juana, mucama de Elena, para visitar al abuelo, ocupando sin dificultad el puesto de ésta a su lado, ya que el anciano hace varios años no ve a su nieta. Una sincera simpatía nace entre ambos, y Otis Mayne, el pintor, que es propietario de la villa donde el ebuelo vive y a la vez amigo de éste, se enamora de Natalia. Mayne se asombra al principio del notable parecido entre esta muchacha nieta de su inquilino y amigo y aquella otra que se vió envuelta con él en la lucha contra un apache en su estudio en París. Pero a medida que va tratando a Natalia, o sea la supuesta Elena, crece su afecto y disminuye la extrañeza.

El cadáver de Forbes ha sido descubierto y la policía inicia la consiguiente investigación. Todo aparece misterioso, pero finalmente se descubren las relaciones de Forbes y Elena, y se supone que sea ella la asesina. La policía, buscando a Elena, apresa en la villa de Mayne a Natalia, a despecho de las protestas del abuelo y del pintor.

Uno de los pesquisas, más avisado que sus compañeros, está convencido de que no es una mujer la criminal, sino Juan Bourget, y lo busca y apresa. En las oficinas de la policía Juan es sometido a un severo interrogatorio y termina por confesar su delito, justamente cuando Natalia está a punto de ser sentenciada. El detective penetra a la sala del tribunal llevando la declaración de que ha sido encontrado el verdadero asesino. Natalia regresa a la villa de Mayne, y como éste la ha acompañado fielmente a través de todas sus vicisitudes, ambos encuentran felicidad tan pronto Juan Bourget es ajusticiado.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable y aristocrática. — Cuando el pastor volvió; Al fin solos; Juventud risueña.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. — La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Exito de la eminente artista Raquel Meller. A las 21: De sacamuelas a cómico; Artimañas de Cupido, El extranjero.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: Mercado de corazones; La huella del diablo, Espos apor despecho.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — A las 21. Artimañas de Cupido Inspector de ferrocarriles, El extranjero.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21. El tribunal de los apuros; Macho y hembra; Juventud risueña.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 931. — El lazo invisible; Los doctores discuten; A peso la docena; Los ojos de la momia.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2161. A las 21.35: El moderno mosquetero; La desterrada social; Microbio.

SMART PALACE. — Corrientes 1270. — Cadenas rotas; Carlitos ladrón; Pathé Journal 666; El misterio de los 13 (6o. episodio); El puño de López; El ingenio de un mancebo.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El misterio de los 13; El desconocido; Recurso supremo.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1350. — La desterrada social; La mujer de Alaska, Corazón de oro.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias, todos los días, tarde y noche: Exito de Matilde de Lara, trío Lara, Agudiez y Cardelli Barbieri.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de la Maja de Goya y Fiegelli...

FLORIDA. — (Galería Güemes) — de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Los tres padrinos; Amor de india. Virgilio Panisse; Luisa Vila; Negri... y Rita Vélez.

MAJESTIC THEATRE — Todos los... grandes estrenos. Exito de The Ella... The Pantos, Los Carpi y The Mexican...

TEATRO SOLEIL. — Corrientes... ros 3144 al 54. — Diariamente pr... de biógrafo. — Exito dúo Pepito... Mirko.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia... mero 1635. — Hoy, tarde y no... El hada Margarita; A peso la docena; ...ventud risueña; Su dulce amor y ...dades No. 10.

THE AMERICAN PALACE. — C... y Callao. — Hoy, tarde y noche: M... y hembra.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha ... Cine continuado de 11 a 19 y de 20 ... El oro del mandarín. Amor triunf... Los reyes de Inglaterra visitando las industrias y asilos.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. La duda; Casados en apariencias.

CINE MIGNON. — Juramento 2469. La conversión, Garantía humana.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. Hoy, tarde y noche: Variado program...

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1039. Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno ... estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK, (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (... América 66) — El cine de las gran... películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRI PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 495. — Variado programa.

PREVISION

He ahí una palabra vulgar y sencilla, pero cuyo hondo significado encierra la mágica virtud que comporta el triunfo en casi todas las incidencias de la vida.

Aplicada en las circunstancias que rodean nuestra existencia, siempre supone una garantía de éxito, ya que el verdadero acierto estriba en anticiparse a los sucesos y no en seguir detrás de sus huellas.

Por esta razón, la ciencia médica bien entendida, debiera consistir no en curar el mal, sino en evitar la enfermedad; sistema que por sus inmensos beneficios, constituirá la terapéutica ideal para el género humano.

Así, pues, practicar la higiene colectiva y, principalmente individual, supone una de las más sabias prevenciones que pueden adoptarse en defensa de la salud. Las señoras y las jóvenes, por ejemplo, son las más obligadas a observar escrupulosamente la profilaxis personal, ya que, por la constitución anatómica del sexo, están constantemente expuestas a adquirir infecciones vaginales que suelen dar origen a muy serias enfermedades del aparato genital femenino.

El hábito de la toilette íntima basada en irrigaciones vaginales diarias con soluciones tibias de Lysoform, es una previsión eficacísima contra ulteriores dolencias. Los flujos, hemorragias, ovaritis, fibromas y hasta el mismo cáncer, son debidos, generalmente e infecciones adquiridas por la falta o insuficiencia de la higiene íntima.

El Lysoform es un eficaz desinfectante que se vende en cualquier farmacia, envasado en frascos de 100, 250, 500 y 1000 gramos, y es el más recomendable de todos, porque a su comprobado poder bactericida, une las buenas cualidades de ser inodoro y absolutamente inofensivo, circunstancias que le convierten en el antiséptico ideal para las señoras y las jóvenes.

CUESTA y Cía.
REMATES — COMISIONES — CONSIGNACIONES: LAVALLE 1268

7.000 novillos mestizos Durham

En lotes desde 25 hasta 500 cabezas de 1 1|2, 2, 2 1|2 y 3 años, mayoría de una marca, buen estado, invernada, carne gorda y gordos.

Rematarán
EN 9 DE JULIO, F. C. O.
EL SABADO 28 DE AGOSTO
a las 14

En sus amplias instalaciones y consignados por importantes establecimientos ganaderos de la zona.

En breve detalles

23a. EXPOSICION GANADERA NACIONAL

a efectuarse en 9 de Julio, F. C.O., patrocinada por la Sociedad Rural del partido, los días 3, 4, 5, 6 y 7 de octubre.

Recomiendan a los cabañeros la importancia de este torneo en la inmejorable zona cabecera del Oeste, donde convergen los ferrocarriles Oeste, Compañía Gral., Meridiano V y Midland. Reciben consignaciones y recuerdan que la inscripción de productos se clausura el 1o. de septiembre próximo.

Datos a nuestros escritorios: 9 de Julio y C. Casares, F. C. O. capital, Lavalle 1268.

Programa AJURIA
Presenta a Gloria Swanson y Thomas Meighan, en
MACHO y HEMBRA
Sociedad General Cinematográfica

HOY
SELECT - Suipacha 482
SMART - Corrientes 1283
MODERNO - Corrientes 980
CENTRAL - Corrientes 1128
AMERCAN - Córdoba 1785
DE LAS FAMILIAS
Cabildo y Fco. Lacroze

MAÑANA
GAUMONT
SMART
ALMAGRO
TRIANON
ARMONIA No.
JOCKEY CLUB
COLISEO 1o.

Mundo comercial

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha ha dejado de pertenecer al número de cobradores de LA EPOCA, el señor Luis Serate, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dicho señor.

DR. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, agosto 25. — Para cotizaciones en julio: apertura, 143 7|8; intermedia, 172; clausura anterior, ...

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, ... 2|4; clausura anterior, 130.

LINO

DULUTH, agosto 25. — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 332; intermedia, 330; clausura anterior, 332.

Para entregar en julio: apertura, 335; intermedia, 342; clausura, 331.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:

Maíz diciembre	1|4
" mayo	1|2
Lino noviembre	s|c.
Lino diciembre	s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:

Maíz diciembre	— 1 1|2
" mayo	— 1 1|2
Duluth:	
Lino noviembre	— 2
" diciembre	— 1

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 25 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicos, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a	58.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	86.—
Emp. Arg. de Conversión 1889, de 4 1|2 o|o	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 25—

Renta francesa, de 3 o|o	57.10
Id id de 4 o|o (1917) a	71.45
Id id de 4 o|o (1908) a	71.25
Id id de 5 o|o a	87.50

Salvador Balsells

AVERIA VAPOR "BARONESA". — Fardos de tabacos. — Remataré el sábado 28 de Agosto a las 15 horas (3 p. m.) en mi local Rivadavia número 1255, 20 fardos de tabaco, que se encuentran en la aduana, dique 4, sección 5, por cuenta del seguro.

AVERIA VAPOR "GEORGES". — Productos para farmacias y droguerías. — Remataré el sábado 28 de Agosto a las 15 horas (3 p. m.) en mi local Rivadavia 1255, 184 frascos de "Leche Larola"; 52 fracos "Hemoglobine Deschiens"; 68 frascos "Balsamol Lescéne"; 22 frascos "Tricalcine"; y, 29 tarros "Alimento Glaxo", por cuenta de seguros. Informes en mis oficinas. Rivadavia número 1255. U. T. 5844 (Libertad). Seña a satisfacción. Comisión, 10 o|o a cargo del comprador.
13|535 v. 25 ag.

FELIX MIELI
(HIJO)
CONSIGNATARIO
Cereales, Frutos, Haciendas, Propiedades, Campos, Arrendamientos, Hipotecas, Operaciones de Bolsa. BOLSA DE COMERCIO. Oficinas 320 y 321, Buenos Aires

RODOLFO ARIAS
Acepta en consignación frutos del país para la exportación anticipando dinero sobre los mismos.
Atiende con rapidez pedidos de artículos rurales y mercaderías en general para la campaña.
Comisiones y representaciones
RINCON 380 - 84 BUENOS AIRES

Banco Holandés de la América del Sud
300, Bmé. Mitre esq. 25 de Mayo, Buenos Aires
Capital Autorizado .... fl. 50.080.000
Capital realizado y Fondo de reserva fl. 29.580.000
EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:
Caja de Ahorros .... 5 o/o
Plazo Fijo .... Convencional
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, agosto 25—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 37.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.) 1 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 8|9.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

INTERIOR

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 24.50; id clase de pan, sobre dársena, a 24.10; id clase de pan, para el Brasil, sobre Bahía Blanca, 24.10.

Avena: base 47 kilos, sobre Bahía Blanca, a 10.60; id sobre dársena, a 10.90.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 25.80.

Maíz: clase amarillo, sobre dársena, a 9.40.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en julio, 25; en agosto, 23.90; id disponible, 25.

Maíz: entrega sobre dársena, en julio, 9.55; en agosto, 9.55; en septiembre, 9.60; en octubre, 9.70; id disponible, 9.55.

Lino: entrega sobre dársena, en julio, 25.50; en agosto, 25.70; en septiembre, 25.80; id disponible, 25.50.

Avena: entrega sobre dársena, en julio, 10.05; en agosto, 10.35; en septiembre, 10.35; id disponible, 10.05.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 9.25.
Lino: base 4 o|o, 25.50.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers).

Más o menos en las mismas condiciones de la mañana anterior se colocaron hoy en este mercado las diferentes clases de hacienda.

Los frigoríficos siguen operando por novillos de ese destino, con un margen de precios más vale bajo y pagando por los especiales hasta 0.32 $ la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 308, La Blanca 452, Sansinena 779, Wilson 137, The Anglo South American 447 y el Swift 48.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3826 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2545, vacas 769, terneros 506, bueyes 6.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y toruños gordos para frigorífico, de 170 a 180 $; id id para consumo id id, de 118 a 160; bueyes excepcionales id id, 290; id especiales id id, 250; novillos excepcionales id id, 290 a 365; id m. especiales id id, 232 a 252; id especiales id id, 204 a 220; id m. gordos id id, 184 a 197; id gordos id id, 165 a 179; id generales id consumo, 136 a 160; novillitos excepcionales id id, 175; id especiales id id, 155 a 170; id generales id id, 95 a 150; vacas excepcionales id id, 228; id especiales id id, 195 a 210; id gordas id id, 175 a 183; id generales id id, 98 a 168; vaquillonas excepcionales id id, 174; id especiales id id, 154 a 168; id generales, 92 a 147; terneros excepcionales id id, 118 a 126; id especiales id id, 100 a 112; id gordos id id, 83 a 95; id generale id id, 43 a 78; id mamones id id, 35 a 78.

VENTAS DE HOY

ALCHOURRON HNOS.—
16 novillitos especiales, Pringles, 153 $; 40 id id, Pringles, 150.

ACCAME BELLINI Y Cía.—
5 terneros buenos, G. Pinto, 88 $; 5 id regulares, id, 2.

ALONSO Y BLAQUIER—
200 novillitos excepcionales, R. Pérez, 175 $.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
25 novillos m. gordos, B. Blanca, 197 $; 40 id g. y c. gorda, id, 166; 6 novillitos especiales, id, 158; 2 id m. especiales, id 168.

CASARES HNOS. Y Cía.—
42 novillitos excepcionales, Zárate, 171 pesos.

CUCULLU FELIPE L.—
66 novillos m. especiales, G. Pinto, 232 pesos; 40 id id, Rojas, 252; 12 vacas gordas, Rauch, 140.

CARRIQUERY CASAUX Y Cía.—
8 vacas m. gordas, Rauch, 165 $.

CREDITO TERRITORIAL—
66 novillos gordos, Alem, 186 $.

CROTTO HNOS.—
2 vacas especiales, S. Vicente, 195 $; 10 novillos c. gorda, id 110; 16 terneros buenos, id, 85; 16 terneros especiales, id, 108; 6 id id, id, 112; 10 id gordos, id, 94.

CUESTA Y Cía.—
14 terneros gordos, 9 de Julio, 95 $; 15 id especiales, id, 112.

ETCHEVERRY Y Cía. J. C.—
17 vacas m. especiales, Santa Fe, 210 $; 5 id especiales, id, 195.

JULIAN FRERS—
10 vacas especiales, Saladillo, 200 $; 25 id id, id, 175; 25 id m. gordos, id, 160.

FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI —
4 toros gordos, Merlo, 180 $; 2 novillos id, id, 170.

GUILLON Y Cía. R.—
15 vacas especiales, Salazar, 194 $; 4 id m. gordas, id, 155.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
23 vacas m. gordas, P. Central, 158 $; 23 novillitos id, Pellegrini, 140.

SAN PATRICIO—
84 novillos especiales, Salto, 230 $.

HERIART HNOS.—
20 novillos especiales, Lincoln, 220 $.

LALOR JUAN—
2 vaquillonas gordas, Olavarría, 137 $; 7 vacas id, id, 146; 5 vaquillonas m. gordas, id, 145.50; 6 id m. especiales, id, 165.50; 5 vacas especiales id, id, 190.50; 14 terneros m. especiales, Santa Fe, 118; 15 id excepcionales, id, 120.50; 16 id id, id, 131; 8 novillos c. gorda, G. Rodríguez, 143; 11 id id, id, 148; 12 id id, id, 151; 14 id id, id, 158; 2 terneros mamones, id, 55; 4 vacas m. gordas, id, 161; 5 novillitos g. y c. gorda, id, 126; 3 vaquillonas gordas, id, 127; 2 bueyes m. especiales ,id, 230; 2 id excepcionales ,id, 290; 10 novillos gordos, Santa Fe, 178; 7 id id, id, 179; 10 vacas especiales, Pellegrini, 187.50; 10 id m. especiales, id, 196.50; 10 id especiales, id, 185.50; 8 id id, id, 175; 7 id id, id, 179; 10 id m. especiales, id, 210; 48 novillos excepcionales, Salto, 303; 144 id m. gordos, C. Casares, 196; 54 id especiales, Mercedes, 211; 36 id id, S. A. de Giles, 214; 4 terneros especiales, C. Casares, 108; 3 vacas gordas, id, 153; 7 id c. gorda, id, 109; 6 id flacas, id, 69.50; 2 toros b. carne, Bolívar, 119; 5 vacas flacas, id, 50; 4 novillos m. especiales, id, 232; 2 id id, id, 244; 10 id especiales, id, 210; 13 id flacas, S. A. de Giles, 120; 46 id g. y c. gorda, id, 167.50.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
11 terneros buenos, Azul, 78.50; 7 id gordos, id 88; 10 id m| gordos, id 93.50; 3 vacas gordas, id 145; 6 terneros m. gordos id 98; 11 id especiales id 107; 14 id buenos, id 80; 16 id m. gordos id 94; 3 vacas especiales, id 189; 5 terneros excepcionales, id 125.50; 4 vacas c. gorda, C. Tejedor 107; 16 id flacas, id 68.50; 15 id G. Alvear, 68.50; 2 terneros flacos, id 112; 17 id buenos id 84; 2 vacas gordas id 153; 5 terneros excepcionales, Junín, 128; 13 id id id 121; 10 m. especiales id 110; 9 id especiales, 99; 3 novillos gordos, id 184; 4 id m| gordos, T. Lauquen, 196; 70 id especiales, Olavarría, 216; 70 id id id 206; 36 id id id 216; 35 id m| gordos, T. Lauquén, 189 y 50; 13 id especiales id 212; 44 id m. gordos, C. Pringles, 192.

LIZARRALDE Hnos.—
20 novillos especiales, Amenabar, 208; 22 id m| gordos, Rosetti, 189; 16 id gordos, S. Spíritu, 184; 4 vacas m| gordos id 165.

LOURTET y Cía. LUCIANO.—
22 novillos g. y c. gorda Juárez, 167; 13 vacas gordas, C. Pringles 150; 5 novillos especiales id 205.

MARUJPEN y Cía. A.—
72 novillos especiales, Pehuajó, 215.

MACHIAVELLO S.—
13 vacas m| gordas, C. Pringles, 158; 10 14 especiales, id 188.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
23 novillos c. gorda, Puán, 153.

NALI REPETTO y Cía.—
16 novillitos m| gordos, 25 de Mayo, $ 140; 9 id g. y c. gorda, id 122; 6 id m| gordos id 142; 2 id especiales, id 152; 2 vaq. id id 156; 2 terneros id 115; 3 id id 105; 3 novillitos g. y c. gorda, id 125.

NOGUERAS AVALOS SALAZAR y Cía.
10 novillos excepcionales, Salazar, 365; 5 id id id 290; 5 vaq. g. y c. gorda id 120; 5 terneros regulares, id 78; 5 vacas gordas, id 150; 3 vaq. b. carne id 88; 45 terneros gordos, id 95; 40 id id C. Tejedor, 90; 12 id regulares, id 76; 9 vacas m| especiales, id 228.

POLLEDO CASIMIRO F.—
7 novillos especiales, S. Pedro, 215 $; 27 id m. gordos, id, 193.

PALACIOS HNOS.—
48 novillos g. y c. gorda, Iriart, 165 $; 52 novillitos m. gordos, id, 147.

PEGASANO ROCATAGLIATTA Y Cía.—
39 terneros especiales, Ranch, 110 $.

PARERA MUÑOZ CARLOS.—
9 novillos criollos, Santa Fe, 140 $; 1 id id, id, 100; 21 vaq. flacas, C. Tejedor, 62; 2 novillitos id, id, 100; 1 ternero regular, id, 65; 1 vaca b. carne, id, 115.

SALABERRY Y BERCETCHE—
2 novillitos flacos de Córdoba a 46 $. 11 vaquillonas flacas a 53, 18 id id a 72, 2 novillitos flacos a 68, 5 id c|gorda a 110, 10 m|gordos a 150, 12 novillos g. y c|gorda a 168, 18 m|gordos a 186.50. 50 id id de Rojas a 109, 4 vacas m|gordas de Olavarría a 173, 5 id id a 170, 5 id id a 170, 5 id id a 169.50, 4 m|espec. a 200, 6 espec. a 188, 4 toritos flacos de Luján a 82, 2 vacas m|gordas a 165.50, 2 gordas a 135, 8 novillitos m|gordos a 147, 12 novillos g. y c|gorda a 166.50, 2 vacas flacas de Matanza a 53, 2 vaquillonas m|gordas a 145, 8 vacas gordas a 150, 4 g. y c|gorda a 130, 11 gordas a 136, 14 id id de C. Casares a 140, 10 id id a 137, 3 m|gordas a 160, 10 gordas a 140.

SANTAMARINA e HIJOS—
23 novillitos g. y c|gorda de Tandil a 115 $, 9 id gordos a 133, 44 novillos gordos de Olavarría a 180, 5 id id de Pehuajó a 175, 2 id id a 170, 9 novillitos c. gorda a 110.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
46 vacas m|gordas de A. de Rosas a 158 $, 14 id gordas a 146.

VIDELA Hnos. y Cía.—
24 novillos g. y c|gorda de Santa Fe a 163, 8 vacas m|gordas a 153.

VELAZ y Cía. A—
20 novillos excep. de Junín a 300 $. 18 mespec. a 250, 2 toros gordos a 170.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers).

Siguen operando los frigoríficos con muy buena demanda e interés por cerdos livianos, de buena clase y gordura, pero siempre con preferencia para las tropas de animales capones.

La entrada del día fué de 2515 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 582; La Blanca 320; Swift, 514; The Anglo South American 124 y Las Palmas, 119.

Para cerdos generales los precios variaron entre $ 0.40 a 0.52; los especiales de 0.54 a 0.59 y los excepcionales de 0.60 a 0.62 el kilo.

VENTAS DE HOY

BISCAYART Y SPANGEMBER.—
28 cerdos excepcionales, Rojas, 0.62; 18 id id A. Alsina, 0.60.

ALONSO, FERRARU y Cía.—

AGUILO JOSE.—
16 cerdos especiales, Santo Tomás, el kilo 0.54; 14 id id id 0.50.

GIOJA Y ETCHART.—
20 cerdos m| especiales, Rojas, 0.58.

CREDITO TERRITOORIAL.—
119 cerdos excepcionales, Baradero, el kilo 0.60.

CASARES Hnos. y Cía.—
14 lechones, Lezama, $ 9 cada uno.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS.—
47 cerdos buenos, Zárate, 0.46.

DEVOTO y Cía. EMILIO.—
17 cerdos excepcionales, Alberdi, 0.60; 4 id regulares id 0.45.

LIZARRALDE HNOS.—
65 cerdos especiales, Amenábar, 0.54.

SALDUNA JUAN.—
21 cerdos buenos Bolívar, 0.48; 19 id regulares, id 0.40.

LALOR JUAN.—
40 cerdos buenos, Lincoln, 0.45; 9 id especiales, Matanza, 0.56.

AMORETTI CAYETANO.—
32 cerdos buenos, Santa Fe, 0.48.

ARZENO y Hnos. J. B.—
23 cerdos especiales, Rauch, 0.52; 26 id regulares, id 0.43.

DE LELLIS y PAGES Hnos.—
107 cerdos m| especiales, 25 de Mayo, 0.59; 85 id regulares, Alberti 0.40; 62 id id especiales, Arenales, 0.54; 57 id id id 0.54; 59 id m| especiales, Córdoba, 0.57; 55 id excepcionales, Pergamino, 0.61; 25 id regulares, id 0.40; 157 id m. especiales, Saladillo, 0.57; 83 id id id 0.58; 58 id id especiales, Lincoln, 0.56; 17 id m| especiales, Lobos, 0.59.
8 cerdos m| especiales, Pehuajó 0.58; 2 id especiales, id 0.56; 17 id buenos id 0.48.

DEMARCHI EDUARDO.—
18 cerdos especiales Lincoln, 0.50; 15 lechones $ 8 cada uno.

LAUSSE P. y A.—
15 cerdos especiales, Ramallo, 0.53 1|2; 32 id id id 0.52; 10 id buenos id 0.45.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	57 3/8	12.20	5.70	—	11.35	18.40	117.50	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	57 1/8	12.15	5.55	5.06	11.35	18.40	117.50	21.700
Británico de la América del Sur	57 3/8	12.30	5.65	5.14	11.50	18.60	117.50	—
Español del Río de la Plata	57 1/2	12.25	5.68	5.12	11.30	18.25	116 3/4	21.200
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	57 1/4	12.15	5.70	5.09	11.10	18.35	117.50	21.500
Galicia y Buenos Aires	56 7/8	11.85	5.70	5.15	11.—	17.80	115.60	—
Comercial Italiano	57 1/4	12.20	5.67	5.11	11.30	18.55	117.70	21.200
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	57.—	12.—	5.65	5.15	11.25	18.25	117.30	21.500
Francés e Italiano para la A. del Sur	57 1/4	12.25	5.64	5.10	11.37	18.45	117.60	21.400
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	57 1/2	12.30	5.70	5.11	11.45	18.60	117.50	—
The First National Bank Boston	57 1/4	11.90	5.72	5.18	11.25	16.98	114.—	21.000
España y América	57.—	11.85	5.74	5.14	11.03	17.80	115.70	21.500
Argentino Uruguayo	57 3/8	12.25	5.70	5.15	11.25	18.50	117.50	—
Comercial del Azul	57 3/8	12.25	5.72	5.12	11.40	18.50	117.—	—
Italo - Belga	57 1/4	12.—	5.70	5.17	11.20	18.30	115.50	—
Holandés de la América del Sur	57 3/4	11.80	5.78	5.18	10.90	16.75	111.—	21.500
The Royal Bank of Canadá	57 1/2	12.30	5.73	—	11.47	18.80	117.—	21.600
American Foreign B. Corporation	57 1/2	12.50	5.69	5.13	11.10	18.50	117 1/2	21.700
The Yokohama Specie Bank, Ld.	57 1/4	12.10	—	—	—	—	117.50	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.68	5.13	—	—	117.50	—
Germánico de la América del Sud	—	—	5.68	5.08	—	—	117.50	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 42 marcos.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

La entrada del día fué de 11.4455 animales, habiéndose vendido durante la mañana 12..562 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 2654, The Anglo 2501, Palmas 1596, Armour 760, Wilson 636, La Blanca 464, La Plata 237 y 3714 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de $ 22.50 a 26.50; id para frigorífico, de 14 a 21.80; ovejas para matadero, de 14 a 23; borregos para matadero, de 11 a 15; id para frigorífico, de 15.50 a 19; corderos para frigorífico, a 10.50; id para matadero de 7 a 9.

ENTRADA

Lalor Juan: Mocena, de H. Bell 50; Gasquet, de Puán 55; id de Carabella 147; id de Hortensia 50.

Salaberry y Bercetche: Zubillaga, de Sta. Luisa 155; Bilbao, de Gral. Alvear; Santamaría, de Hortensia 70.

Lascurain y Etchegaray: Blanco, de 16 de Julio 95; Zabala, de 16 de Julio 176; Méndez, de Saladillo 79; Rigazo de San Bernardo 150.

Coop. de Hacendados: Pereda, de Marilauquen 351; Albano, de 16 de Julio 94; C. César, de Triunvirato 220.

Suc. Beltrán Sansot: Candia, de Saladillo 319.

Goñi e hijos Ig.: Biocca, de Estomba 158.

Devoto T. y Cía.: Rameo, de Coronel Pringles 500.

Méndez Hnos. y Cía.: Arbucco, de Corti 339; Azamendi, de Marilauquen 324; Ercada, de Sola 175.

Errea Valentín: Hutet Hnos., de Cabildo 160.

Arzeno F.: Ripamonti, de Pringles 172; Etchegaray, de Pringles 168; Seijo, de Hortensia 198.

Figueras M. y Cía.: Alonso, de Cabildo 321.

De Lellis y Fagues: Alvarez, de Pringles 95; Vencida, de Alberti 165; Arestegui, de Alberti 130.

Urtazun e hijo y Cía.: Tedesco, de Pringles 170; Mastrian, de Paraguil 170; Ferro, de Pringles 164.

Calvo N. A.: Ferro, de Pringles 164.

Estrugamou F.: Aguilar, de Pringles 105. A. S. y Gowland: Ravandera, de Laprida 176; Peña, de Laprida 172.

Casaux C. y Cía.: Devoto, de Hermanos 180.

Terrarossa e hijos: Rocca, de Voluntad 158.

D. y D. Ramsay: González, de Saldungaray.

Santamarina e hijos: Zabala, de 16 de Julio 108.

Ardoain e Iturraspe: Constanzó, de Cabildo 277.

Alchourrón Hnos.: Basso, de Mahuida 1500.

Peña J. L. y Cía.: Verubut, de Estomba 179.

Chapar y Cía.: Reguera, de Chillar 278; Vece, de Chillar 86.

Drysdale J. J. y Cía.: Moegrat, de Casbilla 80.

Rossi Angel: García, de Rawson 170.

Díaz Jacinto: Lupo, de Villafañe 191.

Unzué, Alzaga y Cía.: Lodrac, de Laplacette 180.

Lanus A. E.: Arias, de Rigios 110.

Elordi J.: Iquieres, de Cereales 249.

D'Hers F. y Cía.: Mariajarena, de Pellegrini 116.

Cucullu F.: Tejo, de Carlos Keen 170.

Seguí Hnos. y Cía.: Ricaldi, de Rojas 70.

Lanusse P. y A.: Mandrabe, de Laurel 155, Santer, de Vega 100; Durán, de Pringles 180; Sampayo, de Krable 480; Larray, de Paraguil 152; Lamorete, de Rauch 85.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
36 capones frig. de Bocayuva a 20.50 $, 150 borregos frig. a 15, 95 capones frig. de 16 de Julio a 15.50, 29 id id de Bocayuva 18.30, 140 borregos frig. a 14, 77 capones frig. de S. Bernardo a 19; 68 borregos frig. a 19; 14 ovejas mat a 19; 11 capones frig. a 16.50.

LANUS F. y A. E. y Cía.—
95 borregos frig. de Rigios a 16 $.

LANUSSE P. y A—
50 capones mat. de Norumbega a 25 $, 50 borregos frig. a 20.50, 146 id id de Los Laureles a 21.40, 108 capones frig. de Paraguil a 20.50, 43 borregos frig. a 17, 478 capones frig. de Krabbe a 20.50, 100 id id de Pringles a 18.80, 60 id id a 16, 85 id id de Rauch a 21.80.

PEÑA J. e HIJO—
126 borregos frig. de Estomba a pesos 15.50, 25 capones frig. a 17, 28 ovejas mat a 15.30.

PARERA MUÑOZ C.—
156 borregos frig. de Curasú a 17 $, 135 capones frig. de Carabelas a 18.50.

SALABERRY y BERCETCHE—
15 capones mat. de Hortensia a 25.50, 34 id frig. a 21.50, 12 ovejas mat. a 23, 155 capones frig. de S. Luisa a 21.40, 100 id id de G. Alvear a 18.40.

SUCESION B. SANSOT—
156 capones frig. de Cascallares a 22 $, 319 id id de Saladillo a 21.30.

TERRAROSA JUAN—
168 ovejas mat. de Voluntad a 15.50 $.

URTASUN M. e HIJO—
170 capones frig. de Pringles a 21 $, 98 id id de Laprida a 18.50, 10 ovejas mat. a 22, 33 borregos frig. a 15, 47 ovejas mat. a 16, 43 borregos mat. a 11.

LALOR JUAN—
78 capones frig. de Bragado a 19 $, 15 id id a 16.80, 45 id mat. de H. Beil a 26, 15 id id de Pinzón a 25, 31 id frig. a 19.50, 147 borregos frig. de Carabelas a 15.40, 11 capones frig. de Espora a 19, 19 borregos frig. a 17.30, 58 corderos frig. a 9.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
123 capones frig. de F. Sola a 17.90 $, 338 id id de A. Corto a 17, 43 borregos frig. de F. Sola a 14.50

MENDEZ J. M. y Cía.—
105 capones mat. de T. Lauquen a pesos 23.50, 206 id frig. a 22.

NOGUERAS, AVALOS y SALAZAR—
240 capones frig. de Curaru a 19.10 $

OSCAMOU y Cía.—
25 capones mat. de El Moro a 26.50 $, 25 id id a 25.50, 84 id id a 23.

PATRON F. L.—
65 capones mat. de Pehuajó a 22.50 $, 90 id id de Las Flores a 19, 60 corderos a 10.50, 115 id id a 8.50.

DE LOS SANTOS J. C. y Cía.—
80 capones de R. Otero a 21 $, 84 id de Tamangueyu a 19.

D'HERS y Cía.—
50 ovejas mat. de Pellegrini a 22.50 $, 20 capones frig. a 18.80, 36 borregos frig. a 17.80, 10 id mat. a 11.

DIEZ J.—
98 corderos mat. de Villafañe a 9 $, 96 ovejas mat a 14.

ELORDI J. y Cía.—
244 corderos mat. de Pampa a 9 $.

ESTRUGAMOU F.—
126 borregos frig. de Pringles a 15.50, 61 capones frig. a 17.50

ERREA VALENTIN—
55 capones frig. de Cabildo a 18.50 $, 92 borregos frig. a 15.50, 13 ovejas mat. a 17.

FIGUERAS M. y Cía.—
318 capones frig. de Cabildo a 20.20 $.

CHAPAR J. y Cía.—
86 capones frig. de Chillar a 19.50 $, 202 borregos frig. a 13.50, 50 id mat. a 8.50.

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
157 capones frig. de Las Hermanas a pesos 19.50, 23 borregos frig. a 18.

COOP. DE HACENDADOS—
195 capones frig. de T. Lauquen a 21 $, 145 id id a 16, 92 id id de 16 de Julio a 17.50, 220 id id de Triunvirato a 18.50.

DEVOTO T. y Cía.—
474 capones frig. de Pringles a 23 $, 19 id id a 20, 264 id id de Lucas a 18.50, 25 id id a 20.40.

D. D. y RAMSAY—
149 corderos mat. de Saldungaray a 9 $

DIEZ y OLIVARES—
72 capones frig. de Húsares a 17.80 $, 33 id id a 14, 31 borregos mat. a 11.

ALCHOURRON Hnos.—
600 capones pel. frig. de B. Blanca a 17.8, 36 id id a 15, 120 id id a 15, 730 borregos id id a 12.50.

ARDOAIN e ITURRASPE—
275 capones frig. de Cabildo a 24.30 $

ARZENO F. B. y Hnos.—
168 capones frig. de Pringles a 20 $, 138 id id de Hortensia a 19.

AGUERO M. y Cía.—
246 capones frig. de Trongés a 19.20 $.

ALZAGA y S. GOWLAND—
171 capones frig. de Laprida a 18 $, 177 id id a 16.

CUCULLU F. L. y Cía.—
13 capones frig. de Olíden a 20.50 $, 15 borregos frig. a 12, 138 corderos mat. a 8.50.

CALVO N. A.—
101 ovejas mat. de Pringles a 14.50 $, 60 id id a 14.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
Ventas de hoy

Lana cruza gruesa — 15 mil kilos a pesos 7.50, 40 mil a 7.2, 10 mil a 7, 12 mil a 6.50.

Segunda esquila cruza mediana — 17 mil kilos a $ 7.60.

Cruza gruesa — 2000 kilos a $ 6, 4000 a 5.60, 3000 a 5.

Borregas — 2000 kilos a $ 6.70, 2000 a 6.50, 1000 a 6, 1000 a 5.50.

Pieles lanares estación y lanudo consumo — 200 kilos a $ 0.70, 2000 a 0.65, 19 0 a 0.62, 3000 a 0.60, 2000 a 0.58 3000 a 0.57, 5000 a 0.55, 5000 a .52, 2000 a 0.50.

Desecho — 100 kilos a $ 0.50, 2000 a 0.45, 1500 a 0.42, 3000 a 0.40, 4000 a 0.38, 50 a 0.37, 6000 a 0.35, 5000 a 0.32, 1000 a 0.30.

Fino y cruza fino — 2500 kilos a 0.78 pesos, 4500 a 0.75.

Borregos — 300 kilos a $ 0.50 $.

Corto y pelado consumo — 500 kilos a $ 0.45, 500 a 0.40.

Desecho — 500 kilos a $ 0.25 1200 a 0.20.

Cueros vacunos — 30 cueros a $ 13.50, 25 a 12, 80 a 11.70, 50 a 10.20, 40 a 9.

Salados — 80 cueros a $ 0.72.

Becerros — 50 cueros a $ 14.50, 50 a 14, 10 a 10.

Nonatos — 50 cueros a $ 11.50, 110 a 11, 10 a 7.

Potros — 23 cueros a $ 7.80, 10 a 6.

Salados — 90 cueros a 11.40 $.

Cerdas — 200 kilos a $ 13, 200 a 12.50, 300 a 12, 200 a 11.50, 500 a 11, 200 a 10 100 a 9.

Corderitos — 100 docenas a $ 2.70, 30 a 2.50.

Plumas — 50 kilos a $ 10.

Liebres — 200 kilos a $ 0.75, 200 a 0.70.

Lana entrada, 78.175 kilos; salida, kilos 143.737. Entrada total, 2.760.446 kilos; existencia, 22.170.210 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:

Trigo barletta — 162 Palermo, 26.30 $, A. Bellini y Cía.; 105 Once 25, W. García y Cía.

Trigo varias clases — 232 Once, 24.50 pesos, A. y Blaquier; 112 id 22, Seguí Hnos. y Cía.; 198 id, 21, M. Muguet Cía.; id, 18.50, Mc. Morán.

Maíz colorado — 880 Once, 9.30 $, T. Ojea.

Maíz amarillo — 480 Sola, 8.90 $, U. Alzaga y Cía.; 320 id, 8.90, Arzeno Hnos.; 140 Palermo, 8.80, J. Panizza; 225 Once, 8.80 id id; 724 Once, 8.80, U. Alzaga y Compañía; 950 Sola, 8.80, id id; 200 Once, 8.80, L. y Etchegaray; 171 id, 8.80, id id; 395 id 8.65, M. Casallia; 170 Sola, 8.60, Lucioni y Cía.; 630 Once, 8.50, T. Ojea; 210 id 850, W. García y Cía.; 334 Sola, 8.60, A. Vélaz y Cía.; 430 Once, 8.35, F. C. Malbrán y Cía.; 400 id, 8.35 id id; 633 id, 8.30, id id; 630 id, 8.30, id id; 703 id, 830, id id; 225 id, 8.30, id id; 100 id, 8.70, A. Iriart.

Maíz amarillo viejo — 1325 Once, 5.50 pesos, Benvenuto Hnos.

Avena Blanca — 50 depósito, 12.30 $ Benvenuto Hnos.

Avena amarilla — 520 Once, 11 $, S. y Bercetche; 215 id, 10.20, Mosches Cía.; 371 id, 10.10, Seguí Hnos. y Cía.; 114 id, 10, E. Devoto y Cía.; 127 B. Aires, 10, M. Muguet y Cía.; 501 Sola, 9.65, Rizzo; lo; 197 P. Alsina, 9.60, Arzeno Hnos.

Lino — 781 Once 25.50 $, A. y Blaquier; 325 id, 25.50, id id; 139 id, 25.30, Benvenuto Hnos.; 265 id, 25.70, P. y A. Lanusse; 287 dársena, 25, L. Chanal y Compañía; 100 Once, 24.20, T. Ojea; 64 B. Aires, 17, M. Muguet y Cía.

Nabo — 137 Retiro, 11 $, L. B. Chanal y Cía.

Maní — 800 Retiro, al llegar, 25 $ L. B. Chanal y Cía.

Afrechillo — 500 depósito, 6.50 $, E. Taurel.

Cebada — 20 depósito, 14 $, Benvenuto Hnos.; 236 Once, 10, E. Devoto y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 12.012, maíz 7220, lino 1683, nabo 1549, avena 2134, cebada 80, porotos 449, girasol 182.

Sola: Trigo 1114, centeno 220, lino 431, nabo 76, maíz 2343, avena 1343, alfalfa 1814.

Pacífico: Lino 317, maíz 730.

Retiro: Harina 4441, maíz 332, maní 449.

C. Córdoba: Harina 1190, afrecho 901.

Puerto: Lino 11421, maíz 4240.

Colegiales: Trigo 141, maní 505.

F. Lacroze: Maní 172.

Brian: Maíz 10.115, maíz 395.

Totales: Trigo 3470, maíz 35.241, lino 13.857, nabo 1625, avena 3477, cebada 80, centeno 222, alpiste 315, alfalfa 1814, harina 5631, afrecho 901, patatas 13263, porotos 726, ani 726.

MERCADO DE PASTO
Est. Caballito

Han entrado hoy en este mercado 1405 fardos grandes de pasto y 3359 id chicos; Colegiales: 3308 id chicos; Buenos Aires: 189 id grandes; Sola: 377 id grandes, 1343 id chicos. Totales 1971 id grandes; 6855 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa, fardos grandes de 22 a 74 $; id id chico, de 18 a 60; id mezcla, grandes de 18 a 54 los 1000 kilogramos.

MERCADO DE PATATAS
(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 12323 bolsas patatas. Retiro: 560 id id; Colegiales, 381 id id. Total, 13263 bolsas.

Precio de venta — Patata, según clase de 0.60 a 1.25 $ los 10 kilos.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.826; novillos, 2.545; vacas, 769; terneros, 506; bueyes, 6.
Compra total de los frigoríficos, 1.871 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos mestizos, especiales de frigorífico	De $ — a —	Encalmada
" gordos	,, ,, 30½ ,, 0.31	"
" cuarterones gordos	,, ,, — ,, 0.28	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	,, ,, 0.33 ,, 0.35	Sostenida
" más de 400	,, ,, 0.31 ,, 0.32	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	,, ,, — ,, 0.29	Sostenida
" generales gordas	,, ,, 0.27 ,, 0.28	"
" viejas	,, ,, 0.26 ,, 0.27	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 11.455 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 8.348. Consumo local, 3.750.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.31 a 0.33	Sostenida
Ovejas	,, ,, 0.30 ,, 0.32	Firme
Borregos	,, ,, 0.37 ,, 0.39	Muy firme
" consumo	,, ,, 0.33 ,, 0.35	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.515 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.659.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, especiales de 140 a 150 kilos	De $ 0.60 a 0.61	Sostenida
" " " 120 a 130	,, ,, 0.61 ,, 0.62	"
" " " 90 a 110	,, ,, 0.57 ,, 0.60	"
" " ,, frig. ,, 60 a 85	,, ,, 0.56 ,, 0.59	"
" de media gordura, según clase	,, ,, 0.48 ,, 0.51	"
" para invernada, según clase,	,, ,, 0.44 ,, 0.47	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	3.470	bolsas	19.—	26.—
Maíz	35.241	,,	8.—	8.90
Lino	13.852	,,	19.—	25.50
Nabo	1.625	,,	10.—	16.—
Avena	3.477	,,	9.—	11.—
Cebada	80	,,	—	—
Centeno	222	,,	—	—
Alpiste	315	,,	—	—
Alfalfa	1.814	,,	6.80	—
Harina	5.601	,,	—	—
Afrecho	901	,,	—	—
Patatas	13.263	,,	0.80	1.25
Porotos	726	,,	0.80	1.80
Maní	726	,,	22.—	25.—
Pasto fardos grandes	1.971		22.—	74.—
" " chicos	6.855		18.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	78.175	—
Salida	,,	143.737	—
Existencia	,,	22.170.210	19.465.752
Entrada total desde 1o. de julio	,,	2.760.446	12.763.820

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena, superior	De $ 7.— a 7.50	Sostenida
Id. id. inferior, regular	,, ,, 6.50 ,, 7.—	"
Id. mediana, buena, superior	,, ,, — ,, —	Sin cotización
Id. id. inferior regular	,, ,, — ,, —	"
Id. fina, buena, superior	,, ,, — ,, —	"
Id. id. inferior, regular	,, ,, — ,, —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	,, ,, — ,, —	"
Id. id inferior, regular	,, ,, — ,, —	"

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente:
Carbón, 350 hectáreas; leña, 510; pasto, 5.700 fardos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 88.— a 95.—	los mil kilos
Id. id. mezcla	,, ,, 70.— ,, 78.—	"
Id. id. algarrobo	,, ,, 58.— ,, 64.—	"
Ñandubay	,, ,, 80.— ,, 85.—	"
Leña Campana y colorado	,, ,, 51.— ,, 53.—	"
Id. media Campana	,, ,, 41.— ,, 43.—	"
Id. verde quebracho colorado, tipo F. C.	,, ,, 32.— ,, 34.—	"
Id. algarrobo	,, ,, 26.— ,, 27.—	"
Id. torta Campana, quebracho colorado	,, ,, 54.— ,, 56.—	"
Id Calden	,, ,, 25.— ,, 26.—	"
Id quebracho blanco	,, ,, 27.— ,, 28.—	"
Alfalfa fardos chicos Santiago	,, ,, 60.— ,, 75.—	"
" " Córdoba	,, ,, 40.— ,, 50.—	"
Pasto mezcla	,, ,, 23.— ,, 35.—	"
Cal	,, ,, 60.— ,, 67.—	"
Papas	,, ,, 1.— ,, 1.20	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Garonna", el 28 de agosto a las 15 horas.
"Ceylan", alrededor del 10 de septiembre.
"Asie", el 7 de septiembre.
"Lutetia", en octubre.

PARA MARSELLA
"Plata", alrededor del 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 1o. de octubre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: [illegible]COL
Teléfonos: U. T. 1945 y 312 Avenida — Coop. T. 3655, Central.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Se realizará mañana en Palermo, una interesante reunión de carreras.

Las distintas pruebas del programa se hallan bien nutridas de inscripciones, siendo sobre todo la primera, segunda y quinta carrera las más numerosas. Además cuenta con cuatro pruebas para productos, de los cuales hay dos muy interesantes, pues tomarán parte potrillos que se les piensa hacer correr el Jockey Club... o Río de La Plata.

No hay duda que con buenas carreras acudirá un gran público a presenciarlas.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales
SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1100 metros

FESTEJADA — La hija de As de Espadas en sus dos últimos compromisos ha tenido la siguiente figuración: fué cuarta con 43 kilos de Clamor 65, All Bays y Calavera 46, en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego con 45 fué cuarta de Diamond Red 41, Clamor 70, All Bay 43, n el" 2|5 los 1000 metros.
Es la favorita.
ESPIGUITA — No placé con 46 kilos de Cartagena 54 en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego con 53 fué no placé de Cantarela 50 en 1'32" 3|5 la misma distancia.
Puede correr bien. Marcó 36".
QUENA — Con 47 kilos fué cuarta de Sapristi 45, Hilera 51 y Calavera 47 en 1'5" 2|5 los 1100 metros y luego con 48 fué cuarta de All Bay 44, Hilera 53 y Festejada 46 en 58 4|5 los 1000 metros.
Con T. N. Fernández aprontó bien.
GRACE. — No placé con 45 kilos de Alcanfor II 55 en 2'19" 1|5 los 2200 metros y luego con 53 fué no placé de Cantarela 50 en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
Anda regular.
PORTIA — Con 54 kilos fué cuarta de Tosca 57, Milamores 54 y Onda Real 52, en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Epigrama en 1'3" 2|5 los 1500 metros. Viene de La Plata.
Viene de La Plata bien preparada.
GROSELLA — Con 52 kilos fué cuarta de La Bertini 51, Diosma 47 y Massena 54 en 1'46" 3|5 los 1700 metros.
Con O. González hizo 700 metros en 42".
COPELINA — No placé con 53 kilos de La Bertini 51 en 1'46" 3|5 los 1700 metros y luego con 52 fué cuarta de Massena 56, Pincita 50 y Diosma 51 en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
Con Arcuri marcó 36". Puede ganar.
RODAJA — No placé de General Lyautey en 1'34" los 1500 metros y luego ganó, segunda Diaphane, tercera Flos en 1'33" 3|5 la misma distancia.
Anda bien.
JAVINA — No placé con 45 kilos de Yáñez, Pinzón 47 en 1'7" los 1100 metros y luego con 55 fué no placé de Mi Nena 51 en 1'33" los 1500 metros.
oCn Rossi marcó 43".
VENTURINA — Es debutante.
Anda regular.
SANTONA — Con 47 kilos fué tercera de Maitjarena 50, segunda Mala Sombra 52 en 1'34" 4|5 los 1500 metros y luego con 52 fué no placé de Massena 56 en 1'32" 2|5 la misma distancia.
No corre.
MANIA — Con 44 kilos fué cuarta de Arpillera 52, Bombonnière 47 y Comuna 51 en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 56 fué no placé de Massena 56 en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
Aprontó bien.
BASURITA — Fué cuarta de All Bay, Mi Marita y Sabia en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego con 54 fué no placé de Massena 56 en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
Anda bien.
MONNAIE D'OR — No placé con 53 kilos de Festejada 50 en 1'8" los 1100 metros y luego con 55 fué no placé de La Guitarra 58 en 1'46" 1|5 los 1700 metros.
Aprontó como para ser el lance.
GOLOSA — No placé con 52 kilos de Mi Nena 51 en 1'32" 1|5 los 1500 metros y luego con 55 fué no placé de Ner Nol 55 en 1'33" 1|5 la misma distancia.
Tiene una corrida de 1'8" 2|5.
PINCITA — No placé con 49 kilos de Martiarena 50, en 1'34" 4|5 los 1500 metros y luego con 50, fué segunda de Massena 56, en 1'32" 2|5 la misma distancia.
Con Lanatti marcó 42". Puede andar cerca.
TRIFULCA — No placé de Mosella en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego no placé de Manda en 1'40" 3|5 los 1600 metros.
Anda regular.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1000 emtros

DOÑA CARMEN — Es debutante.
Puede ganar.
PETITE CHOUETTE — Debutó siendo cuarta de Nola, Radina y Luminosa en 1'5" los 1000 metros y luego fué segunda de Supertax en 1' 3|5 la misma distancia.
Es la favorita.
GAFFEUSE — Debutó siendo no placé de Democracia en 1'2" 4|5 los 1000 metros y luego fué tercera de Punta Chica, segunda Va Libre en 1'6" los 1100 metros.
Puede correr bien.
BALA RAYADA — Corrió una vez siendo no placé de La Chilenita en 1'7" los 1100 metros.
Puede ganar.
VIA LIBRE — Fué cuarta de La Chilenita, Cínica y Comtesse de Noailles en 1'7" los 1100 metros y luego fué segunda de Punta Chica en 1'6" 4|5 la misma distancia.
Puede ganar.
SEMIDIOSA — Es debutante.
Anda regular.
BALAYEUSE — Corrió una vez siendo no placé de Punta Chica en 1'6" 4|5 los 1100 metros.
Les gusta mucho.
CORDIALE — Es debutante.
Es ligera.
MIRANDA — No placé de Paille de Fer en 1'34" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de La Chilenita en 1'7" los 1100 metros.
Es difícil.
RADINA — Fué cuarta de Cara Morena, hbeda Bara y Vistosa en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué cuarta y última de Theda Bara, Supremacia y Cousin Kato en 1'32" 2|5 la misma distancia.
Puede correr bien.
PIPA — Es debutante.
Anda regular.
LOLMA — Es debutante.
Es ligera.
TEMERARIA — Corrió una vez siendo no placé de La Chilenita en 1'7" los 1100 metros.
Es difícil.
MAS LINDA — No placé de Molinera en 1'1" 1|5 los 1000 metros y luego fué no placé de La Chilenita en 1'7" los 1100 metros.
Es difícil.
HISTORIETA — Es debutante.
Anda bien.

TERCERA CARRERA
Distancia 1600 metros

HURACAN — Debutó siendo no placé de Romántico en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Tapado en 1'40" 1|2 los 1600 metros.
Tiene buena carrera.
JUCA TIGRE — Es debutante.
Anda regular.
FANFAN — Debutó siendo no placé de Red Wolf en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Juicioso en 1'33" y 4|5 los 1500 metros.
No corre.
RASTRILLO — Corrió una vez siendo no placé de Roulis en 1'34" 2|5 los 1500 metros.
Puede correr bien.
NOVELISTA — No placé de Indeciso en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego con 55 kilos fué no placé de Satanás 50 en 1'32" 2|5 la misma distancia.
Vale poco.
BOY SCOUTS — Fué segundo de Grey Spot en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego fué cuarto de Tapado, Sevelto y Pradior en 1'40" 1|2 la misma distancia.
Les gusta mucho.
LAPISLAZULI — No placé de Indeciso en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Juicioso en 1'33" 4|5 la misma distancia.
Anda regular.
ROLDAN — Fué cuarto de Grey Spot, Boy Scouts y Vubugit en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego fué tercero de Indeciso, segundo Juicioso en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Es el favorito.
FIUME — Corrió una vez siendo tercero de Berenjenal segundo Mederic en 1'46" los 1700 metros.
No corre.
LOMBROSO — No placé de Narcótico en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Botija en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Anda bien.

CUARTA CARRERA
Distancia 1600 metros

CARTAGENA — Ganó con 54 kilos, segunda Arpillera 50, tercera Monedilla 50 en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego con 54 fué no placé de Alcanfor II 55 en 2'5" los 2000 metros.
Marcó 48" 1|2. Va algo pesado.
CHAROL — Con 58 kilos fué tercero de General Capdevila 60, segunda Jacinta 54 en 3'13" los 3000 metros y luego con 58 fué no placé de General Capdevila 58 en 3'13" la misma distancia.
Hizo 800 metros en 49". Puede ganar.
GALAN — No placé con 60 kilos de Chacotón 48 en 1'38" los 1600 metros y luego con 60 fué no placé de Agasajo 53 en 1'38" la misma distancia.
Ayer con Fenucci trabajó suave. Su presencia es dudosa.
TOSCA — Ganó con 51 kilos, segunda Espiguita 48, tercera Espinela 52 en 1'39" los 1600 metros y luego con 52 fué cuarta de Cartagena 54, Arpillera 50 y Monedilla 50 en 1'32" 4|5 los 1500 metros.
Ayer con Englander hizo 800 metros en 48" 1|5. Es la favorita.
GUILBERT — Con 54 kilos fué tercero de Mouserrat 50, segundo Elástico 52 en 2'40" los 2500 metros y luego con 48 fué cuarto de General Capdevila 58, Elástico 46 y Jacinta 48 en 3'13" los 3000 metros.
Anda bien.

QUINTA CARRERA
Distancia 1500 metros

GENERAL NIVELLE — No placé con 60 kilos de Luminar 50, en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego con 57 fué no placé de Mac Adam 55, en 1'40" 3|5 los 1600 metros.
No corre.
KALIFATO — No placé con 54 kilos de Festejada 54 en 1'7" 2|5 los 1100 metros y luego con 57 fué no placé de Mac Adam II 57 en 1'40" 3|5 los 1600 metros.
Con el peón marcó 48" 2|5.
MICROBIO II — No placé con 57 kilos de San gre Real 57 en 1'53" 3|5 los 1800 metros y luego con 49 fué tercero de Gentleman 49, segundo Champion 52 en 1'53" 4|5 la misma distancia.
Aprontó bien.
CARDALERO — No placé con 53 kilos de Festejada 54 en 1'7" 2|5 los 1100 metros y luego con 57 no placé de Sangre Real 57 en 1'53" 2|5 los 1800 metros.
Anda regular.
MALAMBO III — No placé con 57 kilos de Mac Adam II 57, en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego con 57 fué tercero de Sangre Real 57, segundo Tamagno 55, en 1'53" 2|5 los 1800 metros.
Con Carabajal trabajó suave. Puede ganar.
BISCOTIN — No placé de Agasajo en 1'40" en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego con 48 kilos fué no placé de Amarreto H en 1'6" los 1100 metros.
Con el peón marcó 42".
TAMAGNO — Con 55 kilos fué segundo de Sangre Real 57 en 1'53" 2|5 los 1800 metros y luego con 50 fué no placé de Champion en 1'45" 1|5 los 1700 metros.
Hizo 700 metros en 42" 1|2.
RICHMOND — Con 45 kilos, segundo de Su Majestad 55 en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego fué tercero de Florón, segundo Bruce Lowe en 1'40" la misma distancia.
Reaparece bien preparado.
SINN FEIN — Ganó, segundo Rodaja, tercero Jean Pirre en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego con 57 fué no placé de Mac Adam II 57 en 1'40" 3|5 los 1600 metros.
Anda regular.
GENERAL MANSILLA — No placé de El Pibe en 1'39" los 1600 metros y luego con 49 kilos fué no placé de Gentleman 49 en 1'52" 4|5 los 1800 metros.
Es difícil.
JEAN PIERRE — Con 46 kilos fué cuarto de Champion 45, Nerón 50 y Mac Adam II 51 en 1'45" 1|5 los 1700 metros y luego con 46 fué no placé de Gentleman 49 en 1'52" 4|5 los 1800 metros.
Marcó 42".
ORGIVAL — Fué segundo de Maléfico en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego ganó, segundo Random Shot, tercero Entonces en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
Anda regular.
GROSELLA — Ver la primera carrera.
No corre.
BOMBONNIERE — Con 47 kilos fué segunda de Arpillera 52 en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 47 fué segunda de Cantarela 50 en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
Puede correr bien.
MONNAIE D'OR — Ver la primera carrera.
Es dudosa.
RANDOM SHOT — No placé de Maléfico en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego ganó, segunda Diamantita, tercera Sister Fly en 1'33" 4|5 la misma distancia.
Con el peón marcó 43".
NARANJADA. — Debutó siendo no placé de General Lyautey en 1'34" los 1500 metros y luego fué tercera de Maléfico, segundo Orgival en 1'33" 2|5 la misma distancia.
Ayer aprontó bien.

SEXTA CARRERA
Distancia 1800 metros

COPIHUE — No placé de Carta Blanca en 1'[illegible] 2|5 los 1[illegible] metros y luego fué no placé de Carmencita en 1'33" 3|5 los 1500 metros.
Anda bien.
LA SANTA MARIA — Debutó siendo no placé de Crítica en 1'34" 2|5 los 1500 metros y luego ganó, segunda Diamantita, tercera Sister Fly en 1'33" 4|5 la misma distancia.
Puede ganar.
MAYA — Ganó, segunda Vistosa, tercera Gentillo en 1'34" los 1500 metros y luego fué no placé de Babá en 1'41" 2|5 los 1600 metros.
Anda regular.
COLINETTE — Fué cuarta de Riga, Bacanal y La Iberia en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego fué tercera de Babá, segunda La XII en 1'41" 2|5 los 1600 metros.
Les gusta mucho.
CUENTERA — Fué tercera de Cousin Kate, segunda Cara Susia en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego fué segunda de Cara Sucia en 1'53" los 1800 metros.
Puede ganar.
CECI — Fué segunda de Carmucita en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego fué no placé en el clásico Olavarría de Thalassa en 2'6" 2|5 los 2000 metros.
Es gran candidata.
DOBLE BLANCA No placé de La Carabela en 1' 1|5 los 1000 metros y luego fué tercera de Supertax, segunda Mazorca en 1'6" 4|5 los 1100 metros.
Puede correr bien.
SISTER FLY — Fué tercera de La Santa María, segunda Diamantita en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego ganó, segunda Samara, tercera Bebita en 1'40" y 1|5 los 1600 metros.
Es algo difícil.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 2000 metros

PECARI — Ganó, segunda Narcotico, tercera Fico en 1'32" los 1500 metros y luego con 57 kilos fué tercero de Quo Vadis? 57, segundo Muley 54 en 1'51" los 2800 metros.
Puede ganar.
LEOUFUCO — No placé con 57 kilos de Testaferro 57 en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego fué no placé en la Polla de Potrillos de Lepanto en 1'39" 1|5 los 1600 metros.
Es gran candidato.
GIRASOL — Con 57 kilos fué segundo de General Smith 54 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 57 fué no placé de Quo Vadis? 57 en 1'51" 1|5 los 1800 metros.
Puede correr bien.
ROMANTICO — No placé en la Polla de Potrillos de Lepanto en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego ganó, segundo Turundel, tercero y último Indeciso en 1'51" y 3|5 los 1800 metros.
No corre.
INDECISO — Debutó ganando, segundo Juicioso, tercero Roldán en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué tercero y último de Romántico, segundo Turundel en 1'51" 3|5 los 1800 metros.
No corre.
MULEY — Con 54 kilos fué segundo de Quo Vadis? 57 en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego fué no placé en el clásico Rivadavia de Astuto en 2'4" 1|5 los 2000 metros.
No corre.
PRAIRIAL — Fué segundo de Garretín en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego fué cuarto de Pecarí, Narcotico y Fico en 1'32" la misma distancia.
Puede andar cerca.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2200 metros

POPE. — No placé con 54 kilos de Heliotropo 43, en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 53 fué no placé de Heliotropo 43, en 2'19" 3|5 la misma distancia.
Con Berazategui, acompañando a Vigilant, hizo 100 0metros.
AGASAJO — Ganó con 53 kilos, segundo Old King 50, tercero Palmerin II 47, en 1'38" los 1600 metros y luego con 54 fué tercero de Heliotropo 43, segundo Malandrín 45, en 2'19" 3|5 los 2200 metros.
Anda bien.
FUCHO. — Con 53 kilos fué tercero de Heliotropo 43, segundo Elastiro 46, en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 52 fué tercero de Poolvis 48, segundo Esdepaja 51, en 1'40" los 1600 metros.
Con Adouin marcó 50".
CRAMPON. — No placé con 53 kilos de Chacotón 48, en 1'38" los 1600 metro y luego con 52 fué segundo de Esdepaja 50 en 1'38" 2|5 la misma distancia.
Puede correr bien.
STORY — Con 50 kilos fué segundo de Jacinta 50, en 2'37" 3|5 los 2500 metros y luego ganó con 48, segundo Golden Tip 43, tercero Lance 57, en 2'19" y 4|5 los 2200 metros.
Con Grassi hizo 800 metros en 51". Puede andar cerca.
CRISIS — Con 50 kilos fué cuarto de Centauro 54, Bósforo 50 y Floro Azul 50, en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego con 50 fué segundo de Jacinta 52, en 2'38" y 3|5 la misma distancia.
Puede correr bien.
QUO VADIS? — Ganó con 55, segundo Fico 54, tercero El Veronés 57, en 1'33" y 4|5 los 1500 metros y luego ganó con 57, segundo Muley 54, tercero Pecarí 57, en 1'51" 1|5 los 1800 metros.
Es el favorito. Ayer con Amuchástegui marcó 1'1" 2|5.
MONTANA — No placé con 56 kilos de Arpillera 52, en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 48 no placé de Alcanfor II 55, en 2'5" los 2000 metros.
Es difícil.
MONEDILLA — No placé con 52 kilos de Tosca 51, en 1'39" los 1600 metros y luego con 50, fué tercero de Cartagena 54, segunda Arpillera 50, en 1'32" y 4|5 los 1500 metros.
—Con J. Fernández y a la par de Flos hizo 1000 metros en 1'3".

Las carreras de productos

Se presentan bastante numerosas y con buenos atractivos. Como de costumbre daremos nuestras impresiones sobre estas pruebas.

POTRANCAS PERDEDORAS

Doña Carmen — Debutante, por Your Majesty y Carmencita. Esta representante del stud Los Cardales se desempeña en privado bastante bien.

Con R. Pelletier hizo 600 metros en 36".

Petite Chouette — No corre desde que fué segunda de Supertax. Sus últimos ejercicios son buenos y es una gran candidata.

Con Torrilla y a la par de Cara Sucia, marcó 42" 1|2.

Gaffeuse — Vale muy poco y tiene que haber progresado mucho para poder ganar.

Con Altamiranda hizo 600 metros en 36".

Bala Rayada — Ha disputado una carrera sin éxito alguno. Sin embargo si la hija de Cyllene no se pone nerviosa, puede competir con probabilidades.

Dirigida por Bastías hizo una partida moderada de 37" los 600 metros.

Vía Libre — Es otra de las concurrentes, que por su figuración puede conducirse discretamente.

Con E. Peñaloza marcó 36".

Semidiosa — Debutante, por Fulmen y Smill. Tiene ciertos ejercicios que la señalan como capaz de correr bien.

Marcó 36" 1.2.

Balayeuse — Esta tordilla del stud Rêve d'Or, está en condiciones de mejorar notablemente la carrera de su debut. Cuenta con una corrida de 1' 2|5 y a su ecurie le inspira gran confianza.

Con Torrilla hizo 600 metros en 35".

Cordiale — Es una hija de Amsterdam y Copí, que anda bastante bien.

Marcó 36" 2|5.

Miranda — Ha estado corriendo sin mayor éxito.

Marcó 36" 1|2.

Radina — Reaparece tras un breve reposo, que le ha colocado en condiciones muy favorables.

Hizo 600 metros en 35" 4|5.

Pipa — Es otra debutante, por Arcadie. Anda regular.

Lolma — Por Galloway y Gallina Ciega. Puede conducirse bien.

Marcó 36" 2|5.

Temeraria — No creemos en su figuración.

Más Linda — Es muy veloz, pero nos cuesta creer que pueda ganar.

Con S. Ruiz marcó 35" 1|2, pero signo muy brava.

Historieta — Es una hija de San Marcos e Hirondelle, que hasta hace poco tiempo estaba radicada en La Plata. Es algo veloz.

POTRILLOS PERDEDORES

Huracán — En cualquier oportunidad de estas es muy capaz de hacerse presente.

El hijo de Papanatas, anda mucho y su última carrera no debe ser tomada en cuenta.

Con N. Berazategui hizo 700 metros en gran tiempo.

Yuca Tigre — Debutante, por Lanores. En privado se conduce regular.

Marco 43".

Rastrillo — No creemos tampoco en sus bondades.

Hizo 700 metros en 43" 1|5.

Novelista — En esta compañía nos resulta algo difícil que pueda competir.

Marcó 42" 3|5.

Boy Scout — Es un Druid... que no es malo, y que en cualquier vuelta de estas, es capaz de sorprenderlos.

Con Altamiranda marcó 43". Al entraineur Cavrot le gusta en fija.

Lapislázuli — La actuación de este pupilo del stud Amistad, es bastante deslucida.

Roldán — Es lógicamente, el candidato obligado de la carrera. Si el hijo de As de Espadas no gana en esta oportunidad, ha de ser porque reune muy contados medios.

Trabajó suave.

Lombroso — Ha sufrido varios desencantos con él. El entraineur Tellería pueda hacer una nueva tentativa.

Trabajó bien.

POTRANCAS GANADORAS

Copihué — Ha tenido un breve reposo que parece haberle beneficiado.

Hizo 700 metros en 42" 3|5.

La Santa María — Después de ganar, ha continuado muy bien esta hija de Fisherman. Puede ser la ganadora.

Maya — No es como para hacerse mayores ilusiones.

Con E. Martínez marcó 43" 3|5.

Colinette — Se ha colocado en condiciones muy favorables y puede correr bien.

Marco 43".

Cuentera — Termina de producir una performance de primer orden. Repitiéndola es muy buena candidata.

Dirigida por Grassi trabajó en 43" 1|2.

Ceci — Termina de reaparecer con poco éxito, pero como esta vez no ha de tener que medirse con Thalassa, Papusa y demás, no es nada difícil que la hija de Your Majesty, pueda rehabilitarse.

Trabajó bien.

Doble Blanca — Anda bastante bien.

Marco 43".

Sister Fly — Tiene que haber mejorado para ganar esta carrera.

Con Lanatti y a la par de Laón con Fenucci marcó 49" 2|5.

POTRILLOS GANADORES

Pecarí — Ha seguido muy bien este hijo de Craganour. Y puede mejorar notablemente su última carrera.

Con Torterolo y a la par de General Hatz marcó 42" en la partida.

Leoufucó — Puede conducirse bien. Su actuación en la Polla de Potrillos ha sido discreta y a su entraineur le inspira gran confianza. Con Altamiranda hizo 800 metros en 48" 1|5.

Girasol — Puedo conducirse regular.

Marco 49" 2|5.

Prairial — Anda bastante bien y puede tener buena figuración.

Dirigido por F. Arcuri hizo 800 metros en 50".

EN EL ANDICAP DE FONDO

Vamos a darle nuestras preferencias en la carrera del desquite a Quo Vadis?

El hijo de Moreno ha realizado en los últimos tiempos grandes progresos y ayer dirigido por Amuchástegui hizo 1,000 metros en 1'1" 2|5.

Crisis, Story y Agasajo, tendrán que correr mucho para poderle vencer.

EL JOCKEY M. ACOSTA

Por no encontrarse todavía completamente restablecido del accidente que sufrió, en Palermo, el jockey Maximo Acosta no tomará parte mañana en la reunión de mañana.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Festejada — Quena.
Segunda carrera — Petite Chouette, Balayeuse.
Tercera carrera — Huracán, Roldán.
Cuarta carrera — Tosca, Charol.
Quinta carrera — Malambo, Richmond.
Sexta carrera — La Santa María, Ceci.
Séptima carrera — Pecarí, Leoufucó.
Octava carrera — Quo Vadis?, Story.

TOSCA

Es nuestra favorita

Solo cinco son las concurrentes del handicap de la milla en el que vamos a hacer nuestra favorita a Tosca.

La hija de Your Majesty que como hemos informado, aprontó ayer por el jockey Englander que será el encargado de dirigirla y que hizo 800 metros en 48" 1|5 va a disputar una carrera sumamente favorable.

Cartagena dispensa muchos kilos, Charol, aunque pueda ganar, no hay que tenerlo en cuenta, Galán ayer salió aflojando de sus dolencias de los vasos y Guilbert vale muy poco.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO REMATE
Primera carrera — 1100 metros
A las 13 y 15

Festejada,	4|54	E. Amu'gui
Espiguita	4|52	C. Fenucci
Quena	4|52	T. N. Fer'dez
Graco	4|52	M. diBlase
Portia	4|52	E. Peñaloza
Grosella	4|50	O. González
Copelina	4|50	F. Arcuri
Rodaja	4|50	X. X.
Javina,	5|50	A. Rossi
Venturina,	4|50	R. V. Lanatti
Saltona,	5|44	no corre
Manía	4|48	T. Torrilla
Basurita,	4|48	J. Fer'dez
Monnaie d'Or,	4|46	no corre
Golosa,	5|46	X. X.
Pincita,	4|44	A Adone
Trifulca,	4|42	R. Liceri

PREMIO JAEN
Segunda carrera — 1000 metros
A las 13 y 45

Doña Carmen,	3|56	C. Fenucci
P. Chouette,	3|56	T. Torrilla
Gaffeuse,	3|56	T. N. Fer'dez
Bala Rayada,	3|56	J. Bastías
Vía Libre,	3|56	E. Peñaloza
Semidiosa,	3|56	R. Peña
Balayeuse	3|56	R. V. Lanatti
Cordiale,	3|56	E. Amu'gui
Miranda,	3|56	P. Cichetti
Radina,	3|56	G. Ardouin
Pipa	3|56	E. Martínez
Lolma,	3|56	G. Benvenutt
Temeraria,	3|56	G. Greme
Mas Linda,	3|56	X. X.
Historieta,	3|56	M. Ojeda

PREMIO PREVIOUS
Tercera carrera — 1600 metros
A las 14 y 15

Huracan,	3|56	N. Bera'gui
Yuca Tigre,	3|56	M. Lema
Fanfan,	3|56	no corre
Rastrillo,	3|56	E. Amu'gui
Novelista,	3|56	J. Fer'dez
Boy Scout,	3|56	M. Alta'da
Lapislázuli,	3|56	D. Englander
Roldán,	3|56	S. Ruiz
Fiume,	3|56	no corre
Lombroso,	3|56	F. Arcuri

PREMIO BUENA PIEZA
Cuarta carrera — 1600 metros
A las 14 y 45

Cartagena,	4|57	E. Amu'gui
Charol,	6|53	M. Alta'da
Galán,	5|50	C. Fenucci
Tosca,	4|49	D. Englander
Guilbert,	4|49	R. Pelletier

PREMIO HILERA
Quinta carrera — 1500 metros
A las 15 y 15

G. Nivelle,	4|57	no corre
Kalifato,	4|57	S. Ruiz
Microbio II,	4|57	A. Grassi
Cardalero,	4|57	E. Canesa
Malambo III,	4|57	R. Cara'[illegible]
Biscotín,	4|57	J. Bastías
Tamagno,	5|57	G. Greme
Richmond,	4|57	F. Arcuri
Sinn Fein,	4|57	A. [illegible]
G. Mansilla,	4|57	X. X.
Jean Pierre,	3|57	G. Benvenuti
Orgival,	4|57	T. N. Fer'dez
Grosella,	4|55	no corre
Bombonniére,	4|55	T. Torrilla
Monnaie d'Or,	4|55	O. González
Random Shot,	5|54	A. Orrego
Naranjada,	4|52	R. V. Lanatti

PREMIO DRAGONA
Sexta carrera — 1800 metros
A las 15 y 45

Cophihué,	3|56	X. X.
La S. María	3|56	M. Alta'da
Maya,	3|56	E. Martínez
Colinete,	3|56	M. Lema
Cuentera	3|56	A. Grassi
Ceci,	3|56	C. Fenucci
Doble Blanca	3|56	R. Pelletier
Sister Fly,	3|56	R. V. Lanatti

PREMIO JAEZ
Séptima carrera — 2000 metros
A las 16 y 15

Pecarí,	3|57	D. Torterolo
Leoufucó,	3|57	M. Alta'da
Girasol,	3|57	T. N. Fer'dez
Romántico,	3|57	no corre
Indeciso,	3|54	no corre
Muley,	3|54	no corre
Prairial,	3|54	F. Arcuri

PREMIO MONSERRAT
Octava carrera — 2200 metros
A las 16 y 45

Pope,	5|57	A. Verduri
Agasajo,	4|56	R. V. Lanatti
Fucho,	6|54	M. Lema
Crampon,	5|52	T. N. Fer'dez
Story,	4|50	A. Grassi
Crisis,	6|50	R. Pelletier
Quo Vadis?,	5|48	E. Amu'gui
Montana,	6|48	A. Boreán
Monedilla,	4|47	J. Fer'dez

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE AGOSTO Gan.	Pla.	N/c.	Gan.	Pla.	S/a
LA EPOCA	Festejada	P.Chauette	Huracan	Tosca	Malambo	Sta.Maria	Pecari	Q.Vadis?	220	105	44	20	8	3
La Unión	Festejada	Gaffeuse	Roldan	Tosca	Rickmond	Colinette	Pecari	Q.Vadis?	213	102	52	21	7	4
El Diario	Festejada	P.Chouette	Roldan	Tosca	Malambo	Sta.María	Leoufucó	Q.Vadis?	203	105	63	22	12	4
Tits Bits	Festejada	P.Chouette	Roldan	Tosca	Malambo	Sta.María	Leoufucó	Q.Vadis?	202	109	63	22	12	5
La Voz Argentina	Pincita	V.Libre	Roldan	Galan	J.Pierre	S.Fly	Pecari	Story	177	99	97	16	7	12
La República	Festejada	P.Chouette	Roldan	Tosca	Malambo	Ceci	Pecari	Q.Vadis?	175	94	70	21	8	10
Vida Ilustrada	Mania	P.Chouette	Roldan	Tosca	Bombo'era	Colinette	Prairial	Story	161	102	90	18	7	8
El Tribuno	Festejada	P.Chouette	Rastrillo	Tosca	Naranjada	Colinette	Pecari	Q.Vadis?	159	102	61	17	9	7
El Heraldo	Festejada	V.Libre	Roldan	Tosca	Malambo	Sta.Maria	Leoufucó	Crisis	159	92	61	11	7	[illegible]
Guarino	Festejada	V.Libre	Roldan	Tosca	Malambo	Sta.Maria	Leoufuco	Crisis	158	88	74	13	8	8
Il Roma	Festejada	P.Chouette	Roldan	Tosca	Malambo	Sta.Maria	Pecari	Crisis	154	89	83	12	9	12
Italia del Popolo	Pincita	P.Chouette	Roldán	Tosca	Tamagno	D.Blanca	Prairial	Q.Vadis?	148	109	91	11	8	8
Le Courrier de La Plata	Festejada	Balayeuse	Roldán	Tosca	Microbio	Ceci	Girasol	Q.Vadis?	147	88	72	14	5	6
El Diario Español	Quena	Gaffeuse	Roldán	Cartagena	Tamagno	Sta.María	Pecarí	Agasajo	145	103	79	17	7	8
Giornale d'Italia	Portia	V.Libre	Huracán	Tosca	Malambo	Sta.María	Leoufuc	Agasajo	143	90	86	12	8	8
El Oeste	Quena	P.Chouette	Huracán	Cartagena	Tamagno	Cuentera	Pecarí	Q.Vadis?	141	97	90	14	4	7
Buenos Aires Herald	Pincita	D.Carmen	Y.Tigre	Cartagena	Tamagno	Ceci	Pecarí	Story	141	85	93	11	9	7
Revista Sportiva	Festejada	Gaffeuse	Novelista	Cartagena	Naranjada	Ceci	Pecarí	Story	138	102	82	13	10	7
Azzurman	Festejada	P.Chouette	Ro'dán	Tosca	Malambo	Cuentera	Pecarí	Crisis	134	78	67	16	8	5
La Palabra de San Martín	Manía	Gaffeuse	Roldán	Calaan	B.scotín	D.Blanca	Leoufuc	Sory	133	83	64	10	7	7
De La Plata Zeitung	Quena	Gaffeuse	Ro'dán	Tosca	Orgival	D.Blanca	Pecarí	Q.Vadis?	132	87	99	12	6	5
El Argentino de La Plata	Quena	B.Rayada	Roldan	Cartagena	Richmond	Cuentera	Pecarí	Q.Vadis?	131	87	79	12	10	6
La Tarde de La Plata	Javina	V.Libre	Roldan	Tosca	Microbio	Ceci	Prairial	Q.Vadis?	130	71	88	11	5	5
Fray Mocho	Festejada	V.Libre	Roldan	Charol	Bombo're	Colinette	Leoufuco	Story	129	99	74	10	8	11
La Patria degli Italiani	Portia	P.Chouette	Huracan	Cartagena	Malambo	Sta.María	Prairial	Story	129	98	83	10	3	7
Le Journal Francais	Festejada	B.Rayada	Novelista	Charol	Malambo	D.Blanca	Leoufuco	Agasajo	126	102	85	12	10	10
La Gaceta de España	Quenà	Radiña	B.Scout	Charol	Malambo	Cuentera	Pecarí	Story	125	85	80	12	7	8
O'Balilla	Golosa	B.Rayada	Lombroso	Galan	Naranjada	Copihue	Girasol	Crisis	118	90	108	7	8	11

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación del Stud "El Trébol" y del Haras "La Matilde"—

Comprende esta liquidación los siguientes productos, sangre pura de carrera: Padrillos: "Salteador", 1908, alazán, por Sargento y Driva, ganador de 11 carreras y $ 58.800; "Dux", 1910, zaino, por Old Man y Dark Duchess, ganador de siete carreras en el Rosario; en training: "Huenú", 1917, zaina, por Your Majesty, ganadora de tres carreras, entre ellas, el clásico 25 de Mayo; "Servidor", 1917, alazán, por Salteador, ganador; "Bogotá", 1916, zaina colorada, por Diamond Jubilée, ganadora. Yeguas madres: "René", 1900, alazana, por El Amigo; "Amelita", 1914, por Orville, ganadora; "Tarquina", 1912, por Alacrán, ganadora de varias carreras en La Plata; "Engañadora", 1907, zaina, por Ecle (las cuatro servidas por Salteador); Modesta II, 1916, por Pimiento, propia hermana de Nudo. Productos: "Efusiva", 1918, alazana, por Salteador, y "Escudo", 1919, zaino dor. por Salteador; se rematarán

El sábado 28 de agosto, a las 14 y 30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos, en nuestra casa, Florida, 275.—Adolfo Bullrich y Cía.

Agosto 27

Gran Concurso Nacional de Affiches para los Cigarrillos Dólar

$ 10.000 m|n en premios

De acuerdo con las bases que se detallan a continuación, los fabricantes de los CIGARRILLOS DOLAR, han resuelto realizar este concurso, al que podrán concurrir todos los artistas nacionales y los extranjeros que cuenten con un mínimum de dos años de residencia en el país, hasta el día de clausurarse este concurso.

BASES DEL CONCURSO

Enviar un "affiche", perfectamente entelarado, para reproducirse en litografía; ejecutado en cinco colores, es decir, para realizarse en cinco impresiones. Su formato deberá ser apaisado, y el tamaño de metros 1.40 x 1.00. La leyenda será la siguiente:

CIGARRILLOS DOLAR 20, 30 y 40 cts.

La palabra DOLAR deberá ser exactamente igual a la que se reproduce al pié de este aviso.

PREMIOS A ADJUDICARSE

UN PRIMER PREMIO DE	$ m|n.	5.000
UN SEGUNDO PREMIO DE	" "	2.000
UN TERCER PREMIO DE	" "	1.000
DOS CUARTOS PREMIOS DE	" "	500 c|u.
CUATRO ACCESIT DE	" "	250 "

El plazo para la entrega de los "affiches" vencerá el día 31 de octubre del corriente año, a las 18 en punto, debiendo ser éstos suscriptos con un lema adoptado por el concurrente y enviados envueltos y lacrados, acompañados de un sobre también lacrado, con el nombre y domicilio del artista autor del "affiche", dirigidos a:

J. S. ONAGOITY y Cía.—CONCURSO CIGARRILLOS DOLAR. — Humberto I 1256.

Se abrirán únicamente los sobres que correspondan a los "affiches" premiados, manteniéndose intactos los que no hubieran merecido recompensa alguna.

Los "affiches" se descubrirán en presencia del jurado en la primera quincena del mes de noviembre próximo y dentro de ese término éste adjudicará los premios.

Compondrán el jurado las siguientes personas:

Sr. Pío Collivadino, Sr. Ernesto de la Cárcova y Sr. Rogelio Irurtia

Después del veredicto los "affiches" serán expuestos al público.

Los "affiches" premiados quedarán de propiedad de la casa, y ésta se reserva el derecho de adquirir, de los restantes, los que crea convenientes, al precio que se estipulará de acuerdo con los autores.

Los "affiches" no premiados se devolverán una vez clausurada la exposición.

Los que no reunan las condiciones aquí estipuladas, no serán tomados en cuenta y quedarán a disposición de los interesados, en nuestra casa.

J. S. Onagoity y Cía. Humberto Io. 1256

Cigarrillos Dólar 20.30 y 40 cts

Los Boy-Scouts Argentinos

Solicitan del público compre billetes de la Gran RIFA Autorizada por el S. G. de la Nación. A su beneficio

Una hermosa chacra y casa quinta en Adrogué

45 mil v. c. de terreno, Chalet amueblado, coche, etc.

SE SORTEARA EN LA LOTERIA NACIONAL

El 1o. de Septiembre $ 2 el billete

TODOS DEBEN PROBAR SU SUERTE

Haciendo al mismo tiempo OBRA PATRIOTICA

Los billetes se venden en los Bancos, Comercios y Agencias

Pedidos. CASA VACCARO, Av. de Mayo 838 En LA PLATA, J. y C. CERVENTE, Calle77 No. 733 y 91

"Casino Pigall"

MAIPU 340 - U. T. 7149 Libertad

Grandioso local de diversiones

Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana

Ya volvió el cognac Pajarito

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO

E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319

GORDON'S DRY GIN